



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
JURÍDICAS Y ECONÓMICAS
Escuela de Trabajo Social

**“ESTUDIO CUALITATIVO DE MUJERES TRABAJADORAS Y JEFAS
DE HOGAR DE LA COMUNA DE PEÑALOLEN SECTOR LO HERMIDA
Y LA FAENA”**

La pobreza desde perspectiva de las mujeres madres
trabajadoras y jefas de hogar, sectores Lo Hermida y
La Faena, comuna de Peñalolén, pertenecientes al
Programa Mujeres Trabajadora y Mujeres Asociatividad
y Emprendimiento

**SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

AUTORES:

Camila Bravo Núñez

Pía Mieres Fuenzalida

Danitza Riveros Gonzales

DOCENTE GUIA:

Marcelo Torres

**Santiago – Chile
2015**

Agradecimientos

A todas las personas que nos acompañaron en este proceso:

A nuestros padres, gracias por sus enseñanzas, amor y apoyos. En estos momentos no queda más que darles las gracias por las personas en que nos hemos convertidos, porque eso fue gracias a ustedes, a su trabajo diario e inagotable de crianzas y esfuerzos.

A nuestros amigos por darnos sus buenas vibras y subirnos el ánimo cuando fue necesario.

A la escuela de Trabajo Social, por la dedicación y enseñanzas en nuestra formación.

Al Programa Mujer Trabajadora y mujeres Asociatividad y emprendimiento, de la comuna de Peñalolén, gracias por brindarnos el espacio y los recursos para llevar a cabo esta investigación.

Y por sobre todo gracias a las mujeres participantes de Peñalolén, por su tiempo, sinceridad y confianza, por mostrarnos que las mujeres son fuerza, perseverancia y por sobre todo amor, amor por la familia y por sí mismas, por la esperanza en el mañana y creer que siempre se puede.

A mis padres Oscar Riveros e Ingrid González, gracias por madurar conmigo, por esforzarse día a día por ser mejores personas tanto para sí mismo como para mí. Por sobre por todo por creer en mí incondicionalmente, gracias porque nunca me ha faltado nada, y por todos sus esfuerzos.

Gracias a mis Hermanos Damián y Gaspar Riveros, por aguantar mi mal humor en los momentos de estrés sin resentimientos, y darme nuevamente una sonrisa, los amo por sobre todo.

Gracias a Andrés Gonzáles, por creer en mí, por su objetividad y enseñanzas, por el amor infinito, la paciencia, por ser mi compañero cada día, por mostrarme que las cosas a veces son más simples de lo que creo y sacarme del estrés con una sonrisa.

Danitza Riveros

A mis padres María Laura Fuenzalida y Sebastián Mieres, por su apoyo, confianza y esfuerzo económico, durante todo este proceso de formación, por siempre tener la palabra precisa y el abrazo indicado y por todo lo que me han entregado hasta el día de hoy.

A Fernanda Mieres por su alegría, por aguantarme y por su cariño.

A mi amiga Josefina Cubillos, por su incondicionalidad por siempre pensar positivo y por estar ahí siempre.

Y finalmente agradezco a Oscar Campos, por la paciencia infinita, por darme ánimos aun cuando estos ya no existían, por amarme y por confiar en mí.

Pia Mieres

A mi madre Mariana Núñez Araneda, quiero darle las gracias por todo el apoyo, amor y paciencia en estos años de formación, eres una gran madre y siempre lo serás, te amo.

Quiero agradecer a todos mis amigos, en especial a Johanna Quezada, Daniela Terra y Romina Silva, por acompañarme, soportarme por mi simpatía característica.

Camila Bravo

Índice

Capítulo I.....	6
Antecedentes Generales.....	6
Antecedentes Generales.....	8
Situación de pobreza en la Región Metropolitana:	11
Situación de pobreza en la comuna de Peñalolén.....	13
Feminización de la pobreza.	14
Justificación del tema a investigar.....	29
TEMA:.....	32
Pregunta.....	32
Objetivo General.....	32
Objetivo Específico.....	32
Relevancia para el Trabajo Social.....	33
Marco territorial	37
Capitulo II.....	40
Marco teórico.....	40
Estado de Derecho.....	42
Trabajo Femenino.....	48
Políticas Sociales.....	50
Discriminación Laboral.....	57
Enfoques de Pobreza.....	61
Genero.....	65
Capítulo III.....	72
Marco Metodológico	72
1. Fundamentación Epistemológica:.....	74
2. Tipo de Investigación:	77
3. Método de investigación:	77
4. Universo y Muestra:.....	78
5. Criterios de validez:.....	80
6. Técnicas de investigación:.....	81
7. Análisis de Contenido.....	82
Capitulo IV Análisis.....	84
Análisis	86
1. Categoría Programa Sociales.....	87
1.1 Sub- Categoría Municipio.....	88
1.2 Sub-categoría “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento”	91
1.3 Sub-Categoría Redes.....	93
2. Categoría Pobreza	96

2.1 Sub-categoría Familia.....	97
2.2 Sub-Categoría Vivienda.....	101
2.3 Sub-Categoría Educación	104
2.4 Sub-categoría Capacitación y Movilidad Social.....	107
2.5 Sub-categoría Dimensión o Situación Social.....	111
3. Categoría Trabajo.....	117
3.1 Sub-categoría Tipo de Trabajo y Seguridad Social	118
4-. Categoría Género.....	121
4.1 Discriminación Laboral.....	122
4.2 Sub- categoría Auto percepción.....	126
4.3 Sub-Categoría Rol.....	129
Capítulo v	133
Conclusiones y Hallazgos.	133
2. Conclusiones	135
2.1 Programas Sociales	135
2.2 Pobreza	138
2.3 Trabajo y Seguridad Social	141
2.4 Género	143
3. Propuestas y Aportes	145
3.1 Propuestas de Investigación	145
3.2 Sugerencias Municipio y programa.....	147
3.3 Trabajo Social.....	149
3. Respuesta a los objetivos de investigación.....	151
Bibliografía	152
Anexos.....	158

Capítulo I

Antecedentes Generales.

Introducción:

A continuación se dará paso al desarrollo del capítulo número uno, en el cual se darán a conocer los antecedentes generales de la investigación “Feminización de la Pobreza”, en el cual se expondrá información y cifras, las cuales ayudaran a una mejor comprensión del tema del cual se estará estudiando.

Con respecto a los antecedentes generales se abordará el concepto pobreza desde sus posibles definiciones teóricas basadas en autores destacando a Amartya Sen entre otros. De este modo se dará información y datos desde la concepción de pobreza a nivel regional y local en este caso de la comuna de Peñalolén en donde se enmarca la investigación cualitativa.

Se considera en el capítulo la justificación del tema él porque es considerado para la investigación, respaldado con datos estadísticos e información que lo sustentará, de igual modo se dará a conocer el tema de la investigación, la pregunta guiada hacia la investigación y los objetivos generales y específicos, los cuales darán a conocer lo que se busca responder en esta investigación. Posteriormente en otro punto se expondrá la relevancia e importancia que tendrá para la profesión de Trabajo Social el tema que se está investigando, basado en el hecho mismo “Feminización de la Pobreza” y relacionado con autores desde la misma disciplina.

Finalmente, se hará presente el Marco Territorial en el cual se centrará la investigación en el territorio específico y determinado, presentando el territorio de Lo Hermida y La Faena en donde se investigará y se realizará la recolección de experiencias.

Antecedentes Generales.

A lo largo de la historia de nuestro país la pobreza se ha estudiado e identificado de diferentes formas, estas han ido cambiando y por ende es necesario situarse en la pobreza actual para satisfacer los objetivos de esta investigación. Por esta razón es que nos enfocaremos en estudios recientes.

Principalmente la pobreza en Chile ha sido medida a través de los ingresos de cada persona y familia, pero en el año 2013, durante el gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echeñique se incluye el enfoque de medición multidimensional de la pobreza. Aun así la pobreza en Chile es medida principalmente en términos absolutos, lo que quiere decir, que se mide en torno a una cantidad de ingresos determinados que se espera que deba tener una familia para no ser pobre.

Para una mejor comprensión de la concepción de pobreza en nuestro país, es necesario clarificar como se define la pobreza en Chile, desde los organismos estatales. Según el MDS (Ministerio de Desarrollo Social), pobreza es:

“Falta de acceso o dominio de los requisitos básicos para mantener un nivel de vida aceptable. Esto significa que una persona es pobre si no tiene suficiente alimentación o carece de acceso a una combinación de servicios básicos de educación, atención de salud, vivienda, sistemas de protección social y empleo adecuados” (Ministerio de Desarrollo Social, 2002, pág. 4)

Asimismo podemos agregar que esta comprensión se asemeja a la del profesor de Políticas Públicas Paul Spicker¹, el cual entre sus definiciones de pobreza incluye, la de necesidad básica:

“El primer grupo de definiciones se refiere a la pobreza como un concepto material. La población es pobre porque no tiene algo que necesita, o cuando carece de los recursos para acceder a las cosas que necesita. El primer grupo de definiciones entiende a la pobreza como carencia de bienes o servicios materiales. La población “necesita” cosas tales como comida, vestido, combustible o techo. (Spicker, pág. 292)”

¹ Director Del Centre for Public Policy and Management. Sus investigaciones incluyen estudios sobre la pobreza, la necesidad, la desventaja social y la provisión estatal de servicios sociales. Es autor de Poverty and social security (Routledge, 1993); Policy analysis for practice (Policy Press, 2006); The idea of poverty (Policy Press, 2007); y Social policy: themes and approaches (Policy Press, 2008).

Es así como en Chile se definen tres categorías dentro de la comprensión de pobreza, estas son: extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad. Estas tres categorías se establecen en torno al costo de una canasta básica de alimentos, la cual está constituida por un grupo de alimentos que logran en su totalidad satisfacer las calorías y nutrientes necesarios de una persona en un mes. Por consiguiente el Ministerio de Desarrollo Social establece que una persona se encuentra en pobreza extrema si sus ingresos mensuales no son suficientes para satisfacer el precio de una canasta básica de alimentos. Asimismo en situación de pobreza se encontrarían todas aquellas personas, a las cuales sus ingresos no les permitan acceder al costo de dos canastas y media de alimentos.

La desigualdad por su parte es medida mediante el coeficiente de “Gini”, el cual se establece como:

“Medida de desigualdad que muestra cuánto se aleja la distribución de ingresos de un país respecto a una situación de perfecta igualdad de ingresos. El valor del indicador se deriva a partir de la “curva de Lorenz” y fluctúa entre 0 y 1, donde 0 significa que no existe desigualdad (todas las personas tienen el mismo nivel de ingresos) y 1 representa el mayor nivel de desigualdad posible (una persona tiene todos los ingresos del país y el resto, nada).” (Ministerio de Desarrollo Social, 2012)

En el año 2013 se realizó en el país la CASEN (Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional), encargada de evaluar los niveles de pobreza y desigualdad en el país, los resultados de esta fueron agrupados en antigua y nueva metodología, ya que como se mencionó anteriormente, en el país solo se habían evaluado los ingresos económicos y en esta última encuesta se incluyó una metodología que evalúa la pobreza multidimensional, estas dimensiones son: educación, salud, trabajo, seguridad social y vivienda.

Los resultados arrojados permiten evaluar la pobreza en Chile mediante las siguientes cifras:

“14,4 % de los chilenos se encuentran en situación de pobreza por ingresos. 20,4% de los chilenos se encuentran en situación de pobreza multidimensional. 5,5% de los chilenos se encuentran en situación de pobreza por ingresos y multidimensional.” (Ministerio de Desarrollo Social, 2015)

Asimismo en cuanto a la desigualdad social se puede cifrar en un 0,50, lo que indicaría altos niveles de desigualdad dentro del país:

“En Chile, la distribución de ingresos se ha mantenido relativamente estable desde fines de la década de los ochenta. Esto es válido tanto para los ingresos autónomos de las personas (autogenerados por los integrantes del hogar), como para sus ingresos monetarios (ingresos autónomos más transferencias monetarias del Estado). Ambos ingresos presentan coeficientes de Gini mayores a 0,50 durante el período 2000-2011, lo que refleja una sociedad con altos niveles de desigualdad.” (Ministerio de Desarrollo Social, 2012).

Al ser la pobreza evaluada en torno a los ingresos de las personas, es que podemos comprender que si aumentaran los ingresos de las personas, estas disminuirían su situación de pobreza, es por esto que se generan Políticas Públicas que puedan responder a satisfacer principalmente esta necesidad económica. Por consiguiente el Estado Chileno dirige sus esfuerzos principalmente a generar empleos y mejorar las condiciones laborales de las personas, para así disminuir los índices de pobreza. Esto según el Ministerio de Desarrollo Social es expuesto de la siguiente forma:

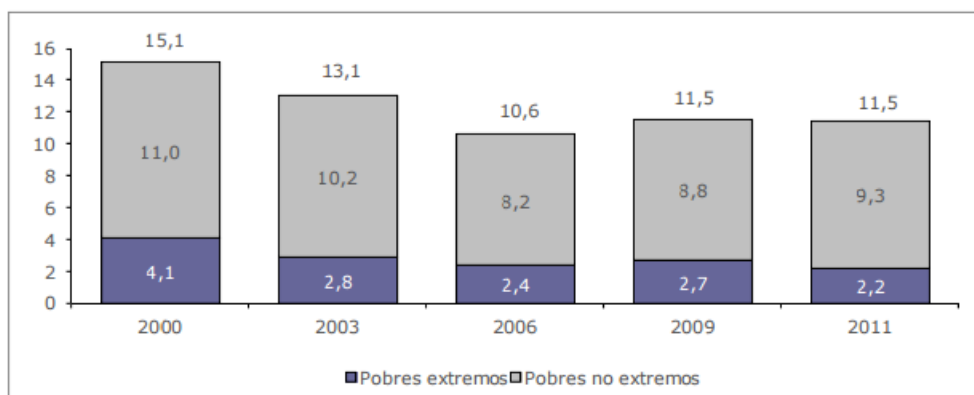
“Este enfoque ha sostenido que para lograrlo, la economía debe aumentar el número de empleos disponibles y la productividad o el potencial de ingresos de los pobres que acceden a estos empleos. En la actualidad, la mayoría de esos empleos, son generados por el sector privado y corresponde al Estado elegir las políticas que incentiven al sector privado a crear empleos mejor remunerados para los pobres. Por otro lado, el Estado debe brindar una red de protección social mínima que pueda atender directamente muchas de las necesidades básicas que definen un nivel de vida mínimo.” (Ministerio de Desarrollo Social, 2002).

Situación de pobreza en la Región Metropolitana:

En cuanto a la situación de pobreza en la región Metropolitana específicamente:

“Según la Encuesta CASEN, a fines del año 2011, la población en situación de pobreza en la Región Metropolitana alcanzaba a 787.903 personas, esto es, el 11,5% de la población regional. Dentro de este grupo, la población en situación de pobreza extrema llegaba a 150.664 personas, cifra equivalente a un 2,2% de la población regional” (Ministerio de Desarrollo Social, 2013, pág. 3)

Gráfico 1: Región Metropolitana de Santiago: Incidencia de la Pobreza en la población, 2000-2011.
(en porcentajes)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen.

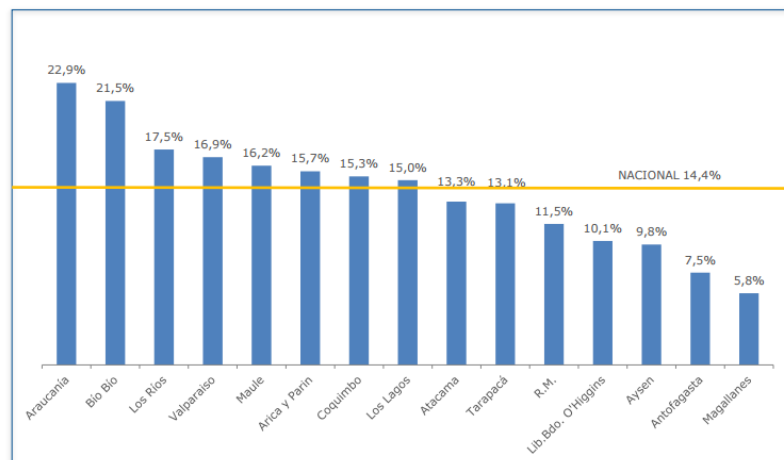
(Ministerio de Desarrollo Social, 2013)

Como se puede ver en la gráfica anterior y contrario a lo que se podría esperar las tasas de pobreza han sufrido un aumento en los últimos años alcanzando un total de 11,5% de la población en el año 2011, en comparación al año 2006 donde solo ocupaba un 10,6%, a pesar de esto se estima que la Región Metropolitana está dentro de las regiones con menor índice de pobreza y pobreza extrema, en comparación con las demás regiones del país.

A continuación se presenta un gráfico con las estadísticas de pobreza por región:

SITUACIÓN DE POBREZA POR REGIÓN 2011

(porcentaje de la población)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2011

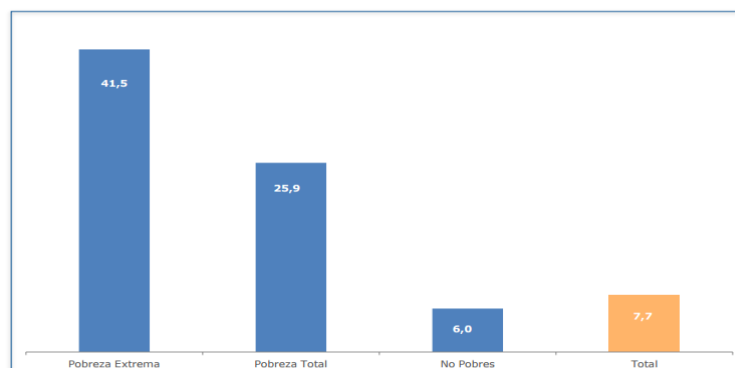
(Ministerio de Desarrollo Social, 2011)

Se aprecia que al ordenar las regiones de menor a mayor índice de pobreza, la Región Metropolitana ocupa el número cinco, a pesar de ser la región con la mayor concentración de habitantes con un total de 6.061.185 personas, lo que equivalente al 40.1% de la población nacional total.

Asimismo en cuanto a la situación de desocupación laboral de la población dentro de la misma Región Metropolitana, se puede ver en el gráfico que se presenta a continuación, que la población en situación de pobreza y desocupación ocupa un 41,5% y en pobreza extrema un 25,9%, cifras que son preocupantes al tener en cuenta que la pobreza se evalúa en torno a los ingresos de las personas, y al encontrarse en situación de desocupación estas no estarían generando ingresos, por ende no estarían trabajando en mejorar o eliminar esta situación de pobreza, esto se encuentra representado en el gráfico anexado más abajo.

TASA DE DESOCUPACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA 2011

(porcentaje de la población)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2011

(Ministerio de Desarrollo Social, 2011)

A partir de lo expuesto anteriormente es importante señalar y graficar de una manera precisa la situación de pobreza de la comuna a investigar que en este caso será la comuna de Peñalolén específicamente en el Sector Lo Hermida y la Faena.

Situación de pobreza en la comuna de Peñalolén

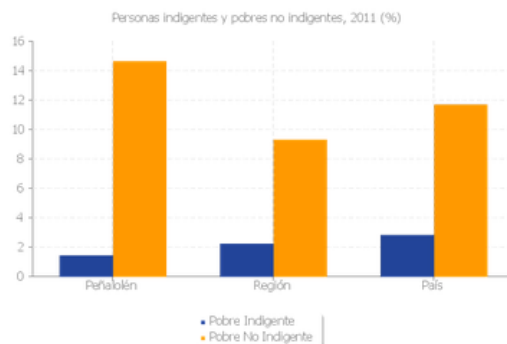
Actualmente la Región Metropolitana de Santiago, está dividida administrativamente por seis provincias, las que a su vez conforman un total de 52 comunas. Para usos metodológicos prácticos de esta investigación se ha decidido trabajar específicamente en los sectores de lo Hermida y La Faena de la comuna de Peñalolén, sobre los cuales se profundizará más adelante dentro del marco territorial.

Según la encuesta CASEN del año 2011 la comuna de Peñalolén cuenta con un total de 248.275 habitantes, de los cuales según la misma encuesta, un 15% se encuentra en situación de pobreza y un 1% en situación de pobreza extrema, como se ve reflejado en el siguiente gráfico:

2.1 Población según pobreza CASEN 2003-2011

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Pobre Indigente	9.687	7.712	8.206	3.533	1	2	3
Pobre No Indigente	29.204	12.934	16.562	36.263	15	9	12
No Pobres	193.732	216.830	220.628	208.479	84	89	86
Total	232.623	237.476	245.396	248.275	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.



(Biblioteca Congreso Nacional de Chile)

Como se puede observar, la comuna de Peñalolén se encuentra con un índice de pobreza más alto que la media de la Región Metropolitana, la cual cuenta con un total de 89% de habitantes no pobres en comparación a Peñalolén que posee un total de 84% de habitantes en esta condición es a raíz de esta situación que es importante considerar la presencia mayoritaria de mujeres en este sector y como estas enfrentan la situación de pobreza.

Feminización de la pobreza.

Unos de los conceptos claves que se desmarcan y que nacen de la pobreza es el concepto de Feminización de la pobreza, pero para poder construir el concepto se necesita saber lo que es pobreza. Como se ha definido anteriormente según el Ministerio de Desarrollo Social de nuestro país, complementándose con la definición del economista Amartya Sen.

“La pobreza puede identificarse de forma razonable con la privación de capacidades; el enfoque centra la atención en las privaciones que son intimísimamente importantes (a diferencia de la renta baja, que solo es instrumentalmente importante” (Sen A. , 2000, pág. 114)

Desde este punto se puede relacionar el concepto de pobreza con esta problemática ya planteada, donde este tema tiene sus comienzos a mediados de los años 70, y se verá totalmente potenciado en los años 90, surgiendo una cierta potencialidad a feminizar la pobreza, asignándole un género relacionado con la mujer. Como consecuencias de esto es que la mujer suele constituir en mayor grado los estándares de pobreza en los países desarrollados y en vías de desarrollo, presentándose como un tema que al responder hacia el género donde en los últimos años las mujeres se han relacionado y permanecido en una mayor cantidad con los estratos más bajos.

Por consiguiente se empieza a presentar una hipótesis, que en los países en vías en desarrollo y los hogares “pobres” donde el jefe de hogar es una mujer, asignándole diversas características a esta condición como a las mujeres viudas, divorciadas o separadas correspondiendo generalmente a la población más pobre y vulnerables e inmediatamente asignándole una desventaja en la formación cultural, educacional y obteniendo por consecuencia un limitado y menor ingreso monetario.

De acuerdo a estudios realizados por el PNUD en el año 1995, presenta que en ese periodo la población más empobrecida es de 1.700 millones, correspondiendo de esta cifra a mujeres lo que da como un 70% en los países del sur como Brasil, Argentina, Perú, Colombia, Venezuela y Chile, afirmando que la “Pobreza tiene cara de mujer”(PNUD, 1995).

Existiendo una explicación relativa frente al concepto de pobreza como lo explican algunos artículos a nivel mundial y que no solo se centrará en este concepto y a su vez dependerá de diversos escenarios correspondiendo a:

- 1) La feminización de la pobreza es un proceso, no simplemente un estado de cosas, es una coyuntura histórica que particularmente existe una tendencia a que la representación de la población es desproporcionada entre hombres y mujeres, siendo entre las mujeres con un aumento progresivo frente a la pobreza.
- 2) El género es una de las causas de la pobreza en las mujeres, y hombres tienen roles y posiciones diferentes en la sociedad, y su distinta incidencia en ella.
- 3) La mayor exposición de las mujeres a la pobreza, debido a los mayores niveles de inseguridad, precariedad y vulnerabilidad que sufren por su posición subordinada a los hombres en el sistema relacionado con género.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente cuando se hace referencia al punto dos "género" como causa de la pobreza. El autor Amartya Sen presenta lo siguiente:

“Explicar las desigualdades entre los géneros, es un instrumento valioso para entender el riesgo de pobreza en las mujeres: cuando se produce un quiebre en las relaciones que mantienen unidos a los miembros de una unidad doméstica, las posiciones de cada uno de ellos pueden variar considerablemente; por lo general, una ruptura en la familia o en la pareja deja a las mujeres con menores capacidades, experiencia y conexiones con el mercado laboral (debido a su especialización en el cuidado infantil y las labores domésticas), y en consecuencia con menores capacidades que los hombres para ganar dinero; también están más limitadas en cuanto a su tiempo y autonomía, pues se espera que ellas sigan haciéndose cargo de los hijos e hijas”. (Murguialdy, 2005)

A partir de lo expuesto anteriormente es que la mujer en algún sentido quedará propensa a caer en vulnerabilidad en el caso que se produzca una ruptura en su familia, ya sea en este caso que el jefe de hogar se vaya, generando una serie de eventos que la limitara en ciertos sentidos la superación de la pobreza.

En otro sentido se expresa que la mayor vulnerabilidad de las mujeres tiene una estrecha relación con los procesos de empobrecimiento que

experimentan, los cuales estos vienen de las condiciones de como acceden al mercado de trabajo, dedicación a tareas no remuneradas, déficit de alimentación y educación, poca accesibilidad a redes económicas, sociales y culturales.

De acuerdo a esto hay cuatro escenarios que menciona la autora Clara Murguialdy² que han afectado en la parte de la economía y han enfatizado agudamente en la Feminización de la Pobreza.

- 1) El ámbito de producción: Como consecuencia de menos acceso en los bienes y servicio que entrega el mercado, las mujeres han tenido que dedicar un gran cantidad de tiempo y dedicación al trabajo no remunerado o de parentesco, como en el cuidado el hogar y cuidado de los hijos .
- 2) El trabajo remunerado: La inversión del capital humano, sigue siendo un tema desfavorable para la mujer, ya que existe una creciente presencia en el sector formal e informal que generan fuertes disparidades entre los sexos en los que se refiere a la disposición de activos económicos.
- 3) En la dotación de capital social o actividades sociales: Donde se presenta evidentemente que las mujeres y los hombres presentan distintos activos (ingresos, bienes y servicios, culturales, educacional) y han deteriorado en medida los recursos de las mujeres a cubrir necesidades vinculadas con el cuidado de los hijos y trabajos domésticos.
- 4) En políticas no gubernamentales: de acuerdo a los recortes a los gastos públicos han ayudado a generar servicios básicos de integración de las mujeres a funciones de producción y reproducción social.

Es inevitable que no se establezcan nexos entre Feminización de la Pobreza y la pobreza en general, ya que resulta complicado medir la pobreza en el momento que surgen problemas adicionales que ayudan a la invisibilización, naturalización hacia sus funciones reproductoras. La gran mayoría de los estudios arrojan como única unidad de análisis el hogar, ya que existen

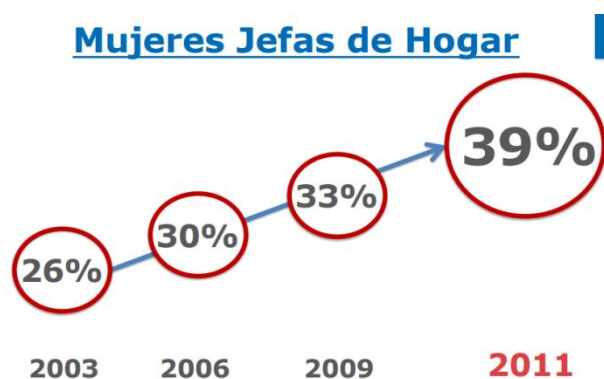
² Investigadora, formadora y consultora sobre la incorporación de las mujeres a los programas de desarrollo para diferentes organizaciones. Ha investigado y publicado sobre temas relativos a las mujeres (organización, participación sindical y política, impacto de la guerra, construcción de la ciudadanía en la posguerra). Imparte clases sobre Género y Desarrollo en varios Másters y colabora con la Coordinadora de ONGD del País Vasco. Ha elaborado diversos conceptos relativos a las cuestiones de género y la problemática de las mujeres.

reglas que rigen ciertas situaciones que pasan comúnmente en los hogares de la mujeres jefas de hogar estas centrándose y haciendo referencia que ellas reciben menos comida, obtiene una menor atención de salud y educación, su vestimenta es más limitada al igual que su tiempo libre, reduciendo todo a la caracterización de la feminización de los pobres.

A modo de seguir complementando el concepto, es necesario delimitar y problematizar acerca de la noción que se tiene de Feminización en la pobreza y sus distintos puntos, como se ha abordado y desarrollado en el campo de la Políticas Sociales, refiriéndose no sólo a un concepto que se ha acuñado en los últimos años, si no a un proceso de construcción histórico social que se ha ido potenciando desde la década de los 90, como se ha nombrado en líneas anteriores, se ha utilizado el concepto sin tener una especialización específica, pero se alude al “predominio creciente de las mujeres entre la población empobrecida” (Murguialdy, 2005) .

De acuerdo a la forma que se trabaja el concepto y a su aceptación como un problema social y como este se construye en relación a la perspectiva de género, es importante hacer referencia en cómo se aborda en las Políticas Sociales y los temas que emergen aledaños de la Feminización de la Pobreza desarrollados en la desigualdad de las condiciones de vida, los derechos y oportunidades entre los varones y mujeres. En este sentido, se considera pertinente problematizar la noción que se tiene de "Feminización de la Pobreza" a partir de descripciones que dan cuenta de algunas dificultades y potencialidades analíticas llevadas desde las Políticas Sociales que dan cuenta de las desigualdades de género. Diagnosticadas en América Latina durante los años 1990 y actualmente, donde se establece la relación con el concepto de jefatura femenina del hogar y a todo lo que se le adjudica.

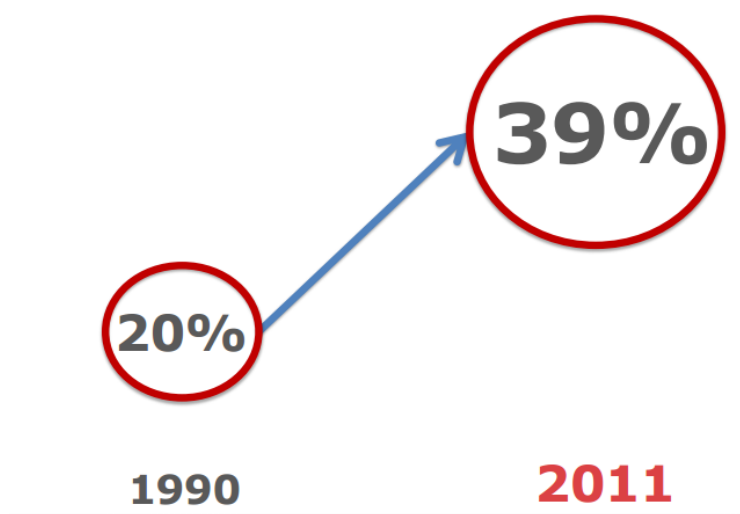
De acuerdo a lo anterior, El observatorio del Ministerio de Desarrollo Social presenta algunas cifras de la jefatura femenina en nuestro país:



(Ministerio de Desarrollo Social, 2011, pág. 2)

Se observa de acuerdo al gráfico como ha ido incrementando la incorporación de la mujer al trabajo remunerado en los últimos años. En el año 2003 se observaba un 26% de su incorporación y en el año 2011 se eleva a un 39% de incorporación al compromiso laboral según los datos proporcionados por este estudio se puede decir que en los últimos 2 años los hogares a cargo de una mujer aumentaron a 390 mil, es por esto que se puede graficar:

Mujeres Jefas de Hogar

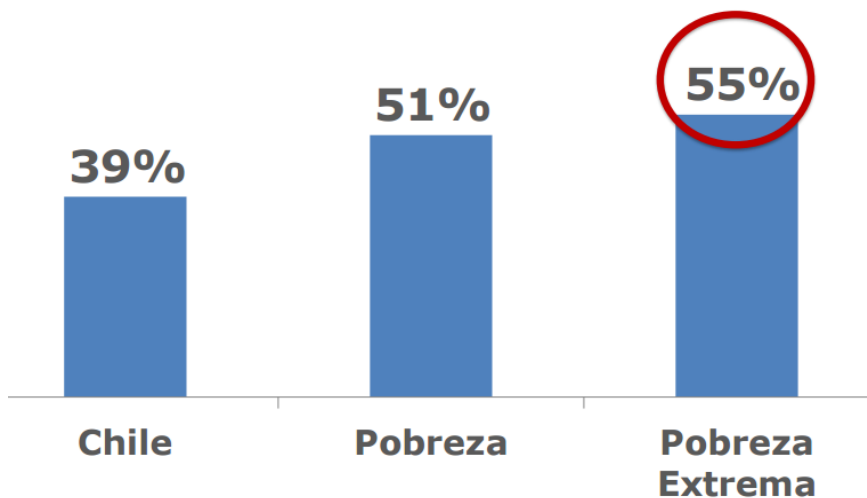


(Ministerio de Desarrollo Social, 2011, pág. 3)

A partir de lo representado y expuesto anteriormente la jefatura de hogar femenina según lo entregado por la CASEN 2011, se ha duplicado en los últimos 20 años, pasando de un 20% a un 39% al año. Sumando a estas cifras el incremento de los hogares a cargo de las mujeres, sigue aumentando, y registrándose por medio de 6 puntos adicionales entre los años de 2009 y 2011. Aumentando fuertemente la participación laboral y la conformación de familias mono parentales siendo su principal sustento económico del hogar.

Segmentando esté estudio de investigación en pobreza y extrema pobreza, se logró identificar dentro de esta investigación cuantitativa las siguientes estadísticas.

Mujeres Jefas de Hogar



(Ministerio de Desarrollo Social, 2011, pág. 5)

Se presenta la situación en los hogares pobres donde la jefatura es femenina llegando a un 51% y en el caso de la pobreza extrema o indigencia llegando a un 55%. Por lo que se puede concluir que dichos hogares al depender de un sólo ingreso tienen más dificultades para superar la pobreza y un mayor riesgo de caer en ella.

De acuerdo a lo anterior se presentara un análisis de la Feminización de la Pobreza que suele incluir el aumento de la proporción de las mujeres entre aquellas mujeres más pobres de la población y especificando a las mujeres jefas de hogar como se hace referencia en los gráficos anteriores. Considerando también el factor de jerarquización entre los varones y mujeres en el interior del hogar, constituyendo estas situaciones desigualdades de vida de la mujeres trabajadoras y jefas de hogar.

Es por esto que específicamente las desigualdades tienen múltiples causas y a su vez se expresan en diversas formas. Para tener un mayor conocimiento es importante expresar que entre países y dentro de cada país se producen diferencias económicas entre las distintas clases sociales y religiones, de igual manera también se dan desigualdades en el ámbito religioso y étnico. Pero acercándolo a las diferencias entre género estas se acercan a las diferentes oportunidades a las que tienen acceso, atravesando todas las clases sociales. De acuerdo a esto se presentan diversos tipos de desigualdades de género que se agrupan de diferentes maneras, con respecto a esto Amartya Sen (Sen, 2002) establece siete desigualdades específicas por género:

- 1) Desigualdad en la mortalidad: Estas van específicamente referidas a ciertas partes del mundo como (África, Asia, China y el sudeste asiático) condicionando la mortalidad femenina.
- 2) Desigualdad en la natalidad: Se produce cuando los padres prefieren hijos varones y se efectúan abortos selectivos a los fetos femeninos.
- 3) Desigualdad de oportunidades básicas: Se presenta en la prohibición o falta de acceso a la educación y a la salud, el desarrollo de talentos personales o funciones sociales en la comunidad.
- 4) Desigualdad de oportunidades especiales: Alude a dificultades o prohibiciones de acceso a la educación superior.
- 5) Desigualdad profesional: Se refiere al acceso al mercado de trabajo y a puestos de nivel superior.
- 6) Desigualdad en el acceso a la propiedad de bienes y tierras.
- 7) Desigualdad en el hogar: Se ve reflejada en la división del trabajo por género, en el cual las mujeres tienen a su cargo el trabajo doméstico y de cuidado de manera exclusiva" (Arrigada, 2015)

Aludiendo al último punto se puede agregar que también la desigualdad se hace presente en la división del trabajo específicamente por sexo, otorgando al hombre actividades productivas vinculadas al mercado y en contraposición a las mujeres actividades reproductivas relacionadas con el cuidado de la familia, proyectando de este modo los patrones de inserción laboral de las mujeres y por consiguiente la desvalorización a sus labores en el mercado y en el trabajo, De este modo se establece una conexión entre el trabajo remunerado y el no remunerado permitiendo observar las consecuencias negativas que contienen las obligaciones domésticas asignadas a la mujer en su vida laboral, lo cual se presenta en la situación de carreras interrumpidas, salarios más bajos y empleos de peor calidad.

De alguna manera el tema de igualdad se ha tratado en los estudios sociológicos y económicos intentando investigar y establecer relación con lo que es la estratificación social, describiendo formas sistemáticas de desigualdad (Crampton, 1998). Estas clasificaciones sociales, acuñadas como estratificación son una construcción social, productos de actores sociales e instituciones con intereses específicos, de alguna manera las relaciones de género son un principio que organiza distintos ámbitos de la vida social y personal como la política, la economía, educación, relaciones domésticas y comunicación.

A raíz de lo nombrado en párrafos anteriores y representados por porcentajes entregados por el Ministerio de Desarrollo Social y definiciones de Amartya Sen de los tipos de desigualdad, es importante destacar la creciente Feminización de la Pobreza potenciando importantes debates y análisis de implementación de Políticas Públicas, como respuesta al diagnóstico de feminización permitiendo incorporar y aumentar la posición de las mujeres a las demandas y respuestas a ellas.

Es por esto que continuando con este concepto de vulnerabilidad social dentro de los distintos debates en nuestro país sobre la equidad de género e integración cabe destacar que la mujer Chilena ha tenido un rol activo frente a la exigencia de sus derechos tanto como trabajadora y dueña de hogar siendo hasta en los días de hoy una problemática de debate público, con una trayectoria importante que ha logrado reflejar a partir de las movilizaciones y las acciones sociales que han logrado llevar a cabo estas distintas organizaciones femeninas.

Siendo el Estado quien enfrenta a esta problemática como un ente importante, siendo el encargado de fomentar la participación y empoderamiento de estas a partir de distintas Políticas Públicas donde se puede mencionar brevemente que el concepto de Políticas Públicas corresponde a aquellas que emergen del Estado encargado de solucionar los problemas públicos encontrados en la sociedad preocupándose de remediar o capacitar las distintas áreas como: salud, vivienda, seguridad social, promoción social, prevención social, asistencia social entre muchas más.

A causa de esto, se encuentra relevante que se destaque que existen varios registros, programas y organismos que hablan e intervienen la situación de pobreza y vulnerabilidad considerando para estas investigaciones aquellas Políticas Públicas que trabajen específicamente con familias y mujeres de nuestro país que se encuentren en alguna situación desventajosa o de vulnerabilidad social.

En primera instancia se encuentra un componente muy importante del Sistema de Protección social conocido como “Chile Solidario” el cual se encuentra caracterizado por ser una Política Pública teniendo como finalidad de lograr realizar una intervención integral e intersectorial para fomentar así la superación de la pobreza.

Este programa surge en los inicios del Gobierno del Presidente Ricardo Lagos Escobar, a partir de la división social del Ministerio de Planificación, es por esto uno de los objetivos más importantes que se pueden encontrar dentro de este programa es promover distintos mecanismos de asistencia desde una mirada integradora intentado, contribuir desde una medida en los derechos de las personas revirtiendo inquietudes o situaciones que impactan negativamente por distintas situaciones en el bienestar presentes y futuras de las personas. A raíz de esto es imprescindible considerar que “Chile Solidario” forma parte de una política de protección social mucho más amplia, donde la perspectiva de derechos se implementa a través de áreas tan centrales de la Política Social como educación, salud y seguridad” (Ministerio de Desarrollo Social). Preocupándose de generar una integración de los ciudadanos participantes de una red de protección social brindando distintos sistemas de programas sociales, servicios y prestaciones monetarias.

Los programas considerados que se vinculan con “Chile solidario” son por una parte el Programa abriendo caminos, el que se encuentra dirigido a apoyar niños y niñas de familias que se hallen con alguna situación de separación forzosa por parte de alguno de sus integrantes de su familia, a causa de cumplir alguna condena el cual se encuentra a cargo del soporte el Ministerio de Desarrollo Social, caracterizándose por ser ejecutado por organizaciones no gubernamentales las cuales hoy en día las correspondientes a Santiago son la Universidad Diego Portales, Fundación Vida Compartida Don Bosco, Municipalidad de Colina, Municipalidad de Lampa, Municipalidad de Maipú, preocupadas cada una de ellas en fomentar la identidad comunicativa dentro de los distintos núcleos familiares existentes en la sociedad de estudios, reforzando el sentido de la responsabilidad parental, el desarrollo positivo parental, erradicar la violencia que pueda existir en la familia que accedido al programa, realizando un reforzamiento en las decisiones de los jóvenes junto con un reforzamiento en el compromiso escolar del menor.

En otro aspecto se encuentra el “Programa Puente” el cual se caracteriza por tener una intervención psicosocial y estar dirigido a familias que se encuentran en una situación de pobreza extrema siendo administrados y asistidos por el FOSIS (Fondo de Solidaridad e Inversión Social). La principal cualidad que tiene este programa es instalar y operar un proyecto que logre vincular a las familias con los recursos y oportunidades disponibles dentro de su entorno.

Según el estudio realizado por la Secretaria Ejecutiva intersectorial de protección social, y considerando la conformación familiar de los beneficiarios del programa Puente del año 2012 este estudio arrojo en primera instancia estadísticas interesantes frente a rol de jefe de hogar beneficiados de este programa lo cual se pasara a anexar dos graficas referentes a lo ya explicado :

Tabla N° 1.1: Tipo de egreso según sexo del jefe/a de hogar

Variable	Categoría	CM 'a trabajar' (% - N°)	CM 'cumplidas' (% - N°)	Total
Sexo	Femenino	72,85	27,15	100%
		49.502	18.448	67.950
	Masculino	70,2	29,08	100%
		70.251	28.805	99.056
				Total Casos 167.006

(Ministerio de Planificacion , junio,2009 , pág. 36)

Tabla N° 1.3: Nivel educacional del jefe/a de hogar según sexo

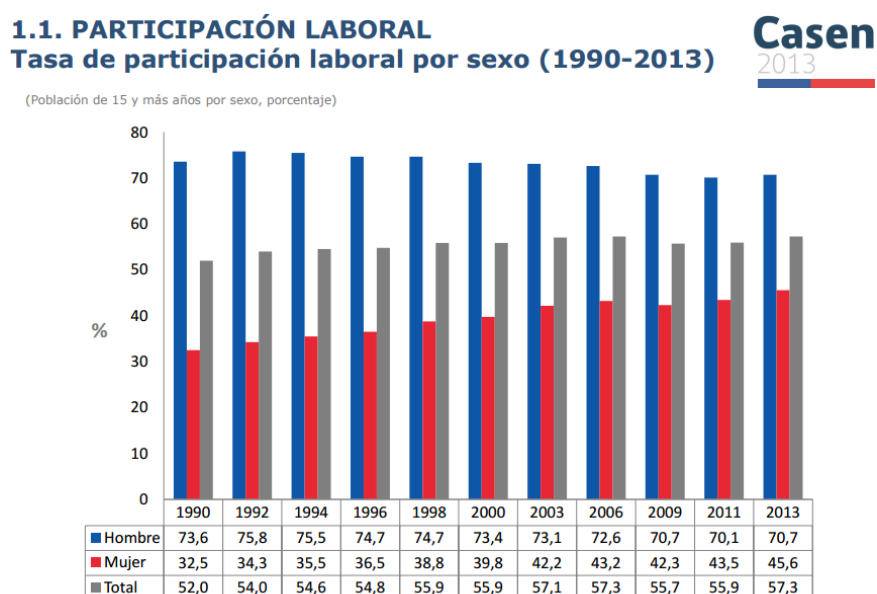
	Femenino	Masculino	Total
Nivel educacional de/la jefe/a de hogar			
Pre Básica	0,32	0,30	0,31
Educación Especial/Diferencial	0,30	0,13	0,20
Básica Incompleta	53,60	60,60	57,75
Básica Completa	14,71	14,47	14,57
Media Incompleta	11,25	9,75	10,36
Media Completa	5,57	3,08	4,09
Técnico/Universitaria Incompleta	0,20	0,11	0,15
Técnico/Universitaria Completa	0,26	0,11	0,17
Estudio no Definido	13,78	11,46	12,41
Total	100	100	100
			Total de casos 167.002

(Ministerio de Planificacion , junio,2009 , pág. 38)

Frente a las dos graficas presentadas y con lo que respecta a la vulnerabilidad de acuerdo a las características de los/as Jefe /as de Hogar la edad y el nivel educacional, muestra que la mujer se encuentra con un menor índice de participación en el mercado laboral a causa de los menores salarios o remuneraciones encontradas en nuestro país tendiendo a

encontrarse en una situación de vulnerabilidad más fuerte, además se puede afirmar con los datos proporcionados por la encuesta CASEN (2006) la cual gráfica que “Los hogares vulnerables corresponden en mayor proporción a familias con jefaturas femeninas: mientras entre hogares no pobres la jefatura femenina alcanza un 28,8% de los hogares, en hogares pobres no indigentes sube a 34,7%, y en indigentes a 44,8%” (Ministerio de Planificación, junio, 2009, pág. 30). De este modo estando muy presente la desigualdad y las dificultades de las mujeres por sacar a sus familias de esta situación, siendo aquellas las que más demandan la participación de este programa social favoreciendo así la actividad en lo que va a las microempresas y nivelación de estudios básicos. Considerando así que las Políticas Públicas que se deseen implementar deben responder en cierta medida para generar condiciones de empleos propicias e inclusivas para todas las personas en especial para las mujeres.

A raíz de estas estadísticas planteadas en la investigación del programa Puente según el MIDEPLAN (CASEN 2013), la jefatura del hogar femenino en Chile se encuentra la siguiente gráfica que representa el nivel de participación en los últimos años:



(Ministerio de Desarrollo Social, 2015, pág. 4)

Esto implica según lo comentado anteriormente y a referencia del gráfico que en los últimos años hay un considerable aumento en la inserción laboral de la mujer dentro de la sociedad dificultando por una parte el interior del bienestar de algunos hogares esto se encuentra avalado según el Foro Económico Mundial (FEM), el cual informa dentro del análisis realizado que Chile avanzó 25 puestos a comparación de los resultados del año 2013 mejorando la participación femenina en el ámbito laboral pero estos porcentajes se deben a que la mujer se encuentra trabajando en su mayoría en puestos

técnicos abriendo el debate frente a la eficacia de las políticas y programas implementados hasta la fecha.

Es por esto que la jefatura femenina ha sido un fenómeno socio cultural el cual ha ido en aumento desde hace varios años y que refleja los cambios que se han conformado a partir de las transformaciones de las necesidades de la sociedad graficados no solo en los interiores de las familiares ya conformadas si no en el ámbito laboral y económico del país.

Es así que los antecedentes que tratan sobre las distintas Políticas Públicas hacia la mujer en Chile son muy amplias, puesto que la participación de la mujer ha sido relevante y activa constantemente dentro de la formación de identidad femenina como menciona Claudia Serrano ³en su texto “Estado mujer y política social en Chile”, dentro de las décadas de los años 20 y 70 la sociedad chilena se caracterizó y se configuro en una primera instancia entorno a un Estado benefactor con un rol activo dentro de las áreas económicas y productivas donde las mujeres lograron la conquista en la inserción laboral, en el ámbito civil y político frente a las distintas a causa de la lucha de la organización de estas.

La mujer se encuentra con un rol de lucha y de protección de sus derechos a medida que van avanzado los años, por lo que entre los años 1935 y 1950 nace una participación concreta de los sectores medio gracias a la igualdad y el acceso educativo que se presentó en la época contribuyendo a la formación de una acción concreta y consiente, siendo los centros de madres las mayores redes de apoyo entre las distintas mujeres participantes en este período.

Al avanzar los años cabe mencionar que el Golpe de Estado de 1973 provoco por una parte la dispersión de todas estas organizaciones, movilizaciones y las acciones estatales que se habían logrado mantener y realizar, encontrándose una considerable reestructuración del enfoque de las Políticas Públicas pasando a ser un Estado corrector de ciertos costos e inequidades frente a la producción del funcionamiento del mercado, auxiliando solamente las necesidades básicas de las personas tratando de entender a los sectores más pobres de la sociedad dejando de lado el accionar y las movilizaciones femeninas del país dando trato igualitario y básico solamente .

³ Socióloga, académica, consultora, investigadora y política socialista Chilena, Ministra de Estado del primer Gobierno de la Presidenta Michel Bachelet

A causa de esto, al avanzar en los tiempo y con la vuelta a la democracia junto con la nueva presidencia de Patricio Aylwin, en la sociedad Chilena se puede notar que la participación de la mujer se irá consolidado nuevamente pero con una nueva fuerza, la cual graficará concretamente las distintas molestias y problemáticas que la aquejan dentro del mundo laboral, doméstico y social a partir de las problemáticas y censuras viviendas dentro del periodo anterior, puesto que la extensa organización de las mujeres expresada en los comedores populares, las ollas comunes, los grupos de vivienda y de salud, la organización de sistemas colectivos de compra y de producción casera de alimentos, etc. se relacionan con la crisis y con el modelo neoliberal que significó un cambio de orientación del Estado.

De este modo siendo necesario y de mucha importancia la creación de la Secretaria Nacional de la Mujer o conocido actualmente por el SERNAM siendo establecido en el periodo del Gobierno de la Unidad Popular donde este nuevo organismo se caracteriza hasta en los días de hoy por ser un servicio Público, descentralizado y con un patrimonio propio relacionándose con el Presidente la Republica a atreves del Ministerio de Planificación y Cooperación.

Cabe destacar que este organismo es de suma importancia puesto que es el encargado de promover distintas leyes, políticas públicas y programas interesados en la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres que se encuentren viviendo en el país, teniendo siempre presente la eliminación de las barreras legales y culturales que puedan existir en la cotidianidad de la persona. Marcado además este periodo por la búsqueda de la equidad y la perfección de la inserción de las personas de las distintas clases sociales tratando de lograr una mayor estabilidad en la sociedad Chilena es por esto que como menciona Mariana Schkolnik⁴ en esta época la función de este organismo:

“En el plano legal, el SERNAM promovió durante este periodo una gran cantidad de reformas legales en materia penal, de derecho civil y laboral. Estas propuestas tendrán a favorecer no sólo a la mujer, sino también a los niños y las familias. La mayor parte de las propuestas fueron recogidas por el Poder Legislativo; sin embargo, muchas de ellas todavía están en la etapa de tramitación” (Schkolnik, pág. 259)

⁴ Ex directora del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile.

Siendo el propulsor de promover la prevención y penalización de la violencia intrafamiliar, promoviendo además distintas políticas en la materia laboral tanto del hombre como el de la mujer específicamente destacándose por la promulgación y renacimiento de la Ley de indemnización a la empleada de casa particular (1990), por otra parte se encuentra la legalización de la Ley 19.250 la cual favorecía a las trabajadoras de temporada en sectores agro industriales ,comercio, restaurantes y clubes tratando de eliminar toda especie de discriminación hacia las mujeres que impidieran realizar dichos trabajos.

Además en esta época junto con la promulgación de las ya mencionadas leyes, se encarga de crear una serie de programas específicos para todas aquellas mujeres que se encontraban en una situación de vulnerabilidad, y precariedad buscando una mayor integración en el cual se encuentra integrando el programa de las Mujeres Jefas de Hogar el cual se caracteriza hasta la el presente año de fomentar la microempresa, programas deportivos, la prevención del embarazo.

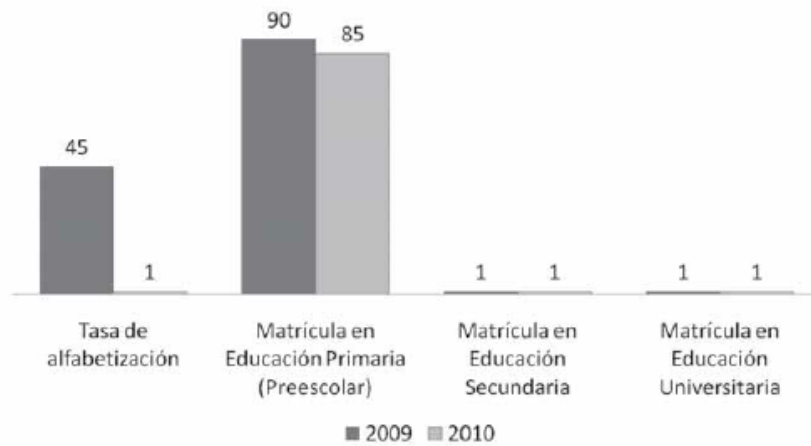
La idea y la finalidad de la distintas creaciones de programas dentro del SERNAM es que estos se fueran adaptado y adecuando a las distintas necesidades que tienen las mujeres para lograr salir adelante como nuevas jefas de sus familias.

Llevando a cabo posteriormente los avances de este programa la creación e implementación que continúa hoy evolucionado siendo el proyecto integral en las áreas de la salud, vivienda y educación brindando el apoyo necesario a las familias para que estas contribuyan a avanzar y salir adelante como núcleo familiar activo y emergente dentro de la vulnerabilidad.

A raíz de esto, es de suma importancia mencionar que se encuentra la preocupación de la igualdad de oportunidades dentro de los hombres y mujeres, siendo actualmente una relevancia de fortalecer la eliminación de las distintas brechas de desigualdad de género donde esta Nueva Política Pública que se desea implementar tiene como gran meta o finalidad fomentar la incorporación integral de la mujer en la sociedad actual. Logrando proporcionar un reconocimiento y capacitación según la persona lo necesite dignificándola ante la nueva sociedad, facilitando así los distintos elementos estereotipado de las distintas perspectivas de género que puedan existir siendo una gran ayuda a mejorar la cultura encontrada en Chile frente

a las mujeres trabajadoras y jefas de hogar donde queda demostrado en el presente gráfico la participación esencial que ha tenido este plan de intervención en las mujeres del siglo XXI

Gráfico 4: Número en el ranking sobre participación económica y oportunidades de la mujer según año en Chile, 2009-2010



(Servicio Nacional de la Mujer, 2011-2010, pág. 12)

Se puede apreciar como la participación económica por parte las mujeres en el último siglo se encuentra en el puesto 108 con respecto a 134 países correspondiendo a un mal punto dentro de las brechas económicas y laborales del país siendo importante implementar concretamente este plan de integración para lograr mejorar la participación laboral concreta junto con la pobreza de la mujer en la sociedad chilena.

Justificación del tema a investigar.

Para desarrollar esta investigación cualitativa se debe tener presente la justificación de la investigación sobre la feminización de la pobreza en mujeres trabajadoras y jefas de hogar, considerando dentro de esta problemática que según los datos y estudios proporcionado por la página del SERNAM y la encuesta CASEN de Género 2013 hoy en día la representación de las mujeres corresponde a un 52,7% de la población Chilena, donde en el nivel de participación en el ámbito laboral, los hombres se encuentran con una mayor participación correspondiendo al 70,7% a comparación del 45,5% correspondiente al de las mujeres. Sumado a estos porcentajes con que dentro de una jefatura femenina el nivel de pobreza en términos de ingresos, la desigualdad es mayor a comparación de una jefatura de hogar masculina a lo que llega una diferencia de 5,4% v/s. 11,2% graficando una problemática.

Estos estudios indican así que la participación laboral de las mujeres dentro de esta sociedad es inferior a comparación de los hombres, destacando que ellas son el mayor porcentaje en población chilena, frente a esto se considera que la inclusión en las distintas empresas no logra adecuarse o satisfacer de una manera óptima los horarios con los cuales cuentan estas mujeres, optando la mayoría de estas en trabajar de manera independiente y explorar distintas posibilidades de surgimiento ya sea en un nivel personal y profesional.

De acuerdo a esta situación el PNUD desde el área de género ha desarrollado un trabajo de investigación e identificación de las brechas de inequidad, existentes frente al rol de la mujer en al ámbito laboral problematizando el estudio de esta área, puesto que es considerable brindar una solución concreta mediante distintas Políticas Públicas y Sociales en nuestro país respectivamente, garantizando la equidad y la igual de género tanto en hombres como mujeres que deseen salir de su situación de pobreza.

Es importante mencionar que la pobreza afecta de manera distinta a hombres que mujeres siendo las mujeres quienes presentan mayor rasgo de vulnerabilidad a comparación de los hombres es por esto que como

menciona Barquet⁵ (1997), la Feminización alude a un fenómeno social que se encuentra activo en los últimos años en relación a todas a aquellas dificultades que son impuestas en la sociedad , entorpeciendo un desarrollo efectivo en el ámbito laboral y la capacidad de generar ingresos adecuados según las exigencias de la sociedad.

En esta situación la mujer se encuentra hoy en día integrada dentro de la sociedad no incluida, esto quiere decir que la aceptación de la mujer dentro del ámbito laboral es una actividad cotidiana, donde se encuentra acogida al sistema laboral adecuándose ella a las condiciones que se le presenten.

A partir de esto es importante considerar investigar este fenómeno social escogido para desarrollar esta investigación cualitativa que ya se encuentra analizada por varias áreas de las ciencias sociales como la Sociología, Antropología y Psicología, es considerable brindar una perspectiva desde el Trabajo Social la inclusión de la postura y testimonios de vida de las mismas mujeres trabajadoras y jefas de hogar que se encuentran viviendo en esta situación plasmando de una manera más concreta las distintas problemáticas y los múltiples roles visualizando la dinámica familiar y su percepción de vida ante la pobreza que viven cotidianamente.

Indagando las distintas estrategias que utilizan estas mujeres para no dejar de lado sus responsabilidades sociales como el cuidado de sus hijos, el orden de sus hogares, compromisos labores que han adquirido durante el tiempo, considerando una perceptiva de género dentro de la investigación para lograr problematizar esta situación social comprendiendo las Políticas Públicas y Sociales encontradas al alcance de estas mujeres evaluando su efectividad y la participación activa que tienen estas dentro de su vida analizando sí estas se encuentran respondiendo a las realidades que la mujeres viven actualmente en la sociedad ya sean políticas conciliadoras, laborales o públicas y familiares.

Es así que como esta investigación espera generar un gran aporte dentro del área de la Feminización de la Pobreza y el Trabajo Social siendo una contribución desde la mirada de las propias afectadas por esta problemática.

⁵ Mercedes Barquet se ha dedicado a la investigación, la docencia y la difusión en temas de su especialidad sobre mujeres y relaciones de género. En la investigación, sus áreas de interés abordan la teoría feminista, los movimientos de mujeres y su vínculo con las estructuras del Estado, la transversalización del género en las políticas públicas, y ciudadanía y gobernabilidad democrática.

Si bien el alcance de esta investigación se acota a solo a dos sectores de la comuna de Peñalolén, y tan solo recoge los relatos de seis mujeres de dicho sector, busca generar un aporte en la construcción de la intervención dentro de la misma comuna, que recoja las perspectivas de las mujeres madres trabajadoras y jefas de hogar en situación de pobreza, desde el significado que ellas mismas puedan brindar desde sus vivencias. Buscando así el logro de una intervención con más posibilidades de éxito y significación para una integración efectiva en la sociedad actual.

Así mismo la finalidad de la está esta investigación es lograr aportar y problematizar de manera concisa frente a las distintas realidades de las mujeres en situación de pobreza, logrando contribuir de alguna manera un conocimiento científico de la profesión, frente a la promoción de las Políticas Publicas sobre la inclusión y la participación laboral de la mujer específicamente dentro de la comuna de Peñalolén en el sector Lo Hermida y La Faena.

TEMA:

- ✓ Mujer trabajadora jefa de hogar y feminización de la pobreza.

Pregunta.

- ✓ ¿Cuál es el significado que le otorga las mujeres trabajadoras jefas de hogar sobre su condición de pobreza?

Objetivo General.

- ✓ Comprender el significado que las mujeres trabajadoras jefas de hogar le dan a su cotidianidad, como reflejo de la feminización de la pobreza.

Objetivos Específicos.

- ✓ Conocer el significado que tiene para las mujeres trabajadoras jefas de hogar su situación de pobreza.
- ✓ Describir las dimensiones que influyen en la realidad de las mujeres jefas de hogar en situación de pobreza.

Relevancia para el Trabajo Social

Frente a la investigación a realizar, esta debe considerar que la problemática debe encontrarse sujeta a una intervención desde el enfoque de Pobreza, Género y Familia, considerando que estos tres enfoques son para este estudio temáticas esenciales, si se logra generar una concientización sobre la importancia de generar una intervención efectiva se podrá lograr una inclusión para todas estas mujeres, que se ven afectadas en su situación de pobreza y vulnerabilidad social, Considerando así que el Trabajador Social:

“...no constituye una categoría abstracta, que funciona independientemente de las determinaciones histórico-sociales que se registran en tal o cual país en un período particular. El emparentamiento del Trabajo Social con el funcionamiento y características de la sociedad en su conjunto, constituye una variable ineludible para entender el por qué, el cómo y el para qué de la profesión de ahí que concluíamos que el Trabajo Social requiere ser considerado en el contexto de los procesos económicos y políticos vigentes...” (Maria Lorena Molina, 2007, pág. 47)

Es así que a partir de lo expuesto anteriormente dentro de la intervención el enfoque de pobreza en el Trabajo Social, este siempre debe considerar realizar una intervención que logre analizar y reflexionar todos aquellos contextos que condicionan o limitan las posibilidades de desarrollo humano, teniendo presente y como principales referentes la declaración de los Derechos Humanos y la promoción de la justicia, entendiendo así que la intervención del Trabajador Social debe encontrarse centrada tanto en la persona como en el medio social que lo rodea, donde como mencionan y citan las licenciadas en Trabajo Social Ana María Álvarez y Wendy Godoy sobre la importancia de generar un análisis crítico frente al enfoque de pobreza “... desarrollar en docentes y estudiantes, es, en palabras de Spoerer, una maestría reflexiva pertinente a estos tiempos de incertidumbre y cambio “(Spoerer, Sergio: 2000 citado por Ana María Alvarezrojas,2005,pag 70) entendiendo así que se debe buscar la heterogeneidad desde los ámbitos de la pobreza y en la búsqueda de permanentes desafíos hacia una brecha desigualdad en su calidad de vida aceptable para todas las personas y con posibilidades de integración a la sociedad. Abordando que desde la perspectiva de esta profesión se trabaje desde las actuales transformaciones sociales para la efectividad de una intervención social en cual se ha relacionado desde los propios espacios de identidad.

Considerando así que dentro de esta investigación las mujeres trabajadoras de Peñalolén se encuentran en una situación de pobreza dentro del sector que habitan, siendo las principales afectadas en las decisiones de intervención por parte del Estado, donde estas mujeres se encuentran con una desventaja al hablar de las capacidades que estas puedan desarrollar a causa de los cuidados y responsabilidades que adquieren al ser mujeres independientes.

A partir de lo mencionado anteriormente es importante destacar que desde la perspectiva del enfoque de género desde el Trabajo Social es relevante considerar que la intervención y el análisis que puede generar este estudio sobre la feminización de la pobreza, es que como profesionales se tenga como desafío y relevancia, ampliar la mirada acerca de la realidad cotidiana de las mujeres, logrando internalizar esta concepción y hacer uso de esta, puesto que cabe reflejar que uno de los espacios potentes donde se desenvuelve un Trabajador Social es dentro de la gestión y la ejecución de las Políticas Públicas.

El problematizar esta situación desde la perspectiva de la profesión y en especial dentro de este enfoque es fundamental, puesto que como menciona Lorena Guzzetti⁶ “Problematizar la realidad social implica re pensar nuestras prácticas y exponerlas en el Trabajo colectivo de los equipos profesionales que integramos” (Guzzetti, 2012) donde el considerar el momento histórico que estén viviendo las distintas personas o situaciones es esencial para la intervención.

Ya que, al hablar de la inclusión de las personas dentro de las intervenciones que se deseen realizar debe ir en pro del reconocimiento de las capacidades y potencialidades del otro, estableciendo una solidaridad de género, formando dentro de esta investigación una reflexión desde un modelo integrador donde :

“...Los derechos humanos nacen y lo siguen haciendo con una vocación práctica, “aparecen para resolver conflictos sociales, para satisfacer carencias o necesidades humanas y son, a la vez, el resultado de diferentes procesos y luchas sociales” (FARIÑAS DULCE, 1997: 1). Son derechos que derivan del reconocimiento de la dignidad inherente a los seres humanos, de la satisfacción de

⁶ Coordinadora de Acciones para la Elaboración de Sanciones de la Violencia de Género, Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos de la Nación. Docente Carrera de Trabajo Social. UBA. Magister en Ciencias de la Familia, UNSAM.

necesidades básicas y del reconocimiento de sus diferencias...”

(Mariana del Valle Perez Funetes, 2004, pág. 3)

Considerando así que a partir de lo expuesto anteriormente el lograr realizar desde este estudio una opinión crítica frente a las problemáticas de género es esencial para comprender las realidades y dar posibles intervenciones abocadas a las necesidades reales, guiadas por el reconocimiento de su dignidad y de sus Derechos Humanos partir de los relatos que brindaran estas mujeres dentro de esta investigación cualitativa.

De acuerdo a lo anterior, dentro de los enfoques ya mencionados “Pobreza y Género”, otro aspecto importante a tratar es el enfoque de familia en el cual existe una estrecha relación hacia estas mujeres, a partir de esto se debe considerar los diferentes cambios que han sobrellevados las sociedades durante los últimos años tanto a nivel económico como estructurales, impactando directamente la forma en que se relacionan las mujeres con la sociedad y su familia concretamente.

Siendo importante considerar que la evolución de la mujer se llevó dentro de los primeros años 20 hasta la actualidad, refiriéndose en su modelo de emancipación femenina entendida como un proceso inclusivo de la mujer en el mundo del trabajo, cultural y una participación cada vez más amplia en el ámbito de la política cambiando su participación tradicional, donde la mujer se vio sometida en una primera instancia a ser mujer jefa de hogar desarrollando su capacidad de lucha, frente a las desigualdades que estaba viviendo.

La emancipación de la mujer surgió como una fuerza mayoritaria alrededor de 1983, en pro de la libertad y autonomía femenina, en sus primeros comienzos estas movilizaciones nacieron para obtener una integración social efectiva, se compuso a partir de 18 mujeres donde se invitó a participar a mujeres de distintos estratos socioeconómicos para conformar este grupo estable. Dado al contexto social en que se desarrolló este movimiento logro alcanzar una gran masificación y apoyo de otra agrupación a nivel nacional. Desarrollando un rol activo en la estructura económica y social del país afectando directamente esta decisión en la familia.

“Estos cambios socioeconómicos han influido en la familia, que se ve enfrentada a las nuevas exigencias de capacitación y entrenamiento exigidas por el mercado laboral, al mismo tiempo que la creciente incorporación de la mujer al trabajo remunerado

cuestiona la distribución tradicional de roles sexuales y tiene impacto profundo en la vida familiar” (Aylwin, 2011)

Donde la jefatura femenina en los hogares nucleares mono parentales predominaría con un 85%, en comparación a los hombres que solo se ubican con un 15%. Es decir que la mayoría de familias nucleares mono parentales en Chile hoy en día, poseen como jefe de hogar a una mujer. (Itda, 2009). El crecimiento de este fenómeno se marca más en el 10% más vulnerable de la población, donde la jefatura femenina llega al 55% de los hogares en 2011. (Gobierno de Chile, 2012)

Si bien existen actualmente un trabajo desde el Estado mediante diversos programas enfocado a brindar apoyo a las mujeres trabajadoras jefas de hogar a fin de que estas desarrollen habilidades laborales, reciban apoyo en el cuidado de los hijos, en la integración laboral y recibiendo apoyo en sus diferentes emprendimientos, así como también existe desde los académicos un amplio número de estudios enfocados al área de pobreza y familia, persistiendo aún una gran deuda con las mujeres, al no incluir su perspectiva en la creación de estas Políticas Públicas y Sociales, específicamente en la intervención que se realiza con ellas.

De este modo es elemental el intervenir a un sujeto, el conocer la perspectiva que tiene el mismo sobre su situación, cuáles son sus necesidades, cuáles cree que son las herramientas o capacidades que requiere desarrollar para superar su problemática, he aquí que surge el aporte central de nuestra investigación hacia los profesionales del Trabajo Social, ya que como se mencionó anteriormente lo que busca es dar a conocer y problematizar el fenómeno de la feminización desde las perspectivas de las propias afectadas.

Aportando al conocimientos del Trabajador Social, teniendo la responsabilidad de atender a fenómeno de la feminización de la pobreza y como la labor de este profesional logra una intervención exitosa y completa considerando a las mujeres trabajadoras, proveedoras y madres, el pilar fundamental de las familias, exponiendo la importancia del desarrollo de esta investigación para proponer un cambio en la intervención y en crítica en las mujeres jefas de hogar.

Esperando generar un conocimiento científico que aporte a la comprensión sobre la situación de pobreza en las que se encuentran y como estas logran sobrellevarla, así como también la relación con el Estado y las instituciones

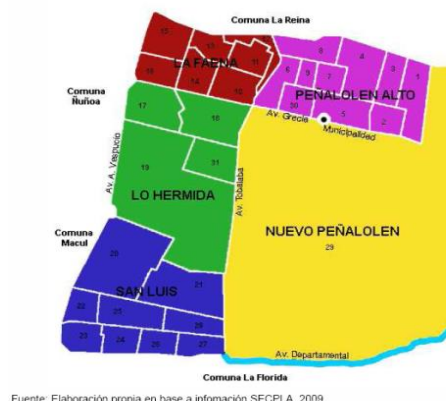
más cercanas, registrando la cotidianidad de las mujeres de diversas perspectivas de la vulnerabilidad en las que ellas viven.

Marco territorial

De acuerdo a la información entregada por Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), la comuna de Peñalolén habita con un total de 251.987 personas, de las cuales 128.505 son mujeres, lo que corresponde al 50,9%, y 123.482 son hombres lo que corresponde al 49,1%. Estos porcentajes son muy similares a la proporción hombres-mujeres correspondientes a la región metropolitana (hombres 48,7%; mujeres 51,3%) y a nivel país (hombres 49,4%; mujeres 51,6%).

La comuna de Peñalolén se localiza al oriente de la provincia de Santiago, en la Región Metropolitana. Su territorio limita con cinco comunas: La Reina al norte, con La Florida al sur, al oriente con Las Condes, mientras que al poniente con Ñuñoa y Macul. En cuanto a su organización interna, la comuna de Peñalolén se encuentra dividida por 5 macro sectores, los cuales son:

- ✓ La Faena
- ✓ Peñalolén Alto
- ✓ Lo Hermida
- ✓ Nuevo Peñalolén
- ✓ San Luis



(Proyecto para ejecución del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar, 2014, pág. 4)

Los macro sectores en los cuales se desarrollara la investigación corresponden a Lo Hermida y La Faena.

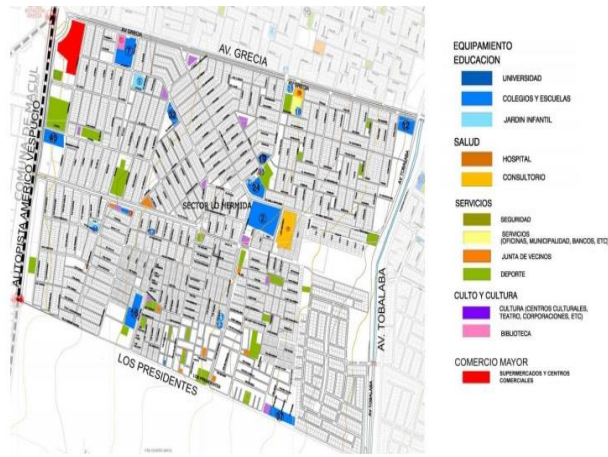
En cuanto a la descripción del sector de lo Hermida, este se caracteriza por ser un sector donde predomina la clase media siendo un tramo que se fue regularizando en sus principios paulatinamente puesto que tuvo sus comienzos a partir de distintas tomas de diversos terrenos. Este sector a partir del Plan de Desarrollo Comunal “Concentra al 23,5% del total de personas incluidas en la Ficha de Protección Social, que abarca a la población más vulnerable de la comuna” (Peñalolen Crece Bien, Junio 2010, pág. 73). Asimismo en cuanto a la caracterización del sector de La Faena: “concentra al 18,9% del total de personas incluidas en la Ficha de Protección Social, que abarca a la población más vulnerable de la comuna” (Peñalolen Crece Bien, Junio 2010), este sector está ubicado al noroeste de la comuna, entre las avenidas José Arrieta, Tobalaba, Grecia y Américo Vespucio, colindando con las comunas de La Reina y Ñuñoa.

A raíz de esta información es que nos parece importante realizar una investigación que abarque los distintos testimonios que puedan existir en las mujeres habitantes de estos sectores considerados los más vulnerables.

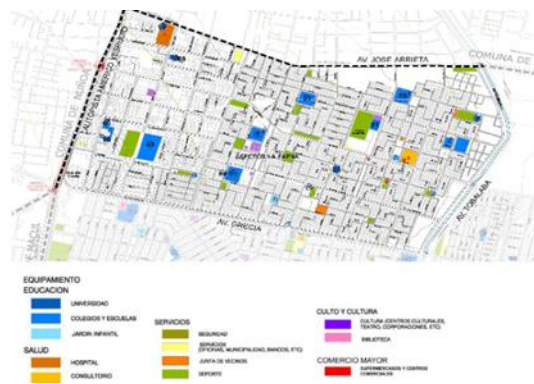
También es importante mencionar que una de las razones por la cual se eligió realizar la investigación en esta comuna y de metodología cualitativa, es que se busca poder plasmar la experiencia y el significado de vida que le adjudican las mujeres trabajadoras jefas de hogar madres en situación de pobreza, y al tener ya un acercamiento previo a la comuna y al sector producto de la intervención realizada en la práctica intermedia de Trabajo Social efectuadas el año anterior (2014).

A continuación se presentan los respectivos mapas de los macro sectores de Lo Hermida y la Faena.

-Lo Hermida



La Faena:



Capitulo II

Marco teórico

Introducción:

Con respecto a la investigación cualitativa a realizar en la comuna de Peñalolén específicamente en las unidades vecinales Lo Hermida y la Faena para una mayor comprensión es necesario clarificar y mencionar algunos conceptos que se relacionan con la problemática de investigación referente a la “Feminización de la pobreza” es por esto que se desglosa este marco teórico, los siguientes temas:



Los cuales ayudarán a profundizar y comprender de una manera más acabada la intención de realizar comprendiendo esta problemática como una problemática global.

Estado de Derecho.

Primeramente se hará referencia a lo que respecta a las teorías de Estado en especial al Estado de Derecho es importante considerar y abordar que se entiende y cómo se define concretamente este concepto, en el qué se debe tener presente para definirlo como aquella evolución de los grupos sociales que se encuentran conformados dentro de una sociedad, es por esto que como menciona Romero Acosta⁷:

“Desde la más remota antigüedad se ha reconocido al hombre agrupado, actuando aun frente a la naturaleza, por medio de los grupos más primitivos, en los cuales, necesariamente hubo cierta organización y ciertos principios de orden. La historia recoge las primeras formaciones sociales permanentes en Egipto, cerca del año 6000 antes de cristo; y es a partir de entonces, cuando se conoce como polis, ciudad, imperio, republica, a la agrupación humana asentada en un territorio con un cierto orden y una determinada actividad y fines” (Romero, 1979, pág. 35)

Esto quiere decir que las organizaciones y las personas que se encuentran conformando esta sociedad siempre se encuentran en una constante búsqueda de aceptación para lograr una integra y pasiva vida en comunidad y humanidad, buscando de alguna manera determinar y organizar quien tendrá el poder de determinar el monopolio del dominio dentro de un territorio que ellos estimen conveniente.

Es por esto que, a partir del punto de vista jurídico es considerable definir el concepto de Estado como la conformación que ha tenido la obra humana para lograr comprender los fines sociales y colectivos de todos los miembros de la sociedad donde a través de un ordenamiento jurídico que se encuentra impuesto por la sociedad se encontrara encargado de suplir todas aquellas problemáticas o imperfecciones que se encuentran surgiendo con el tiempo.

A raíz de esto, existen varios autores que hablan y explican de una manera más acabada las teorías de Estado destacando para esta investigación las teorías metodológicas de Thomas Hobbes⁸ con su postura ante una teoría

⁷ Doctor Miguel Acosta Romero, Mexicano, profesor, investigador, servidor público, asesor jurídico y especialista en derecho constitucional, escritor de “las mutaciones de los estados en la última década del siglo XX” analista de las reformas constitucionales y las representaciones de concepción de Estado.

⁸ Filósofo Inglés influyente dentro de la creación de la filosofías políticas, reconocido por ser el creador y escritor del Leviatán (1651)

de "Estado de Derecho o Absolutista" y John Locke⁹ con su teoría de "Estado Representativo" exponiendo luego brevemente las distintas contraposiciones que tienen estos dos filósofos frente a sus posturas, y como estas afectan indirecta o directamente en la representatividad del Estado Chileno que se encuentra hoy en día considerado en un Estado de Derecho.

De esta manera frente a la teoría y la concepción de Estado Constitucional de Derecho que plantea Thomas Hobbes, plantea que el ser humano dentro de una sociedad determinada se encuentra preocupado por sus expectativas de vida, donde la supervivencia del hombre oscila en comprender y lograr satisfacer las necesidades es por esta razón, que el hombre se encuentra en variadas contradicciones dentro de su desarrollo en el día a día entre las esperanzas y los temores diarios que pueda encontrar intrínsecamente de la interacción social siendo una amenaza considerable a la hora de alcanzar los propósitos personales que se propone como persona social.

Encontrándose así con un estado de "Naturaleza" que define este filósofo como el estado natural del hombre a sus conocimientos provocando en su interior momentos de lucha o decisión frente a los debates sobre sus pensamientos el cual se encuentra orientando hacia el pensamiento pesimista dentro de su accionar provocando una desconfianza de sus pensamientos y en su actuar.

A causa de esto se sostiene dentro de esta postura que todos los hombres o personas son iguales en la esperanza de lograr conseguir los propios fines definiendo tres consecuencias frente a este accionar los cuales son:

"...1. Aunque los débiles, los ignorantes y los cobardes no sean capaces de mantener y defender sus propias opiniones, la disposición para la razón está dada por igual a todos los seres humanos por un tiempo relativamente igual —la vida—, pero cada uno de nosotros tenemos la tendencia a considerar que siempre tenemos la razón y que nuestras propias opiniones son, si no mejores al menos tan buenas como las de los otros. 2. Donde no existe ningún código común de valores y normas que todos quieran acatar efectivamente, cada cual —por igual— puede hacer cualquier cosa que crea conveniente para satisfacer sus deseos y hacerse dueño de todo cuanto quiera, de tal modo que todos están

⁹ Filósofo y Médico Inglés conocido como el padre del liberalismo tuvo una participación fundamental en la teoría del contrato social, fuerte representante de la teoría neoliberal.

dispuestos a hacer prevalecer sus poderes, físicos o intelectuales sobre los otros, lo cual lleva necesariamente a un permanente conflicto mutuo que sólo podría ser dirimido por el poder de los más fuertes. En consecuencia,³ aunque algunos sean más fuertes, más astutos o más inteligentes que otros, en lo relativo al temor a morir violentamente y a la esperanza de conservar la vida, todos los seres humanos estamos igualmente expuestos a ser asesinados por otros o seríamos capaces de matar a otros. Pues, en definitiva, el conflicto entre los deseos de todos se convierte en la razón por la cual cada uno de nosotros es capaz de acciones que dañan, hieren, producen dolor y sufrimientos innecesarios o, incluso, causan la muerte a otros...” (CASTILLO, 2002, pág. 260)

A partir de estas consecuencias que señala Hobbes, llega a la conclusión de que el hombre es aquel que crea el su propio “estado natural” ya que es el resultado de que el hombre se encuentra enriquecido por el arte del hombre puesto que es producto de hombre y depende netamente de la voluntad y el razonamiento que se logró elaborar y consensuar, identificando así que el autor de los actos es él mismo procurando y esperando que esta organización y aceptación responda a protegerlo, siendo la garantía sobre la legalidad (aceptación de los integrantes) un componente importante para brindar la seguridad del cumplimiento de los derechos de las personas.

De lo mencionado anteriormente, el Estado según la postura del autor carece de límites de cualquier índole ya que no existe una garantía directa que cumpla con la misión de la protección del hombre, convirtiéndose el hombre o la persona en el poder en un verdadero “monstruo político” ante el poder donde la intención es cumplir los ideales personales ante la sociedad en la cual se encuentra rodeado denominado esta tipología como un Estado de Derecho en donde prevalece el individualismo sobre el absolutismo. A casusa de este planteamiento se puede afirmar que:

“El espíritu que anima la teoría [de Hobbes] es la idea del Estado de derecho, cuya finalidad es la realización del derecho natural mediante las leyes [...]. Como todo el derecho natural posterior y la misma teoría del Estado de derecho, que viene a sustituirlo en el siglo XIX, su pensamiento es expresión del sistema liberal, en el sentido en que lo entendían los príncipes y ministros del despotismo ilustrado del XVIII y como fue entendido todavía en el siglo XIX, pues no llegó a desprenderse de una manera total de sus connivencias con el despotismo” (Echeverri, 2010, pág. 46)

Se reafirma que el Estado de Derecho no se encuentra ejercido arbitrariamente si no, que se encuentra desarrollándose dentro de cauces legales y aceptados por los demás dejando supuestos márgenes de libertad para todos aquellos pertenecientes a las sociedades o comunidades.

Por otro lado, se encuentra la postura teórica referente al Estado la definición que realiza John Locke sobre este concepto emergiendo diversas postulaciones a respuesta de los gobiernos absolutista encontrado y surgiendo en el siglo XVII y elaborando una mirada más crítica a la representatividad y el tratado de gobierno que se encontraba llevando a cabo dentro de la sociedad.

El cual afirma que todos los seres humanos aceptan vivir dentro de una sociedad en la que reconocen vivir políticamente organizada para poder lograr, garantizar y mejorar los bienes y servicios que se necesitan para el ser humano y de este modo fomenta la participación entre los hombres sociales.

Es por esto que Locke acepta que la conformación de este orden social se encuentra directamente vinculada con el estado de naturaleza postulado y expuesto anteriormente por Thomas Hobbes en donde afirma que los hombre indirectamente al encontrarse en un estado de naturaleza organizan facultades racionales para orientar y decidir los actos ejecutando sus propias decisiones defendiendo así sus bienes y necesidades básicas, facultando y validando entre ellos el castigo a aquellas personas que transgredan sus libertades o limiten sus necesidades.

Los pensamientos de Locke se encuentran basados en la concepción de que le hombre se encuentra creado por Dios, el que tiene la obligación de seguir con la postura de la “Ley Natural” respetando la vida de las personas siendo consciente que la gobernabilidad no puede disponer plenamente de lo que se disponga

“Toda la construcción del sistema político en Locke va encaminada a la protección del derecho natural a la vida, a la libertad y las propiedades, por lo que los poderes del estado deben ser limitados así como los medios que utilicen”. (Abellan, págs. 3-4)

Criticando las posturas absolutistas y planteando una idea de constitucionalismo liberal, limitando el poder del Estado y teniendo como fundamental principio el mantener la libertad e igualdad natural del hombre, conservar y proteger los derechos, la vida y las propiedades de las personas,

mantener y conservar una tolerancia religiosa, junto con el derecho a la resistencia de los ciudadanos contra posturas que causen el malestar en la representatividad del gobierno escogidos.

Lo importante dentro de este Estado para Locke es que se preocupe de no transgredir los límites de los pactos sociales que se han marcado en la comunidad política. Afirmando que cualquier hombre que acepta y abandona por una parte el Estado Natural y comienza a compartir y vivir en comunidad, compartiendo sus necesidades debe comprometerse a entregar el poder necesario para cumplir los fines de la sociedad, considerando a la mayoría de las personas y haciendo la distinción dentro de esta postura. Finalmente que la democracia es una forma concreta de ejercer el gobierno en una comunidad políticamente conformada y libre.

A partir de estas dos posturas de Estado expuestas se puede generar una contraposición en la que John Locke critica el Estado de Derecho propuesto y elaborado por Thomas Hobbes puesto que dentro de un “Estado Natural” cómo lo denomina él no se encuentra en una ley positiva ni jueces terceros ni neutrales que garanticen el verdadero bienestar de las personas que se encuentran conformando la sociedad causando un conflicto, inestabilidad, e inseguridad en las personas que los componen todo esto a causa de una ausencia de poder, por lo que Locke realiza una diferencia frente a la postura que mantiene frente al hombre natural puesto que “El hombre Natural de Locke no es un salvaje “hobbesiano” sino un gentleman de la Inglaterra rural, un virtuoso anarquista racional poseedor de propiedades que respeta las pertenencias ajenas y vive en paz y prosperidad” (Várnagy, pág. 58), afirmando y confirmando la diferencia que los hombres son diferentes siendo necesario crear un ambiente en la sociedad para que los hombres eviten los conflictos, afirmando así que el poder del gobierno no se puede encontrar limitado y concentrado en una persona.

En respuesta a los planteamientos realizados por Locke, Thomas Hobbes afirma que el hombre no tiene las capacidades para discernir entre el bien y el mal teniendo como consecuencia el tener que vivir bajo un sometimiento en el poder para lograr un orden social donde afirma que al estar sometido no encuentra ningún problema de rebeliones ya que el deber de los representantes del Estado es lidiar con lo bueno o lo malo para sus súbditos puesto que, este le debe facilitar su Estado de guerra o conflicto frente a las decisiones dentro de su “estado natural” ayudando a sí en conclusión a evitar el miedo y la duda a los hombres manteniendo un orden social entre ellos.

Es así que al contextualizar el sistema de Estado que se encuentra representando actualmente en Chile, es el Estado de Derecho a diferencia de lo expuesto anteriormente este Estado se encuentra consensuado a partir de los avances sociales que ha tenido la sociedad a medida que han pasado los años encontrando un razonamiento y vivencias históricas como guerras civiles, golpes de Estado, revoluciones, marchas que ayudaron y contribuyeron a la elaboración de un Estado nuevo llamado como ya se mencionó anteriormente el “Estado de Derecho” el cual es definido por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile como un ordenamiento jurídico que constituye la expresión auténtica de preservar los Derechos del país y del ciudadano distribuyendo los poderes políticos del Estado en distintos órganos institucionales impidiendo que el Estado se concentre solamente en una sola organización permitiendo una eficiencia en las respuestas sociales frente a la seguridad que necesitan los ciudadanos pertenecientes de este país, es por esto que este Estado se caracteriza por centrarse en cuatro bases o principios de representatividad los cuales son:

“- El imperio de la Ley: Las normas deben ser expresión de la voluntad popular y deben someterse a ella tanto gobernantes como gobernados.

-Distribución del poder estatal en diferentes órganos: De esta manera el poder del Estado no se concentra en una sola institución, sino que se distribuye permitiendo mayor eficiencia y los debidos controles evitando arbitrariedades y abuso de poder.

-Legalidad de la administración y responsabilidad de las autoridades, sea penal, civil, administrativa y política.

-Respeto y garantía de los derechos humanos a través del ordenamiento jurídico el cual también contempla los mecanismos o recursos que se pueden interponer en caso de atropello o violación.” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile)

Estos principios son los que garantizan el bienestar y la participación activa dentro de los ciudadanos pertenecientes al país, el cual este Estado se encuentra al servicio de las necesidades de las personas, encargado de promover el bien común para contribuir de manera positiva y constructiva en la realización como personas autónomas y capaces respetando sus derechos de vida y de libertades promoviendo la integración y la igualdad de oportunidades en la vida nacional. Es por esto que es importante ahondar en el desarrollo de las Políticas sociales específicamente en lo que corresponde a la capacitación y ayuda en el desarrollo del bienestar de la Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar.

Trabajo Femenino.

Como siguiente punto del marco metodológico referente a esta investigación se encuentra el concepto de trabajo específicamente el trabajo femenino y cómo esta actividad ha afectado el desarrollo femenino dentro de los hogares y en las familias en la sociedad actual, ya que se debe tener presente que este fenómeno comenzó en América Latina a mediados de los años 80 a causa de los efectos de la crisis económica, la que provocó ciertas medidas por parte del Estado como la incorporación de nuevas Políticas Públicas para apaciguar el golpe económico distintas mujeres de familias se vieron con la necesidad de salir al mundo laboral para sobrellevar de una buena manera la falta de dinero y de comida dentro de sus hogares como nos menciona Irma Arriagada :

“En el sector productivo aumentó tanto la participación de las mujeres en el mercado de trabajo como el número de horas destinado por ellas al trabajo remunerado. Pese a la crisis - más precisamente a causa de ella— mayor número de mujeres se incorporó al mercado de trabajo (con comportamientos anticíclicos)” (Arriagada, 1997, pág. 9)

Esto influyó en la participación ciudadana dentro de la sociedad específicamente en la sociedad chilena, cabe señalar que la crisis no facilitó la entrada de la mujer al ámbito laboral de manera fácil ya que aumentaron las horas salariales destinadas para estas a causa de la crisis generando un doble contraste de la situación por una parte mayor participación pero mayor desempleo femenino específicamente en las jóvenes mujeres que deseaban trabajar en aquella época, aumentando así la participación femenina en sectores no “estructurados” o no “remunerado”. Esto queda reflejado de la siguiente manera:

“...el trabajo doméstico no remunerado, según estudios realizados en diversos países de la región, el trabajo femenino aumentó para suplir la ausencia o baja de los ingresos familiares, así como para enfrentar el aumento de los precios de los alimentos y artículos de primera necesidad y la reducción de los presupuestos de los servicios sociales, que se tradujo en un deterioro de las prestaciones de salud, educación y vivienda. Un estudio mundial basado en información sobre 17 países —entre ellos Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Jamaica, México y Perú—...” (Arriagada, 1997, pág. 10)

A partir de la cita anterior es importante mencionar y aclarar que el trabajo femenino en especial en Chile se destacó por tener una mayor participación por parte de estas féminas del siglo XIX donde el desempeño que tuvieron en primera instancia fue dentro de establecimientos fabriles, manufactura, textiles, y vestuarios a vista de la necesidad laboral muchas de estas mujeres Chilenas debió postergar sus estudios básicos para contribuir y superar su situación económica familiar

Por lo que la educación dentro del pensamiento de la mujer influyó en su pensamiento dentro del rol de madre esto lo explica el economista Osvaldo Larrañaga:

“Una mayor escolaridad también incide en otros factores relacionados con aumentos en la participación de la mujer, como son la reducción en la tasa de fertilidad, la formación de normas sociales y preferencias individuales más favorables al trabajo remunerado, así como un mayor crecimiento económico, con su consiguiente impacto en la creación de empleos.” (Larrañaga, 2003, pág. 6)

Esto demuestra que la participación femenina se va adaptando a las nuevas demandas sociales y personales que se encontraban y se encuentran conformando hasta los días de hoy, puesto que la necesidad de encontrar una estabilidad económica es más fuerte para mantener a su familias.

Frente a esta situación las familias que conformaban estas mujeres se vieron afectadas dentro de su reproducción familiar puesto que reforzó de cierta medida la independencia de cada miembro que la conformaba, esto quiere decir que las relaciones se volvieron independientes entre cada núcleo familiar ya que la comunicación familiar comenzó a bajar debido a los extenuados horarios de trabajo aceptado por estas mujeres. En otros casos el desempeño de estas mujeres era el doble esto quiere decir que se encontraban preocupadas del cumplimiento laboral como doméstico ya sea el cuidado de los hijos, familiares, y del aseo del hogar puesto que el cambio de mentalidad que se habló anteriormente solo se vio sometido al pensamiento del rol femenino más que el masculino.

Políticas Sociales.

Para esta investigación es necesario tener un conocimiento del significado y como se van desarrollando las Políticas Sociales y del mismo modo interviniendo en los distintos aspectos Sociales.

Cuando se trabaja con Políticas Sociales de acuerdo a diversos autores que ayudan en la construcción del concepto. Históricamente las Políticas Sociales se asocian con la evolución del cuidado de los enfermos, también analizar con las tribus primitivas, el imperio romano, en los hospicios medievales, en las ciudades renacentistas y la sociedades de capitalismo industrial, desde aquí se podría iniciar un punto de partida hablando de una Política Social ligada a la salud, educación, derechos laborales como una formación política y práctica de una acción sistemática conducida por el Estado moderno.

El concepto tiene su historia social, como muestran los trabajos de los historiadores Koselleck¹⁰ y Skinner¹¹, en dónde presentan la expresiones de Políticas Sociales como la experiencia de sociedades específicas, en las cuales se empieza a desarrollar en Europa a partir de la mitad del siglo XX y sus condiciones historias que ayudan a formar este proceso.

La industrialización fue uno de los procesos claves en sus efectos y necesidades sociales en dónde se desarrolla la desintegración de la cohesión comunitaria, habilitación de la mano de obra en el contexto de capitalismo, situando el rol del Estado en una relación constante con el mercado, se presenta el cambio y comprensión del Estado como el surgimiento de las prácticas a las Políticas Sociales, presentado al Estado como una imagen que se centra en la dominación y representación del orden como productor de un campo que se domina como la integración social .

Proponiendo un acierto al sistema de orden social y económico respecto lo que es el Estado y las Políticas Sociales, que se instalan de un modo específico en la intervención del Estado como un espacio que surge con la modernidad y el capitalismo. Las Políticas Sociales surgen con la imagen de un Estado beneficiario a la acción pública, de esa acción hacia al trabajador y

¹⁰ Reinhart Koselleck importante historiador alemán del siglo XX se hizo conocido por su tesis doctoral *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués* (1954), la labor de Koselleck gira en torno a la historia intelectual de Europa occidental del siglo XVIII.

¹¹ Burrhus Frederic Skinner publicó su primer libro, *Las conductas de los organismos*, y tras un breve período en la Universidad de Indiana, se estableció en Harvard (1948). Influido por la teoría de los reflejos condicionados de Pavlov y por el conductismo de John B. Watson

su familia en el sentido económico y político, de acuerdo al trabajador y su familia se asume que este no siempre está en condiciones de asegurar por sí mismo su bienestar lo que se asume un pertenencia estatal o gremial hacia el individuo y su familia, asumiendo un conjunto de cumplimientos de derechos funcionales y morales.

Dirigiéndose a una finalidad por intermedio de las Políticas Sociales y al Estado como un instrumento del bienestar a los distintos ámbitos ya sea familiar o personal, siendo así un instrumento a nivel de la sociedad, de control de la desintegración y sus consecuencias.

El autor Pedro Guell¹² sociólogo, presenta el concepto de las Políticas Sociales como un modo particular de entender y construir la relación entre Estado y sociedad, la cual está construida particularmente por la conciencia moderna de algunas condiciones sociales en nivel de ciudadanos/trabajadores siendo construidos por el Estado en una relación tensa con el mercado.

Dentro del contexto de historicidad de las Políticas Sociales se permite ampliar la mirada a una reconstrucción de la relación entre Estado y la sociedad como se ha nombrado en líneas anteriores, permitiendo acceder a un conocimiento nuevo sobre la sociedad, en donde se puede establecer una relación de cambio constante en los distintos periodos de la historicidad de las Políticas Sociales.

Para poder continuar estableciendo el desarrollo de las Políticas sociales con Chile, es necesario generar definiciones que ayuden a consolidar el concepto del cual se ha estado describiendo.

De acuerdo a diferentes marcos jurídicos se establecen acciones por medio de los gobiernos para que puedan realizar la ejecución de sus medidas económicas y políticas que benefician a la población en las distintas áreas ya sea como salud, vivienda, educación y alimentación. Esto identificándose como una Política Social por parte de una institución que busca satisfacer un conjunto de necesidades y demandas crecientes. Pero también es necesario tener presente que:

¹² Sociólogo de la Universidad de Chile y doctor en Sociología de la Universidad de Erlangen-Nürnberg, Alemania, fue decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado, actual director de Fundación Dialoga, funcionario del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD Chile destaca por ser un experto en Desarrollo Humano.

“Existe un problema en aclarar y definir el concepto de política social: puesto que no existe un solo concepto que sea universalmente aceptado y que abarque todas las acciones que puedan caer dentro del amplio campo social. El supuesto conceptual recupera la idea de expresar a la política social en un sentido amplio. Podría decirse que el móvil de la política social consistiría en el deseo de asegurar a todos los miembros de la sociedad unos niveles mínimos de bienestar y, en todo caso, ciertas oportunidades para acceder a esos mínimos” (Pardo citado por José Armando Pérez León Pág. 10)

De acuerdo a lo anterior se expresa que las Políticas Sociales no son partes de un concepto claro, pero sí su función se liga a la respuesta de las demandas sociales que debe satisfacer y responder el Estado en las condiciones mínimas de supervivencia.

Sin embargo dentro de la vista de las Políticas Sociales existen apartados específicos que indican las vulnerabilidades en los cuales se deben plantear estrategias que les permitan un acceso constante a los beneficios.

“Los grupos sociales marginados de los beneficios del desarrollo económico son sujetos de las políticas sociales que pretenden dotarlos de servicios que cubran sus necesidades de desarrollo físico e intelectual: educación, vivienda, salud y alimentación. Para lograrlo, es necesario establecer la equidad y eficiencia como fines de las políticas sociales” (Cohen y Franco citado por José Armando Pérez León Pág.11)

Señalando que las Políticas Sociales tienen sus principios en el construir las equidades y eficiencia para su desarrollo.

- 1) Destacando el consumo de los grupos pobres lleve consigo un fuerte componente de inversión en el capital humano.
- 2) Inversión de recursos humanos, tiene un horizonte mediano y a largo plazo y corresponde tanto a las necesidades que requiere el capital humano para satisfacer por sí mismas sus necesidades como demandas de las sociedades, exigiendo continuidad y desarrollo.

Otros autores como Juan Podestá Arzubiaga¹³ sociólogo, expone que por medio del impacto de la globalización y la estrecha relación que se establece que las ciencias sociales, presentan un desafío constante en problematizar su relación con el Estado y lo que es la sociedad civil en el aspecto de analizar el rol que cumplen las Políticas Sociales y el desafío de estas. Presentando la Política Social como un incruento de trabajo mediante el cual se pretende alcanzar desde la imagen el Estado, de una manera sistemática y coherente, ciertos objetivos de interés para el bienestar de toda la sociedad civil. Desarrollando por medio de la acción del Estado propuestas a mediano y largo plazo hacia una sociedad civil, que exige la necesidad de diseñar, ejecutar programas y proyectos para los cumplimientos de objetivos de un interés social.

“Por otro lado, una política social debe estar sustentada en un corpus teórico (filosofía) que oriente los cursos de acción, así como la toma de decisiones, el establecimiento de prioridades y la asignación de recursos financieros en el ámbito público; de la misma manera la política debe crear los canales para transmitir flujos de información entre el Estado y la sociedad civil; finalmente, este instrumento de trabajo debe señalar los objetivos, recursos, señales, límites y plazos para el cumplimiento de las alianzas o acuerdos y llevar a la práctica la propuesta de trabajo” (Arzubiaga, 2001)

Con respecto a la cita anterior es preciso aclarar que la Política social tiene que constar de una base que oriente sus acciones, funciones y objetivos, la cual se pueda generar la relación con el Estado y la sociedad civil llevándose a la práctica como propuesta de trabajo.

El autor Osvaldo Lagarraña¹⁴ economista de la Universidad de Chile y al igual que el autor José León¹⁵ sociólogo presenta:

¹³ Sociólogo en la Universidad Católica del Norte, Antofagasta. En 1986 obtiene su maestría en Antropología Cultural en la Universidad Libre de Ámsterdam. El año 2003 se doctoró en la Universiteit Leiden de Holanda Entre los años 2002 y 2004 fue director del Departamento de Ciencias Sociales, y entre 2003 y 2007 se desempeñó como Director de la Escuela de Postgrado en la universidad Arturo Prat del estado de Chile

¹⁴ Economista de la Universidad de Chile y Doctor en Economía en la Universidad de Pennsylvania. Especializado en políticas sociales, desigualdad, pobreza y mercado del trabajo. Ha sido profesor y director del Departamento de Economía de la Universidad Chile, así como vicedecano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Actualmente coordina el área de equidad de la oficina del PNUD en Chile.

¹⁵ ingeniero agrónomo y político peruano. Actualmente ha sido elegido como Congresista por La Libertad en el periodo 2011 – 2016 por la Alianza Perú Posible.

“La política social es la herramienta más importante que cuentan las sociedades para modificar la distribución del bienestar que resulta de la acción del mercado y de las dotaciones iniciales de los hogares”. (Lagarraña, 2007, pág. 3)

Donde el bienestar material de las personas y de los hogares depende del acceso a bienes y servicios que hacen cubrir los distintos tipos de necesidades. De acuerdo a las características de lo que son las sociedades modernas hay tres instituciones principales que intervienen en esta producción, distribución de bienes y servicios siendo el mercado que produce la mayor cantidad de bienes y servicios, asignándolos a los consumidores a través de un sistema de precios, la familia como una unidad de decisión económica cumpliendo roles importantes en los cuales reúne el ingreso monetario obtenidos por sus distintos miembros, siendo el mercado el rol más importante en sus servicios.

De acuerdo a lo anterior la Política Social juega un rol fundamental en la modificación de la distribución del bienestar el cual determina el mercado y las familias logrando un resultado socialmente aceptable y que se torne viable en la vida común de las personas.

La Política Social implica la incorporación de los recursos públicos, privados y/o la mezcla de ambos dependiendo del tipo de Estado de que se trate, del modelo de desarrollo asumido y de la política económica imperante. (Vargas Aguirre)

Haciendo referencia a la Política Social a Chile se establecen periodos de tiempo que identifican el rol del Estado en la implementación de la Política Social su rol y función, en la intervención a un nivel macro y que parte del Estado, logrando un tipo de justicia dentro de la sociedad. En Chile la Política Social fue fundamental en el crecimiento de la equidad inaugurada en 1990 con el retorno de la democracia en el gobierno del presidente Patricio Aylwin, contemplando indudablemente mejoras en las condiciones a los trabajadores y en otras reformas como salud, educación, etc. Es por esto que se retoma el tema de la equidad y su crecimiento.

“Crecimiento con equidad significaba, en primer lugar, crecimiento, y las políticas económica y social debían estar diseñadas para favorecerlo, y en ningún caso arriesgarlo. En el pasado, muchas

veces la política social arriesgó el crecimiento. Se arriesga el crecimiento cuando las iniciativas de gasto público van más allá del financiamiento posible en el corto plazo, exponiéndose a desequilibrios macroeconómicos que pueden llevar la economía a una situación de crisis, y con ello poner en riesgo toda posibilidad de llevar a cabo la política social” (Arellano, 2009, pág. 11)

De acuerdo a esto y a los casi 20 años en Chile que se llevan desarrollando las Políticas Sociales, bajo el alero de iniciativas del Estado respondiendo equidades. Es de gran envergadura destacar las distintas posturas que mantienen las ideologías que giran en torno a las Políticas Sociales.

Por un lado se encuentra una postura política que sostiene que el Estado de Bienestar se ha ido desarrollando en exceso, lo que contrae un aspecto perjudicial en lo que es la economía del mercado. Los neoliberales definen a la economía de libre mercado oponiéndose a cualquier forma de planificación o intervención por parte del Estado, por otra parte los conservadores son poco creyentes en la libertad del mercado, se oponen al individualismo y son partidarios de un modelo de sociedad orgánica, jerarquizada y con valores paternalistas, defendiendo el orden establecido, los valores y las diferencias de status.

En contradicción a lo anterior emerge una postura por parte de una visión más dividida en la que menciona en papel del Estado y las Políticas Sociales en las sociedades capitalistas, donde el Estado debe garantizar y modificar la seguridad económica, a través de un sistema de apoyo por medio de las Políticas Sociales, defendiendo las necesidades humanas como un asunto colectivo y no individual y en su satisfacción deben intervenir los ciudadanos mediante una democracia directa y participativa en las instituciones públicas.

Resulta algo difícil dar cuenta de un debate en los que son las Políticas Sociales y con respecto a la labor del Estado, de alguna manera las Políticas Sociales nos muestra como instrumento es capaz de incluir en lo que es la estructura social, operando al bienestar y a la disminución de ciertas necesidades básicas ayudando y velando que las personas que se encuentren en esta sociedad puedan superarse y acceder a distintos respaldos del Estado para beneficiarse y salir a delante como personas capaces y proactivas es por eso que:

“Cada país pueda adoptar una actitud pasiva frente a ellos, lo que no es muy sabio, ya que ello significa minimizar los beneficios y maximizar los costos; al inversa, cada país puede adoptar una actitud proactiva, que procure invertir los términos de la situación, maximizando beneficios minimizando costos. Esta actitud supone intervenir inteligentemente sobre los ciertos procesos” (Boiser, 1998, pág. 17)

De acuerdo a lo anterior se complementa que actualmente las Políticas Sociales son respuestas focalizadas a las distintas necesidades por parte del Estado que van respondiendo a partir de capacitaciones, talleres, subsidios a las distintas personas que necesiten esto es reflejado en los programas sociales específicamente a nuestra investigación que corresponde a la ayuda y fortalecimiento de superación de la pobreza en las mujeres, trabajadoras y Jefas de hogar quienes son las principales usuarias a partir de las estadísticas ya mencionadas anteriormente las que se encuentran accediendo a todos estos beneficios estáteles por parte de la Municipalidad de Peñalolén específicamente.

Discriminación Laboral.

Cuando se aborda discriminación se puede decir que existen variadas concepciones para definir este concepto pero para resultado de esta investigación se debe entender este concepto como “una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido”. (CONAPRED, 2015) Siendo así la discriminación es un tipo de violencia que realizan las personas desde una manera pasiva y que a pesar del tiempo esta pasividad puede llegar a convertirse a límites extremos en el accionar de la persona que se encuentre realizando esta actitud de discriminación. Se debe tener presente que frente a todos estos avances civiles y culturales que se encuentran en la sociedad esta práctica hoy en día aún se sigue realizando.

Es así que para profundizar de manera más académica y teórica se expondrá la teoría de la Discriminación por “Gusto” y la Discriminación “Estadística” que se encuentran presentes en el ámbito laboral.

La teoría de la discriminación por “Gusto” se encuentra propuesta por el economista Gary Stanley Becker¹⁶ (1957), en el que desarrolló una definición de discriminación considerando que los empleadores o los grupos de empleados se encuentran con prejuicios haciendo dificultoso tolerar a otros trabajadores con características y capacidades distintas dentro del lugar de trabajo afectando así, la productividad intrínsecamente a causa de ejercer un prejuicio ante las personas que desean y se presentan para conseguir un puesto laboral ante los empleadores.

Se entiende esto como a mayor discriminación menor será la brecha entre el salario reflejando un coeficiente de discriminación alto entre las personas involucradas, puesto que la persona será contratada solo si se encuentra consciente de su situación de desventaja y acepta un salario menor aceptando el prejuicio ya generado por las posibles capacidades según la apariencia de la persona presentada para el puesto de trabajo.

Por consiguiente Becker desarrolla dos versiones sobre esta discriminación por una parte se presentan a los empleadores que se encuentran con los mismos prejuicios bajando la demanda del grupo de los trabajadores

¹⁶ Gary Stanley Becker fue un economista Estadunidense quien es destacado por recibir el Premio Nobel de Economía en 1992 por ampliar el dominio del análisis microeconómico a un mayor rango de comportamientos humanos fuera del mercado siendo un destacado representante del liberalismo económico.

discriminados situando un salario a nivel, produciendo a los trabajadores no discriminados un costo más alto en su labor.

A partir de esto Becker considera que la discriminación por gustos se encuentra directamente ligada a la productividad definiéndolo por partes de los empleadores "... el rechazo a contratar una persona con un valor de producto marginal más alto que su costo marginal..." (Rivera, 2013, pág. 5). Esto quiere decir que los supuestos del mercado se manejaran en una competencia perfecta donde la producción tiene un rendimiento constante y los trabajadores de distintas etnias son sustituidos en beneficencia de la producción lo que importan dentro del ámbito laboral es la mayor productividad es por esto que los empleadores prefieren discernir a partir de los posibles beneficios según la primera aprensión esto se afirma partir de:

"Becker usa los supuestos de que el mercado se maneja en competencia perfecta, la producción tiene rendimientos constantes a escala, y los trabajadores con color de piel blanca y negra son sustitutos perfectos en la producción"(Rivera, 2013, pág. 5)

A causa de esto Becker llega a una conclusión de que la discriminación por "gusto" afecta negativamente al ingreso de grupo o persona con una capacidad inferior, puesto que se sentirá marginada a un beneficio donde supuestamente todos pueden tomar dentro de la sociedad ya determinada, generando un malestar dentro del propio ingreso del grupo discriminado donde tomara una reacción de represarías en contra del grupo discriminado concluyendo de una manera sencilla esta postura según Becker que la discriminación se encuentra directamente afecta más a la minorías que a las mayorías de las personas según los prejuicios innatos instaurados dentro de la sociedad.

En consiguiente se encuentra la discriminación por "Estadísticas" donde se encuentra trabajada y analizada por Kenneth Arrow¹⁷ (1973) donde enfatiza entre los salarios de las personas diferenciando distintos grupos con características propias es decir esta discriminación depende de cómo el mercado vaya valorando la productividad junto con las características personales de la persona, donde la información es imperfecta, esto quiere decir que las habilidades de cada individuo son relativamente escasas mientras que en los grupos se cree que es relativamente completa, puesto

¹⁷ Kenneth Arrow economista estadounidense ganador del premio nobel de economía en 1972 Sus principales contribuciones han sido en el campo de la teoría de la decisión, especialmente su teorema de imposibilidad de Arrow y el análisis del equilibrio general en microeconomía.

que la información es más completa y detallada prefiriendo los empresarios contratar a un grupo por el costo o beneficio considerando los juicios de valores como razas y sexo.

Esto quiere decir que siempre se va a juzgar a la persona en función de las características medias o grupos al que pertenece la persona, pensando siempre en función de sus propias características personales, los juicios “correctos”, reales u objetivos. Esta teoría indica que los costos para obtener esta información detallada sobre la productividad potencial, basando las decisiones del empleador en las características percibidas solo por el juicio, siendo consideraciones subjetivas utilizando mayoritariamente la edad y el nivel educacional como una variable para escoger los atributos necesarios. El empresario o empleador es el que debe combinar las señales que envían los trabajadores al momento de presentarse al campo laboral.

De acuerdo a las dos posturas expuestas anteriormente, se puede plantear que Arrow, analiza y realiza una discriminación en el funcionamiento de la utilidad que se encuentra generando sobre la postura de Becker las empresas o sociedad dentro de mercado para generar recursos de empleabilidad para las personas, ya que se encuentran con una mayor discriminación obteniendo menos beneficios económicos, considerando que la estructura de discernimiento a largo plazo personas no resistirán las presiones competitivas afirmando “el modelo predice la ausencia del fenómeno para el cual fue desarrollado” (Rivera, 2013, pág. 6), sosteniendo que la relación entre el salario y prejuicios dependerá de una duración más efectiva a partir de tres elementos dependiendo en primera instancia si el mercado es o no competitivo, si existe convicciones y si se encuentra algún problema de información.

Es por esto que se critica la manera de “inclusión” que supuestamente genera este planteamiento (según Becker) referente a la supuesta elección racional que realiza el empleador a la producción en la cual se margina al trabajar con personas con distintas capacidades porque esto afectaría directamente la productividad del mercado.

Por otra parte Becker crítica y argumenta la teoría de las estadísticas porque esta teoría puede ser aplicada a todo tipo de empleador o trabajador, en esta afirma que no se encuentra un discriminación por razas ya sean blancos o negros pero carece de un gusto para la selección entregando una información imperfecta o poco precisa sobre el proceso de selección

causando una inseguridad a los postulantes que se perfilan al trabajo siendo esta teoría según el autor excluyente.

Finalmente se puede expresar que estas dos teorías reflejan y da una explicación a las posibles fundamentación sobre las discriminaciones de género y diferentes etnia junto con la estimaciones de roles y a la inferioridad innata que se le adquiere a las mujeres, hombres de raza negra y personas con capacidades distintas estas teorías cabe destacar son sujetas siempre al contexto social que se encuentra desarrollado el cual es a finales del siglo XVIII y hasta el día de hoy se encuentran en aplicación inconscientemente dentro de las personas por la cultura social en la que se encuentra desarrollando, es por esto que se puede señalar que la discriminación laboral hoy en día se encuentra latente en nuestro país esta se encuentra reflejada en la inequidad salarial entre hombres y mujeres, las ofertas de trabajo junto con los tipos capacitaciones que imparten los municipios, y toda representación estatal brindando capacitaciones en trabajos simples como peluquería, repostería, costura, entre otros. Siendo una problemática social activa donde aún se encuentra trabajando por medio de programas y políticas Sociales.

Enfoques de Pobreza.

Para lograr comprender de manera acabada las problemáticas y los testimonios entregados por las mujeres jefas de hogar y trabajadoras de la comuna de Peñalolén, es relevante comenzar a trabajar el concepto de pobreza y como este se abordara a partir de distintos autores. Para lo cual se ha considerado trabajar a partir de las posturas de Amartya Sen¹⁸ y Peter Townsend¹⁹, cuyos planteamientos lograran para esta investigación dar una mirada integral sobre la manera en que se interpreta al fenómeno de la pobreza, aportando desde sus profesiones el primero desde la economía y el segundo desde la sociología.

En primera instancia tenemos a Peter Townsend quien plantea que la pobreza es un concepto dinámico y que el hombre es un ser social, envuelto en una red de relaciones, donde el entorno social es el que lo influye en todos los aspectos de su vida incluidos los bienes y servicios donde las necesidades de las personas son explicadas por la naturaleza social. Siendo las satisfacciones básicas necesarias para mantener la vida, es por esto que:

“La pobreza puede definirse objetivamente y aplicarse consistentemente solo en términos del concepto de privación relativa; El término se entiende de manera objetiva y no subjetiva se puede decir que los individuos, las familias y los grupos de la población se encuentran en pobreza cuando carecen de los recurso para obtener los tipos de dieta, participar en las actividades y tener condiciones de y vida y las comodidades que se acostumbran o que al menos son ampliamente promovidas o están tan significativamente por debajo de los individuos o la familia promedio que resultan en efecto excluido de los patrones ordinarios de la vida, costumbres y actividades” (Boltvinik, 2010, pág. 48)

Encontrando las necesidades presentes en las personas y en la sociedad, no dependen solamente de carencias económicas que se puedan encontrar, es decir, no son indispensables en su totalidad para mantener la vida, sino que

¹⁸ Amartya Kumar Sen es un filósofo y economista bengalí es reconocido por sus trabajos sobre las hambrunas, la teoría del desarrollo humano, la economía del bienestar y los mecanismos subyacentes de la pobreza, es uno de los principales exponentes que trabaja y analiza la concepción de pobreza.

¹⁹ Peter Townsend británico sociológico es reconocido por sus escritos dirigidos ampliamente a la economía de la pobreza y fue co-fundador del Grupo de Acción contra la Pobreza Infantil.

también las costumbres presentes en cada país o comunidad donde se encuentre inserta la persona influyen en las posibles necesidades que esta pueda presentar. Colocando en discusión el término de medición del fenómeno a partir de una pobreza denominada relativa.

Townsend afirma que la sociedad se encuentra en constante cambio, imponiendo nuevas obligaciones a sus miembros y desarrollando nuevas necesidades, lo cual implica una importancia fundamental de los ingresos para desarrollarse. Este método basado únicamente en el ingreso, fue utilizado por primera vez en el libro que escribió con Abel-Smith.

Para una mayor comprensión de su planteamiento es fundamental exponer su definición de “estilo de vida”, lo que el describe como el conjunto de costumbres y actividades que los individuos y las familias comparten y a las que esperan que se unan. Entendido así que los estilos de vidas son distintos entre las personas, por lo cual no pueden tener una percepción rígida, ya que las personas participan en diferentes actividades, determinando que se trata de una participación clasificada de acuerdo la edad, sexo y parentesco.

Además Townsend reconoce que los estilos de vida cambian con el tiempo, por lo cual, es fundamental considerarlos en las teorías sobre pobreza:

“Al desarrollar una teoría de la pobreza están importante entender la generación de nuevos estilos de vida, para establecer normas, servicios y costumbres a los que se espera que puedan acceder los podres, así como entender que la generación y distribución de los recursos permite a la gente participar en esos estilos propios de vida” (Townsend, 1993, P122 citado por Damián, pag28)

Los recursos nombrados anteriormente, son presentados por este filósofo de la siguiente manera:

- El ingreso corriente monetario: incluye lo que es el salario, renta, ganancias, pensiones entre otros.
- Activos de capital: el valor que se atribuye los ahorros, propiedades de bienes tanto muebles e inmuebles incluyendo la vivienda y cualquier otra propiedad.
- Valor de servicios y bienes remunerados
- Estimación del valor monetario: son aquellos como salud, educación, seguridad social que se encuentran subsidiados y públicamente proveídos.
- Valor de producción por el auto consumo

Es a causa de esto, que los tipos de recurso y de bienestar elegidos pueden evaluar el bienestar de la población y la posibilidad que presentan los individuos y familias para participar en su estilo de vida.

Por consecuente para Townsend los parámetros para definir pobreza se encuentran determinados por el estilo de vida y no solo por lo que es el ingreso o el consumo. De esta forma afirma que la pobreza debe ser medida por los recursos de los hogares y no solo por el ingreso, ya que los individuos tienen el control sobre los recursos que satisfacen sus necesidades humanas, así su estilo de vida que es adaptado, junto con el reconocimiento social, da el valor a los receptores o perceptores de esos recursos.

Por otro lado, se tiene la percepción del economista Amartya Sen, el cual habla de su enfoque, denominado “de capacidades”, en donde la importancia en el estudio de la pobreza radica en el desarrollo humano, el bienestar y la calidad de vida de la persona y fundamentalmente en las capacidades que poseen los individuos, lo cual hace referencia a la libertad y oportunidad real que estos poseen de alcanzar el tipo de vida que desean, la cual puede ser distinta para cada persona.

Es por esto, que para Sen la pobreza debe exponerse como, la privación de ciertas capacidades básicas, las cuales no se encuentran desarrolladas en su máxima potencialidad, definiendo así:

“Los conceptos fundamentales del enfoque de Sen son los funcionamientos y las capacidades; los primeros son estados y acciones de una persona, mientras que las capacidades son las diversas combinaciones de funcionamientos que una persona puede alcanzar. Las realizaciones identifican los objetos valiosos, mientras que las capacidades determinan el valor que la persona asigna al conjunto de esas realizaciones” (Pérez, 2013, págs. 92-93)

Es por esto que los “funcionamientos” se complementan con los Estados de una persona, como las cosas que logra hacer o ser al vivir, enfocándose así, en función de la vida y por ende, de los “quehaceres y seres”. Así el desarrollo integral de la vida de una persona es evaluado en función de sus capacidades, pero a partir de esto, los individuos pueden diferir considerablemente en las ponderaciones de los funcionamientos, de esta forma las capacidades siempre deben considerar las combinaciones alternativas de funcionamientos que pueden lograr, evaluando las habilidades reales para lograr un funcionamiento valioso constitutivo de la

vida, centrándose en los valores subyacentes en términos de los cuales algunos son importantes y más valorables que otros. Proporcionando una concepción novedosa del bienestar en la que este ya no consiste en la utilidad de los recursos disponibles, si no en como el individuo los emplea.

El bienestar por su parte, es una valoración de las condiciones de la vida siendo constituido por los funcionamientos en donde la persona ejerce distintos roles para conseguir un bienestar de sus necesidades básicas como los son alimento, salud, seguridad, y participación social en su contexto de desarrollo. De acuerdo a esto, Sen plantea además que la vida puede considerarse como un conjunto de funcionamientos interrelacionados, consistentes en estados y acciones, siendo:

“Los funcionamientos son constitutivos del estado de una persona y que la evaluación del bienestar tiene que consistir en una estimación de estos elementos constitutivos.” Es evidente que el bienestar de una persona depende de la naturaleza de su estado, es decir, de los funcionamientos alcanzados. El que una persona esté bien alimentada, goce de buena salud, etc., debe ser intrínsecamente importante para la bondad del estado de esa persona. (Pérez, 2013, págs. 92-93)

Es por esto que Sen orienta la mirada de pobreza como privación de capacidades, basándose en desarrollar nuevas estrategias de evaluación del bienestar, estas estrategias se orientan hacia una concepción en donde la noción de capacidades se sitúa en la subjetividades de las preferencias de los individuos y en la objetividad de las necesidades de los mismos, exponiendo que la libertad de estos radica en tener las capacidades y oportunidades reales de escoger el tipo de vida que valora.

Es importante considerar que las capacidades y funcionamientos de una persona se encuentran conjugadas, destacando que los funcionamientos son los logros, siendo directos en cómo llegar al logro deseado. Considerando que las capacidades de funcionar son importantes para conseguir la libertad de las personas ante las necesidades. Por otra parte se encuentra el enfoque de las capacidades, las habilidades para alcanzar el bienestar ante las necesidades que se presentan al individuo, siendo estas indirectas para alcanzar el logro deseado y en donde no consideran los funcionamientos que una persona ha logrado, centrándose específicamente en las libertades de las personas, es decir, en su capacidad para funcionar en los niveles alcanzados, siendo la facultad de la persona de realizar acciones, las que

determinaran el nivel de vida que alcanzara, y no los objetos ni sus carencias y utilidad.

El debate de encuentro que tienen estos dos autores se desarrolla en torno a ambas concepciones de pobreza que estos presentan, relativa en el caso de Townsend y absoluta en el de Sen, de manera introductoria se puede decir que estos enfoques se diferencian principalmente en que el primero se centra en las necesidades sociales, las cuales pueden depender sustancialmente de la calidad de vida, las limitaciones de recursos, la exclusión, las clases sociales y la desigualdad que considere la persona como fundamentales para su desarrollo lo que Sen critica por no distinguir el espacio analítico de las necesidades, de los bienes y servicios o satisfacciones, manteniendo que las afirmaciones de Townsend carecen de adaptación sobre la el concepto de pobreza, fundamentando que se encuentra un “núcleo desordenado”, puesto que no se hace una diferencia concreta en este planteamiento (Townsend, pobreza relativa) entre desigualdad y pobreza, afirmando que son conceptos distintitos y que dentro de este planteamiento no se grafica una diferencia si no que son tomados como uno solo. Por lo que Sen sostiene que el término de pobreza debe ser visto en términos absolutos en un espacio de capacidades el cual se encuentra minimizando esta concepción, mencionando lo siguiente:

“Nuestra percepción de este núcleo irreducible de privación absoluta, más allá de contexto de la situación del país o comunidad de que se trata, tiene como referencia algunos elementos básicos de bienestar del estilo de vida imperante en la sociedades industriales, a los cuales creemos que todo ser humano tiene derecho. La norma absoluta que nos sirve irreductible, cualquiera que sea la situación nacional que le sirve al contexto, nace de nuestra noción actual de dignidad humana y la universalidad que le otorgamos a los derechos humanos básicos, cuyo cumplimiento no debería depender de la escasez local del recurso, ni de la resignación culturalmente incorporada a lo largo de los siglos de misterio y opresión. Es más allá de ese núcleo irreductible de pobreza absoluta pueden extenderse situaciones de privación relativa, sólo definibles en función del estilo de vida imperante en cada comunidad” (Boltivink, pág. 42)

Sen fundamenta que su postura de la concepción de pobreza, debe ser vista a partir de una concepción desde la dignidad humana y los derechos humanos, de cada persona que se encuentre en la sociedad, criticando así los espacios analíticos de los bienes y servicios que afirma Townsend, los

cuales según este economista no son fijos, afirmando que esto está fuera de foco puesto que: “los casos que normalmente se discuten en este contexto incluyen un conjunto de diferente de bienes y servicios y un mayor valor real de recurso, que satisfacen las mismas necesidades generales” (julio Boltvinik, 2009, pág. 757) donde las necesidades son variables y subjetivas el cual no se encuentra especificado.

Frente a estas críticas de Sen, Townsend opina que es totalmente inadmisibles pensar el enfoque de pobreza en términos absolutos, ya que esto lleva a lo que él denomina: “una adaptación sofisticada del individualismo que está enraizado en la economía neoclásica” (Townsend, 1993, p. 132). Lo cual reduciendo la búsqueda de la pobreza a una búsqueda objetiva del fenómeno social, criticando esta postura y afirmando que Sen se encuentra aportando información distinta a diferencia de otros autores que se encuentran estudiando y aportando al enfoque absoluto como lo son el Banco Mundial²⁰ y la CEPAL²¹ entre otros. Afirma que Sen no muestra que las necesidades sean absolutas siendo el principal punto de discusión.

Relacionando lo expuesto sobre el enfoque de capacidades de Sen con los resultados de la encuesta Nacional de Estratificación (ENES)²² del 2009 que investiga la influencia del sexo (hombres, mujer), y al encontrar las diferencias de las capacidades de ambos géneros, comprendiendo estas como habilidad de cada individuo en el control del material cultural, social y político, se descubre que actualmente existen diferencias significativas en las capacidades entre hombres y mujeres. Esta situación se hace presente tanto en países desarrollados como en aquellos que se encuentran en vías de estarlo, en donde las mujeres presentan una desventajosa situación con respecto a los hombres. En torno a esto Amartya Sen expresa que no todas las desigualdades son negativas pero si algunas son perjudiciales, y que es el género una de las variables que más influye en la desigualdad por medio de recursos y el ejercicio de la libertad formando una desigualdad aceptable.

Es a causa de esto, es fundamental que las mujeres logren llevar a cabo un desarrollo integral de sus capacidades tanto a nivel personal como social, es

²⁰ Es uno de los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, que se define como una fuente de asistencia financiera y técnica para los llamados países en desarrollo.

²¹ Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí

²² Esta encuesta tiene como meta entregar información acerca de la manera en que se estructura la sociedad chilena, en base a variables clásicas y no convencionales.

decir, que puedan generar un pensamiento crítico y desarrollar las actividades que ellas consideren deseables, además de una participación activa como ciudadanas a nivel político e institucional, así como también una consolidación de su independencia material, la cual les brinde lo necesario para mantener una vida aceptable y deseable socialmente.

Donde esta acción no solo se logra a partir del trabajo y el deseo de las propias mujeres, sino también a través de un avance a nivel social, en cuanto a la forma en que se comprende el ser mujer en la sociedad Chilena actual, la cual es notoriamente desventajosa a comparación con la forma en que se comprende el ser hombre. Así mismo, se requiere de un trabajo desde el Estado y la manera en que este evalúa la pobreza, puesto que aún se sigue midiendo la pobreza en términos absolutos dejando de lado la importancia de concebir las situaciones particulares de las mujeres en su situación de madres solteras, trabajadoras, proveedoras y jefas de hogar, olvidando lo esencial de que estas logren llevar a cabo el desarrollo de capacidades que les permitan alcanzar un nivel de vida deseable socialmente, así como el hecho de generar Políticas Sociales que permitan dar apoyo y resguardo a la situación de las mismas. Así pues esta investigación pretende brindar un aporte a esta concepción de pobreza.

Género

Es de gran importancia comprender y entender el concepto de género, para fines prácticos de esta investigación, entendiendo que hablar de género es algo complejo dado que este se construye según la sociedad en que se situó.

A modo de introducción a este concepto, se apuntarán algunas definiciones, desde instituciones como la RAE²³ y la OMS²⁴.

Según la RAE (Real Academia Española), el significado de género es: “Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes...” (Real Academia Española, 2012)

Por otra parte desde la Organización Mundial de la Salud, género se entiende de la siguiente forma:

“...refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.” (Organización mundial de la salud, 2015)

Asimismo la autora Joan W. Scott²⁵ integra en su texto “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, una comprensión de género desde la postura de las feministas,

“Más recientemente - demasiado recientemente para encontrar su sitio en los diccionarios o en la Encyclopedia of the Social Sciences- las feministas, de una forma más literal y seria, han comenzado a emplear el “género” como forma de referirse a la organización social de las relaciones entre sexos” (Scott, 1986)

Es así como a partir de ambas definiciones se debe comprender y entender que término de género requiere ser situado en una cultura, sociedad y postura determinada, dado que los comportamientos, actividades y atributos

²³ Institución cultural con sede en Madrid, capital de España, se dedica a la regularización lingüística mediante la promulgación de normativas dirigidas a fomentar la unidad idiomática entre o dentro de los diversos territorios de Iberoamérica

²⁴ Organización Mundial de la Salud (OMS) es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud a nivel mundial

²⁵ Historiadora estadounidense especializada en historia de Francia, así como en la historia de las mentalidades, con importantes contribuciones en el campo de la historia de género e historia de la mujer e historia intelectual. En la actualidad es titular de la cátedra Harold F. Linder en el Institute for Advanced Study de Princeton, Nueva Jersey.

dados por ejemplo para una mujer en oriente, no serán los mismo en occidente, así mismo interpretar el género femenino va a requerir comprender el masculino, ya que, el género se construye a partir de las formas en que se originan y desarrollan las relaciones sexuales dentro de una determinada sociedad.

Como forma de comprender el concepto de género se continuara con la autora Joan W. Scott²⁶ cuyos planteamientos parten de la base, de que la comprensión de género posee una importancia fundamental en la historia.

La forma en que se ha contado la historia no ha integrado la importancia fundamental que ha tenido la mujer en el logro de los procesos históricos, si no que por el contrario, ha llegado a considerar a la mujer como partícipe de una historia aparte, fuera de la historia de la humanidad. Ante esto ella plantea que lo que importa son los procesos históricos, más que las respuestas concretas sobre el porqué, ella nos dice: "Debemos preguntarnos con mayor frecuencia cómo sucedieron las cosas para descubrir por qué sucedieron" (Scott, 1986, pág. 22), de esta forma nos invita a comprender como a través de las relaciones que ha establecido la mujer con la sociedad a través de la historia se ha ido conformando a una forma de concebir el rol y el ser de la misma, así como también lo ha sido para el caso de la concepción del ser hombre. Para una mejor comprensión de esto la autora cita a M. Zimbalist:²⁷ "Me parece entonces que el lugar de la mujer en la vida social humana no es producto, en sentido directo, de las cosas que hace, sino del significado que adquieren sus actividades a través de la interacción social concreta" (Michelle Zimbalist Rosaldo citado por W Scott Joan, 22). Esto quiere decir que es importante ir más allá de lo que las mujeres hacen concretamente en su vida diaria, sino que debe ser fundamental investigar cómo afecta y se encuentra rol que estas mujeres cumplen dentro de la sociedad y el cómo ellas son posicionadas dentro de la misma tiene su origen en una configuración que se ha desarrollado a lo largo de la historia en aquella sociedad, vale decir la forma en que se entiende el ser mujer, depende de cómo de una construcción social llevada a cabo a través del tiempo, hasta llegar a como se le ve hoy.

De lo expuesto anteriormente se comprende que el género viene dado por las construcciones sociales, no es algo que tenga una significación a nivel

²⁶ historiadora estadounidense especializada en historia de Francia, así como en la historia de las mentalidades, con importantes contribuciones en el campo de la historia de género e historia de la mujer e historia intelectual.

²⁷ Destacada socióloga y antropóloga es conocida por su estudio de "ilongost" sobre personas Filipinas, escribió varias obras antropológicas sobre las mujeres y las relaciones de género y co-fundó el programa de estudios feministas de la universidad de Stam

general, ni mucho menos viene dado por un orden natural. La importancia de lo planteado por Scott radica en el comprender como se crea históricamente el ser mujer y el ser hombre, y como esta creación ha hecho que sea el hombre quien se ha ubicado históricamente en una posición superior en comparación a las mujeres.

Es así como la autora nos presenta su definición de género:

“El núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1986, pág. 23)

A modo de conclusión y desde las perspectivas teóricas de la autora presentada, es que se debe considerar que actualmente existen dificultades en la integración social de las mujeres y un alza en su situación de pobreza debido a las formas en que se ha llegado a concebir su ser dentro de la sociedad, lo cual la pone en una posición de desventaja, al momento de integrarse y relacionarse con las diferentes instituciones sociales, en comparación con los hombres, que poseen una posición más ventajosa.

Por consiguiente se presenta la perspectiva teórica aportada por la autora Irma Arriagada²⁸, la cual aborda el género desde su relación con la dimensión de pobreza, es decir, como es este un determinante social para encontrarse en situación de pobreza dentro de la sociedad.

Según la autora Irma Arriagada la pobreza requiere verse desde una perspectiva de género dadas las formas en que se presenta actualmente este fenómeno en nuestras sociedades, entendiendo que la pobreza surge de las desigualdades sociales, la autora propone: “La pobreza vista desde la perspectiva de género plantea que las mujeres son pobres por razones de discriminación de género.” (Arriagada, 2005, pág. 104), es decir por las formas en que las mujeres se relacionan con las sociedades, las cuales son negativamente desiguales en comparación a las formas en que lo hacen los hombres dentro de la misma sociedad, por ejemplo, la remuneración por los trabajos, la autora expone que dentro de ningún país de América Latina una mujer logra un mismo ingreso por igual trabajo que un hombre, lo que reflejaría esta situación de desigualdad, que arrastra a las mujeres a estar

²⁸ Licenciada en sociología, oficial en asuntos sociales en la comisión económica para América Latina y el Caribe, de las Naciones Unidas en Santiago, Chile, Escribe habitualmente en la publicación anual de CEPAL, “Panorama social de América Latina” sobre temas de género y pobreza, políticas sociales, mercado laboral, familia e integración social

mayormente propensas a encontrarse en situación de pobreza a diferencia de los hombres, otro ejemplo de esto lo encontraríamos en el tiempo que disponen hombres y mujeres, la autora menciona que mientras la mujer debe realizar trabajo doméstico no remunerada, además del trabajo remunerado, el hombre solo realiza trabajo remunerado, lo que deja a las mujeres con una cantidad inferior de tiempo disponible, “Las mujeres son pobres en la medida en que no cuentan con tiempo disponible para buscar las formas más apropiadas de satisfacer sus necesidades, y una proporción importante de ellas carece de ingresos propios” (Arriagada, 2005, pág. 105).

A modo de una mayor profundización y comprensión del tema, Arriagada presenta cuatro formas de exclusión presentes en el mercado laboral a las que las mujeres se encuentran mayormente propensas solo por su género: “i) el desempleo; ii) las formas precarias de inserción laboral; iii) las formas de trabajo no remuneradas y iv) la exclusión de las oportunidades para desarrollar sus potencialidades” (Arriagada, 2005, pág. 105). Como se puede ver el poseer el género femenino, genera que las mujeres se encuentren mayormente expuestas a entrar en situación de pobreza, ya que no logran acceder a empleos con contrato que les brinden seguridad en salud y futuras provisiones, así mismo aunque logren insertarse al mundo laboral lo hacen en una posición de desventaja salarial, lo que las expone a ellas y a sus familias a permanecer en situación de pobreza, así mismo en cuanto al ser madres y jefas de hogar, deben desempeñar roles domésticos que les limitan las posibilidades de desarrollarse tanto personal como socialmente, viendo así limitados sus tiempos de posible surgimiento académico.

Es así como desde los aportes teóricos desde ambas autoras aquí expuestas se puede concluir que el género femenino es un determinante de pobreza, que se genera a partir de las relaciones sociales presentes dentro de la comprensión del ser mujer en el Chile de hoy.

Capítulo III

Marco Metodológico

Introducción:

En el presente capítulo se expondrá la fundamentación epistemológica a utilizar para la presente investigación cualitativa, dirigida a las mujeres trabajadoras y jefas de hogar pertenecientes al “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asositividad y Emprendimiento” de la comuna de Peñalolén, fundamentado la metodología de análisis e información de los testimonios a recopilar, profundizando de manera más acaba la problematización en la que se centrará esta investigación, la que es conocer la percepción de pobreza de estas mujeres en su cotidianidad.

Delimitando de esta manera el modelo de cómo se recopilara y analizara la información de las entrevistadas, considerando que para esta metodología de análisis y de investigación es fundamental lograr generar instancias de confianza para recopilar de manera concreta estas percepciones.

Junto con esto, se expondrá las principales categorías de análisis de contenido que permitirán realizar un análisis específico de las percepciones que puedan tener estas mujeres entrevistadas exponiendo posteriormente las conclusiones que respectan a estos estudios por lo que las categorías específicamente son:

- ✓ Programas Sociales
- ✓ Pobreza
- ✓ Trabajo
- ✓ Genero

1. Fundamentación Epistemológica:

Los objetivos fijados para esta investigación cualitativa son principalmente, comprender, conocer, discutir, en torno a la situación de la feminización de la pobreza vivenciada por algunas mujeres pertenecientes al sector de lo Hermida y la Faena de Peñalolén, o desde sus propias percepciones, es que se ha escogido el paradigma interpretativo, el cual según la pedagoga Gloria Pérez Serrano²⁹, se caracteriza por:

- Un interés basado en “Comprender. Interpretar (comprensión mutua y participativa).”
- Una Ontología, “Constructiva. Múltiple. Holística total. Divergente.”
- Relación entre sujeto objeto “Interrelacionado. La relación influida por los valores subjetivos”
- Propósito generalización, “Limitada por el contacto y el tiempo. Hipótesis de y trabajo, Afirmaciones ideográficas. Inductiva. Cualitativa. Centrada en la diferencia”.
- Explicación casualidad, “Interactiva. Feed-back. Prospectiva”
- Axiología: rol de los valores, “Tiene en cuenta los valores. Estos influyen en la solución del problema, de la teoría, el método y el análisis” (Serrano, Investigación cualitativa. Retos e interrogantes I. Métodos, 2004, pág. 40)

Dadas estas características, es que se ha dado paso a la elección de este paradigma, ya que mediante la presente investigación se pretende – primeramente- conocer y comprender el sentido que las mujeres que viven en situación de pobreza que le dan a su cotidianidad en esta situación, lo importante aquí es mediante la comprensión de las propias mujeres que vivencian la feminización de la pobreza, conocer el fenómeno enfocada siempre en el contexto social donde viven el cual es en la comuna de Peñalolén el sector de Lo Hermida y la Faena.

Asimismo a partir de las múltiples realidades vivenciadas por las mujeres a entrevistar, se podrá llegar a comprender el fenómeno, entendiendo que se requiere de un estudio “holístico”, es decir que tenga en cuenta la interacción de todos los elementos involucrados dentro de las realidades expuestas e interpretadas por las mujeres, percibiendo que cada mujer representa una experiencia diferente y singular. Por otra parte al generar este acercamiento con la realidad de las mujeres marcadas por el fenómeno de la feminización de la pobreza, se expondrá la importancia de la dignidad humana al

²⁹ Destacada pedagoga Universidad de Complutense de Madrid y directora de la revista “Interuniversitaria”.

momento de generar las preguntas pertinentes para lograr los objetivos y la recopilación de la información buscada.

Es fundamental además reconocer que para esta investigación se tendrá una percepción desde una mirada Social, por lo que no se puede dejar de lado la perspectiva que puede aportar la profesión en el desarrollo y análisis del proceso investigativo considerando que este paradigma fomenta y resalta los conocimientos y valores que pueden ser válidos como lo menciona Piergiorgio Corbetta³⁰: “sin un paradigma, una ciencia no tendría orientaciones ni criterios de elección: todos los problemas, todos los métodos y todas las técnicas serían válidos” (Corbetta, 2007, pág. 5). Considerando a las personas a entrevistar como personas activas dentro de la construcción de la información donde este paradigma permitirá focalizar en la descripción individual y a la vez de las distintas y múltiples realidades que se encontraran en la reconstrucción de los relatos.

A partir de todo lo anterior se puede establecer, que se trata de una investigación desde el paradigma interpretativo puesto que se quiere entregar el sentido al fenómeno de la feminización de la pobreza desde los testimonios de las mujeres trabajadoras y jefas de hogar considerando dentro de esta investigación una metodología cualitativa, ya que según la misma investigadora Gloria Pérez Serrano citando a Watson-Gegeo idéntica que:

“la investigación cualitativa consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Además, incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos, y reflexiones, tal y como son expresadas por ellos mismos.” (Serrano, Investigación cualitativa. Retos e interrogantes I. Métodos, 2004, pág. 46)

Por consiguiente, es esta metodología la que aportará lo necesario para llevar a cabo la investigación, ya que se pretende realizar una recopilación de la información a partir de los relatos expuestos por las mismas mujeres, siguiendo un diseño de investigación flexible que permita que estas puedan expresarse de forma libre ante los temas propuestos por las investigadoras, los cuales serán fijados de forma previa, pero dejando espacio a la posible integración de nuevas categorías de análisis. Además esta investigación al centrarse en un marco territorial específico, tendrá en cuenta el contexto en

³⁰ Profesor de Metodología y Técnicas de Investigación Social en la Escuela de Psicología y Ciencias de la Formación en Bolonia.

que se desarrollan social y familiar de estas madres trabajadoras y jefas de Hogar.

Es importante considerar que se ha optado por tal enfoque, debido a que la investigación tiene como objetivo principal conocer desde el propio discurso del sujeto, la percepción que tiene respecto a una determinada realidad, buscando comprender al sujeto de estudio y a la realidad en la que se encuentra inmerso, debido a que:

“la investigación cualitativa da profundidad a los datos, la dispersión, la riqueza interpretativa, la contextualización del ambiente o entorno, los detalles y las experiencias únicas, asimismo aporta un punto de vista fresco, natural y holístico de los fenómenos, así como flexibilidad”. (Roberto Hernandez Sampieri, Metodología de la investigación, 2007, pág. 19)

Orientando siempre a comprender el origen de los significados y posibles respuestas que puedas atribuir las mujeres a su condición de pobreza. Es importante considerar que dentro de esta metodología de investigación, la corriente epistemológica que caracterizara este estudio deberá establecer una relación con el relato de las mujeres dentro de su comprensión de la realidad por lo que este paradigma epistemológico se caracteriza por ser fenomenológico el cual se define como la : “construcción simbólica subjetiva del mundo social y cultural, el conocimiento es un acto de construcción” (Omaira De Berrios, 2009, pág. 53) donde es importante considerar que dentro de esta corriente epistemológica se querrá lograr comprender el simbolismo sociocultural y como se aborda la realidad de la persona desde la subjetividad de comprensión de las personas en este caso las mujeres a entrevistar.

2. Tipo de Investigación:

3.

Esta investigación se caracterizara por tener un estudio de carácter exploratorio con alcance descriptivo el cual es explicado con precisión a partir del autor Roberto Hernández Sampieri como el método descriptivo, “Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Roberto Hernández Sampieri, Metodología de la investigación, 2007, pág. 80).

Esto quiere decir que la investigación quiere estudiar y seleccionar mediante a los testimonios recopilados el significado de la problemática, puesto que como y se mencionó anteriormente es importante problematizar la feminización de la pobreza en las mujeres trabajadoras y jefas de hogar que se desean entrevistar respectivamente de la comuna de Peñalolén.

3. Método de investigación:

Se realizara a partir de un estudio de caso el cual se caracteriza según la Autora Gloria Pérez Serrano, por ser un medio que busca hacia el pasado caracterizándose por ser una investigación interesada en el estudio de procesos y vivencias, siendo una investigación con una descripción intensiva, holística en el análisis de una identidad en particular.

Este estudio será particularmente descriptivo y de búsqueda basada en los razonamientos inductivos a partir de los relatos de las mujeres que se logren entrevistar dentro de la comuna de Peñalolén. La elección de esta metodología de investigación es que a partir de lo mencionado y definido por Gloria Pérez Serrano:

“...experimentador maneja variables para determinar su significación causal o el encuestador hace preguntas normalizadas a grades y representativas muestras de individuos, por el contrario, el investigador del estudio de casis observa las características de una unidad individual, un niño, una pandilla, una escuela, o una comunidad...” (Serrano, Investigación cualitativa. Retos e interrogantes I. Métodos, 2004, pág. 81)

Donde el propósito del estudio de caso ayudara comprender los significados en el contexto de los hechos o situaciones de vida que se puedan reflejar mediante el conocimiento de estas mujeres resaltando los valores y subjetividades que las puedan caracterizar, puesto que cabe destacar que los Estudios de Caso se caracterizar por ser particularistas esto quiere decir

que se centran en una situación específica sobre algún fenómeno en particular adoptando una visión holística de la situación a investigar.

Es considerable mencionar finalmente que este Estudio de Caso será de carácter interpretativo ya que es de gran importancia recopilar la información en este caso los testimonios para así lograr problematizar o teorizar esta situación social que se encuentran viviendo las mujeres Chilenas de hoy en día. Teniendo el propósito de observar probando el modo de profundizar y analizar con intensidad el fenómeno estudiado.

4. Universo y Muestra:

A continuación se dará paso a definir la muestra y el universo contemplados para esta investigación, comenzando por esclarecer que se tratará de una muestra no probabilística, la cual Roberto Hernández Sampieri define como: “En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, si no de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra.” (Roberto Hernandez Sampieri , 2006, pág. 241) De esta forma se ha llevado a cabo la selección de un grupo de mujeres, las cuales cuentan con las características fijadas previamente por las investigadoras a modo de dar respuestas a los objetivos de la investigación.

Dicho esto, se expondrá la definición del universo y la muestra:

-El Universo, entendido como: “...conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Roberto Hernandez Sampieri , 2006, pág. 238) De este modo al momento de realizar las entrevistas se contemplará como universo a todas aquellas mujeres jóvenes adultas trabajadoras jefas de hogar con un rango etario de 25 a 40 años de edad, estas mujeres deberán tener el rol de ser madres solteras o separadas que se encuentran realizando algún trabajo o estudio fuera del hogar y que además residan en el sector de Lo Hermida o la Faena de la comuna de Peñalolén.

-La Muestra, comenzando por reconocer que como se menciona anteriormente se tratará de una muestra no probabilística se entenderá muestra según Roberto Hernández Sampieri, quien la define como: “...un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etcétera, sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia” (Roberto Hernandez Sampieri , 2006, pág. 562), es así que para esta investigación la muestra se seleccionara a partir

de las mujeres registradas en el Programa “Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento” ubicado en el Centro de Atención a la Familia de la comuna de Peñalolén, Calle 17-A #931. La Faena, el cual proporcionara los contactos de las mujeres participantes del programa a entrevistar.

5. Criterios de validez:

A modo de dar validez a los resultados obtenidos en la investigación cualitativa llevada a cabo sobre la realidad social estudiada, se han establecido como criterios de validez la saturación de información y la prueba piloto.

-Saturación de la información, la cual según la autora Gloria Pérez Serrano, citando a Hopkins define como: “consiste en reunir las pruebas y evidencias suficientes para garantizar la credibilidad de la investigación”, a lo que ella agrega “Se consigue revisando el proceso o repitiendo de nuevo el estudio para comprobar si los resultados se mantienen” (Serrano, 2007, pág. 84)

De esta forma se pretende realizar entrevistas semi estructurada a una cantidad de mujeres necesarias para llegar a la saturación de la información, es decir, que la información recaudada en las mujeres, comience a ser repetida y mantenida en otras, hasta llegar al punto que la información no tenga nada nuevo ni diferente que aportarnos.

-Prueba Piloto, a modo de dar mayor validez a los resultados obtenidos se dará paso a la utilización de una prueba piloto como forma de cerciorar de que el instrumento creado para recopilar la información no posee inconvenientes y nos logra proporcionar la información requerida y efectiva para esta investigación concretamente donde Roberto Hernández Sampieri define la prueba piloto de la siguiente forma:

“Esta prueba concite en administrar el instrumento a personas con característica semejantes a las de la muestra objetivo de la investigación. Se somete a prueba no solo el instrumento de medición, sino también las condiciones de aplicación y los procedimientos involucrados. Se analiza si las instrucciones se comprenden y si los ítems funcionan de manera adecuada, se evalúa el lenguaje y la redacción. Los resultados se utilizan para calcular la confiabilidad inicial y, de ser posible, la validez del instrumento de medición” (Roberto Hernandez Sampieri , 2006, pág. 306)

Es así como se utilizara la prueba piloto, a fin de someter la pauta de entrevista a cualquier modificación que se vislumbre se pueda requerir así como también al escenario escogido para realizar dicha entrevista y la dinámica, todo esto a modo de probar la utilidad de lo escogidos y las preguntas propuestas.

6. Técnicas de investigación:

Dado que se trata de una investigación cualitativa, la técnica a utilizar para llevar a cabo la recopilación de información ha sido la entrevista semi-estructurada. La que se trata de una entrevista cualitativa la cual Roberto Hernández Sampieri define como: “más íntima, flexible y abierta”, (Roberto Hernández Sampieri, Metodología de la investigación, 200, pág. 418), teniendo en cuenta que, lo que se busca dentro de esta investigación es finalmente recolectar información desde las mujeres entrevistadas, dejando espacio para que estas puedan expresar cualquier tipo de sentimiento que les surja de las preguntas a las que se enfrenten, así como a la posibilidad de que estas se habrán más allá de las limitaciones de las propias preguntas.

En cuanto al hecho de que esta sea semi-estructurada, es relevante exponer desde la perspectiva del mismo autor mencionado lo siguiente:

“...se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)...”(Roberto Hernández Sampieri, Metodología de la investigación, 200, pág. 418)

De esta forma se expondrá desde algunos puntos centrales para alcanzar la información necesaria, dejando espacio a que las mujeres puedan expresarse según estas estimen convenientes, además de estar con la flexibilidad a la posibilidad de adentrarnos en categorías no consideradas.

7. Análisis de Contenido

Para esta investigación cualitativa es importante mencionar que el análisis de contenido para este estudio será a partir de la definición entregada por el autor Laurence Bardin³¹ es:

“el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes” (Abela, 2014, pág. 3)

Siendo una técnica investigativa para comprender el lenguaje y el significado que las entrevistas en este caso las mujeres trabajadoras y jefas de hogar reflejen dentro de este testimonio, donde a partir de cinco categorías ayudara a realizar un análisis concreto y objetivo de los relatos entregado por esta por lo que las categorías centrales a investigar para este estudio sobre la feminización de la pobreza serán:

- Programas Sociales: caracterizándose dentro de esta categoría una subcategoría de análisis denominada Municipio Donde se realizara énfasis a todas aquellas percepciones que tienen estas mujeres dentro de la participación municipal en específico dentro del programa “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asositividad y Emprendimiento” de la comuna de Peñalolén.
- Pobreza: Esta categoría tendrá como especial énfasis analizar a partir de las subcategoría de Familia, Educación, Dimensión y Situación Social, considerando la estructura y la dinámica de vida que han logrado conformar estas mujeres frente los roles que llevan hoy en día.
- Trabajo: A partir de esta categoría se desglosara el tipo de trabajo con el cual específicamente las mujeres se encuentran desarrollando, en este su categoría se tendrá como mayor énfasis en comprender el significado y las percepciones de la realización de esta labor frente a su rol de madre.

³¹ Laurence Bardin profesora de psicología de la Universidad de Paris V, se caracteriza por sus investigaciones en aplicar las técnicas de análisis de contenido en investigaciones psicosociales y estudios de comunicación en masa.

- Género: Esta categoría se encontrara desglosada en dos principales subcategorías las que serán Discriminación laboral y Autopercepción las que tendrán como principal enfoque reconocer las impresiones generadas ante la sociedad en las que se encuentran hoy en día frente al manejo de tiempo a sus roles habituales como madres, trabajadoras y jefas de hogar.

Capítulo IV

Análisis

Introducción

A continuación se dará paso al análisis de las seis entrevistas realizadas a las mujeres trabajadoras, madres solteras y jefas de hogar. Para llevar a cabo dicho procedimiento, se ha generado un matriz de análisis, la cual cuenta con un total de cuatro categorías y doce subcategorías sobre la cual se trabajó a lo largo de la búsqueda del comprender y describir la situación de pobreza desde la perspectiva que poseen las propias mujeres que deben vivenciarla.

De esta forma a partir del relato de las mujeres y con el aporte de los conocimientos brindados por algunos autores como Nidia Aylwin, Nancy Chorow, Fernando Pliego Carrasco, entre otros, además de la información aportada tanto por el Servicio Nacional de la Mujer, como también por el Ministerio de Desarrollo Social, se ha logrado construir un texto que da cuenta de las perspectivas y sentimientos de las mujeres en relación a los ejes que se establecieron como centrales dentro del desenvolvimiento de su día a día como mujeres reflejos de la pobreza.

Dicho todo esto a continuación se dará paso al desarrollo del respectivo análisis de las subcategorías aquí formuladas.

Análisis

A continuación se pasara adjuntar la Matriz de análisis utilizada para recopilar la información:

Categoría	Subcategoría
1. Programas Sociales	1.1 Municipio 1.2 Programa Mujer Jefas de hogar y Mujeres Asociatividad y emprendimiento. 1.3 Redes
2. Pobreza	2.1 Familia 2.2 Vivienda 2.3 Educación 2.4 Capacitación y Movilidad Social 2.5 Dimensión o Situación Social
3.Trabajo	3.1 Tipos de trabajo y Seguridad Social
4. Genero	4.1 Discriminación Laboral 4.2 Auto percepción 4.3 Rol

1. Categoría Programa Sociales.

Comenzando con la categoría de Estado, vale recordar que en el marco teórico de la presente investigación se aclaró que actualmente en nuestro país se encuentra en un “Estado de Derecho”, el cual es definido por la biblioteca del Congreso Nacional como “...el Estado está sometido a un ordenamiento jurídico, el cual constituye la expresión auténtica de la idea de Derecho vigente en la sociedad...” (Biblioteca Del Congreso Nacional, 2015), esto quiere decir que el Estado actual vela por respetar y cumplir los derechos de las personas. En el caso particular de esta investigación, nos referiremos al trabajo realizado para con las mujeres madres trabajadoras que se encuentran en situación de pobreza. Para llevar a cabo esta labor el Gobierno actual de nuestro país a conformado el Servicio Nacional de la Mujer, ya que, se considera que a pesar de los avances a nivel cultural y social que ha tenido nuestro país en los últimos años, no existe actualmente igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, por lo que existe un compromiso desde el Estado de trabajar en pro de la erradicación de esta situación.

De esta forma, el Servicio Nacional de la Mujer promueve Políticas Sociales, las cuales son establecidas a nivel nacional, a fin de lograr una equidad en materia de género. Para realizar esto, existe una coordinación a nivel tanto central como regional y local, con el objetivo de lograr integrar de forma unánime criterios de equidad de género en las políticas, planes y programas a lo largo de todo Chile.

Un rol importante en el trabajo desplegado por SERNAM, lo juega la Municipalidad de cada comuna, ya que esta es la institución encargada de llevar a cabo los Programas Sociales ideados por SERNAM, esto se realiza a partir de la coordinación de ambos. En cuanto al caso particular de la comuna de Peñalolén el trabajo dirigido hacia las mujeres, está integrado en el PLADECO de dicho Municipio, el cual además cuenta con una incorporación completa de la mujer en todas las áreas.

En cuanto a las manifestaciones de las mujeres entrevistadas frente a los temas de: Estado, Municipio y Programas Sociales, es importante comenzar señalando que todas ellas son participantes activas e inactivas dentro del “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres asociatividad y

Emprendimiento” de la comuna de Peñalolén, por lo que se trata de personas conectoras de los funcionamientos municipales dentro de su comuna, y que han participado de una u otra forma de manera activa dentro de ella. De esta forma, las preguntas apuntaron además a conocer las diferentes perspectivas sobre el municipio y la posible influencia que este ha tenido en sus vidas, yendo más allá de su participación en el Programa Social al que ellas pertenecen.

1.1 Sub- Categoría Municipio

Para comenzar con la sub-categoría de Municipio, es importante señalar que actualmente en nuestro país estos son definidos como: “corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.” (Ministerio del Interior, 1992). Es así como se le da al Municipio una mayor autonomía en su administración y de esta forma puede llevar a cabo actividades que apunten al desarrollo de la población, este proceso es denominado como descentralización, sobre el cual nos dice el profesor y Trabajador Social Marcelo Torres: “...se constituiría en una condición necesaria, tanto para lograr tasas estables de crecimiento económico, superar la pobreza, democratizar y modernizar la sociedad chilena como para enfrentar con éxito la globalización....” (Soto & Fuentes, 2006)

Por consiguiente y tratándose aquí de una investigación en torno a las mujeres de la comuna de Peñalolén, se estima que es fundamental la participación de estas en el Municipio para llevar a cabo el desarrollo pleno de sus facultades tanto personales como civiles, ya que tratándose de mujeres en situación de pobreza, el apoyo de este es elemental para la superación de esta condición, puesto que es el Municipio la red más cercana y visible ante las mujeres, y la encargada de hacer cumplir sus derechos como ciudadanas.

De esta forma y en cuanto a las opiniones vertidas por las entrevistadas sobre el Municipio de Peñalolén, se puede señalar primeramente que las opiniones de las entrevistas son más bien negativas, ya que no se encuentran conformes con la forma de proceder que este posee, las mujeres señalan que los procesos burocráticos que estos les exigen entorpecen su acercamiento al mismo, lo que impide que estas puedan acceder a los

espacios de interés disponibles para ellas por la Municipalidad, la siguiente entrevista nos dice:

“...porque la otra vez fui al municipio y yo fui y tuve que esperar como un mes para que me dieran una hora y no me solucionaron nada y uno como mujer espera que den una solución como para quedarme tranquila y yo creo que ella va a durar este periodo no más -alcaldesa-, como que yo no me siento que estoy representada por lo menos yo...” (E2/M.)

Como se puede ver aquí, primeramente la entrevistada nos dice no sentirse representada por la alcaldesa, asimismo nos dice no haber encontrado respuesta dentro del Municipio, además de que este proceso conllevará una espera, es así que se puede evidenciar que no se logra desde el Municipio dar respuestas oportunas en cortos plazos de tiempo, lo que genera en las mujeres una sensación de intranquilidad e insatisfacción ante la labor municipal.

De esta misma forma se encuentra con el hecho de que existe una falta de entrega de información por parte del Municipio hacía las mujeres en su proceder, ya que muchas veces este no informa de manera consiente a las personas sobre el proceder de sus actos, es decir, les pide papeles sin explicar la necesidades de los mismos, por lo que genera un descontento dentro de las mujeres ya que estas no entienden, porque deben hacer ciertos tramites, sobre esto la entrevistada señala:

“...Por ejemplo el otro día fui a la municipalidad por el índice CAS y me pidieron una chorrera de papeles, certificados de estudios míos del XX, ¿tanta cosa para qué? Más encima mis certificados hay que irlos a buscar por allá, por qué no salen por internet... Entonces para qué tanta cosa digo yo...” (E1/M.)

De esta forma, en cuanto a la presencia del Municipio en su vida cotidiana, las entrevistadas señalan y demuestran un conocimiento sobre la importancia de participar dentro de las distintas actividades y capacitaciones que brinda la Municipalidad de Peñalolén, ya que por ejemplo, estas mujeres si se encuentran consientes de la importancia de integrarse al sistema social de beneficios de nuestro de país, tomando la cita anterior, la entrevistada reconoce la importancia de poseer el puntaje de la Ficha de Protección

Social esta refleja que existe conciencia de la importancia de dicha ficha, pero el acceso a su vez, es dificultado por la falta de empatía de los profesionales que se encuentran encargados del área social, los cuales se encuentran con el deber de responder a las necesidades y dudas que tienen estas mujeres trabajadoras y jefas de hogar, si existiera una mayor claridad sobre el proceder, estas podrían sentirse más participes del proceso. Sobre lo anterior, esto se ve reflejado también en el siguiente testimonio.

“...una ficha casi de dos mil y tantos puntos, me la subieron a diez mil y tantos porque me fueron a encuestar y me dijeron que mis hijas y yo teníamos cuarto medio y socialmente podíamos hacer muchas cosas con eso, entonces tengo a mi hija en mi Ficha de Protección Social y mi hija está postulando y no puede postular después de cinco años al tema de vivienda porque están a cargo mío, entre comillas...”
(E5/M.)

A partir de lo citado anteriormente, queda reflejada una situación de desinformación que viven las mujeres, ante los trámites y actividades administrativas llevadas a cabo por los trabajadores municipales, ya que a pesar de que se entienda que estos requieren un proceder según lo que su trabajo municipal les estipula, estos no logran hacerlo de forma tal que genere una sensación de acercamiento y comprensión por parte de las mujeres, puesto que ellas no entienden el porqué de los tramites que se les solicitan, y más bien los ven como innecesarios y demorosos.

A su vez se encuentra en este testimonio un reflejo del vacío que posee actualmente la medición de la pobreza en nuestro país, en cuanto a cubrir las necesidades reales de las mujeres en situación de pobreza, ya que si bien existe en la actualidad una Ficha de Protección Social, esta no ha logrado evolucionar al nivel de las necesidades de las mujeres trabajadoras, generando a si una marginación de las mismas en cuanto al sistema.

1.2 Sub-categoría “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento”

Para comenzar el análisis, es preciso describir brevemente el “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento” en el cual se encuentran participando las mujeres entrevistadas. Este programa se encuentra encargado de generar igualdades de oportunidades y equidad entre hombres y mujeres, a través de la inserción laboral exitosa de las mujeres. Esta acción es llevada a cabo por el Municipio, convirtiendo al programa en la red primaria de conexión entre las mujeres y el Estado este tiene como objetivos Generales:

“Fortalecer la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar. Contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de hogar y mejorar los proyectos de emprendimiento que desarrollan las mujeres.” (SERNAM, 2014)

Estos objetivos tienen estrecha relación con el apoyo para la superación de la pobreza, ya que aportan a las mujeres las herramientas para insertarse de forma exitosa al mundo laboral y aumentar así sus ingresos.

Primeramente las entrevistadas en su totalidad han accedido a cursos en diversas áreas, los cuales además de aportarles conocimientos, le han dado posibilidades de participar en capitales o proyectos que les entregan recursos económicos y/o tangibles para progresar dentro de sus negocios independientes, sobre esto la entrevistada señala:

“...a ver este curso es por el programa jefa de hogar ellos me llamaron, así que estoy agradecida del programa porque me dio las herramientas para poder independizarme y es bueno lo que hacen con las mujeres porque son puerta las que se abren...yo me capacite en repostería como por dos meses por el SENCE y el año pasado entre un proyecto que es el programa jefas de hogar el cual me gane el dinero para comprarme una sobadora para las masa que es con lo que trabajo yo en estos momentos, vendo por encargo pero ya me estoy formalizando, y varias cosas más pero por lo menos he logrado tener los ingresos para mi hija, entonces igual estoy

agradecida del programa jefas de hogar que gracias a este proyecto pude comprar la maquina" (E6/PMJHMAE.)

A partir de esto, se evidencia que este programa es elemental en cuanto a la superación de la situación de pobreza en que viven las mujeres, siendo este una red que les da solución a sus necesidades multidimensionales, más allá de lo económico, ya que también se encarga de animarlas en el ámbito personal.

Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, en nuestro país la condición de pobreza se establece a partir de los ingresos económicos de las personas, es por esto que las mujeres entrevistadas se sitúan como pobres, puesto que sus ingresos no alcanzan el nivel mínimo para instalarlas sobre la línea de la pobreza, lo que se refleja en una insatisfacción al momento de suplir sus necesidades básicas de una buena manera.

Por consiguiente este programa se presenta como una solución al momento de acceder a un trabajo establece o como es el caso de las mujeres trabajadoras independientes a asociarse a redes que les generen una mayor entrada de ingresos económicos, de esta forma entendemos que si las mujeres logran generar mayores ingresos podrán ver mejorada su situación y por ende podrían fijarse por sobre la línea de la pobreza. Asimismo el programa les permite acceder a soluciones en otras áreas de su vida, por ejemplo, el acceso a temas legales, dentales, aportes de contactos en otros centros y también un consultor frente a sus dudas, abaratando así costos y ampliando sus redes de apoyos.

Por otra parte al permitirles acceder a diversos cursos en áreas de su interés este programa fomenta e incentiva su desarrollo autónomo, lo que aumenta su seguridad personal, brindándoles confianza en el momento de tomar decisiones tanto en el ámbito laboral, como social para ellas y sus familias. Esto ocurre ya que las mujeres al comenzar a abrirse camino en estos diversos cursos y capacitaciones, van ampliando sus habilidades y potenciando sus competencias personales, como consecuencia de esto, ellas logran darse cuenta de que son capaces de generar emprendimientos propios, al mismo tiempo que van aceptando y reconociendo su propio potencial.

Sumado a esto se encuentra que las mujeres ven en este programa como un medio que se adecua a sus necesidades tanto personales como familiares, ya que no se debe olvidar que se está tratando con jefas de hogar y mujeres solteras, que además de hacerse cargo del sustento económico de sus

hogares deben encargarse de los mismos en todos los aspectos que este requiera, por lo que necesitan programas, capacitaciones, talleres, etc., que se adecuen tanto a la disposición del tiempo de las mujeres, como a sus necesidades laborales específicas, sobre esto las mujeres demuestran estar conformes, puesto que reconocen que el programa si les ofrece flexibilidad en cuanto a sus horarios.

Finalmente se puede decir que la participación Municipal que tienen estas mujeres, específicamente dentro del programa mencionado, ha sido un cambio positivo dentro de su percepción de vida, puesto que la autonomía que les entrega la participación y la adquisición de conocimientos son utilizados fundamentalmente como capacidades para superar su situación de pobreza, este punto se desarrollará más adelante dentro del análisis correspondiente a esta investigación cualitativa, pero es importante destacar que la percepción final que tienen estas mujeres frente al “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento” es el de herramienta de apoyo y cambio esencial dentro de la construcción de sus vidas y la superación de la pobreza.

1.3 Sub-Categoría Redes

En cuanto al uso de redes con las que cuentan las mujeres, entendiendo estas como organizaciones o conjuntos de individuos que se encuentran relacionadas con las mujeres y que deben su conformación desde el Estado y dirigidas hacia la disminución de la brecha entre hombres y mujeres de nuestro país, se pueden definir como: “La suma de todas las relaciones que el individuo percibe como relevantes y contribuyen a su propio conocimiento como persona en relación a su entorno, construyen la red social de apoyo” (Rocha, 2008, pág. 3), frente a esta definición no se abocara a las redes Ministeriales y Gubernamentales que han formado y que presentan las mujeres, puesto que como ya se ha mencionado a lo largo de esta investigación, estas son mujeres que se encuentran con una participación activa dentro del desarrollo de actividades y capacitaciones por parte de la Municipalidad de Peñalolén.

Para comenzar, como primera red de apoyo se encuentra el “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento”, ya que este es el espacio más cercano al que las mujeres entrevistadas acuden en caso de poseer alguna dificultad o duda frente a su situación de ser mujeres jefas de hogar e independientes, siendo una de las principales redes de apoyo dentro de su círculo más cercano, puesto que además es uno de los

primeros pasos de acercamiento para algunas dentro de lo que es la participación ministerial, acompañada del acceso a diferentes beneficios como lo es el servicio odontológico prestado por el mismo programa, el cual deriva a dichas mujeres que requieran tratamiento dental. La entrevistada nos dice: **“bueno... entre en enero del año pasado e hicimos un pequeño curso, me han ayudado con el dentista...Una vecina me dijo que fuera, porque te ayudan por el hecho de los dientes y por ahí llegue” (E1/R.)**, como se puede apreciar este es una área que motiva la participación de las mujeres al programa, esta iniciativa por su parte responde a la agenda de género de SERNAM, la cual sostiene actualmente el programa “Más sonrisas para Chile”, entendiendo la importancia de poseer una buena dentadura, tanto para reafirmar el autoestima de las mujeres, como para facilitar el acceso laboral, ya que la participación y la vinculación con esta oportunidad de salud bucal ha provocado que las mujeres sientan una seguridad en sí mismas y no deserten de manera abrupta ante los nuevos círculos que se encuentran formando.

Por otra parte en cuanto al sentimiento de receptividad que poseen las mujeres sobre el programa, se encuentra lo siguiente:

“Si, de todas maneras ellos están presentes en todos los movimientos que yo estoy haciendo, porque yo quede en banca rota con los temas legales, todo empezó ahí y el aporte que le hacen el apoyo a mi hija...Jefas de hogar, estamos con la OPD y con el tema de abogados” (E3/R.)

Como se puede ver, las mujeres han encontrado dentro del programa un espacio de apoyo ante los problemas que se les presentan, además como dice la entrevistada, el programa es también una red hacia el acceso a otros apoyos, como en este caso es la OPD y apoyo en temas legales, desde otro programa.

Asimismo otra red de apoyo principal con la que cuentan las mujeres son las becas de educación proporcionadas por el Municipio y por el mismo Gobierno, las que han sido un gran beneficio para sus hijos y para ellas en el ámbito económico.

En el caso de la siguiente entrevistada, este apoyo ha sido causa de un error administrativo, lo que la deja sin este apoyo elemental para el proceso educacional de su hija:

“Le dieron una beca, por un error que cometieron ellos le dieron trescientos mil pesos de beca y ahora estoy en una deuda de setecientos mil cuando mi condición económica no es esa por lo que no alcanzo a pagar la totalidad del colegio...” (E5/R.)

Sobre lo mismo la entrevistada señala su preocupación ante dicha situación de incapacidad de cubrir los gastos económicos educacionales, que la beca mal dada le ha producido: ***“eso también es la capacidad de una, tratar de resolver eso, porque igual ahora tengo esa deuda con mi hija que me quita el sueño” (E5/R).*** Como se puede apreciar esta red de apoyo educacional, se encuentra presente de forma deficiente en la actualidad de esta mujer, lo que dificulta el acceso educacional de su hija, lo que demuestra la importancia y protagonismo que tiene esta red, como fuente principal de acceso a la educación de los hijos de las mujeres madres solteras, jefas de hogar en situación de pobreza.

Otra red que se encuentra presente en la vida de las mujeres entrevistadas es el SENCE- El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo- el cual aporta en cuanto a diversas capacitaciones y en la facilitación al acceso de trabajos o crecimiento de sus emprendimientos, citando a la entrevistada: ***“yo me capacite en repostería como por dos meses por el SENCE...” (E6/R.)***, de esta manera se evidencia que el organismo Estatal se encuentra presente en el desarrollo laboral de las mujeres como otra red de apoyo ante la situación económica que se encuentran viviendo ella y su familia y por ende para la superación de la pobreza.

Finalmente dentro de esta sub-categoría es importante considerar que las redes de apoyo que presentan estas mujeres se encuentran vinculadas unas a otras y se desprenden principalmente del “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento” puesto que es el principal actor en la vida de las mujeres entrevistadas y también el que ellas visualizan como más cercano.

2. Categoría Pobreza

Tratándose de una investigación orientada a conocer y comprender cómo es vivida la pobreza por parte de las mujeres jefas de hogar y madres solteras, se ha levantado la categoría de pobreza, la cual será abarcada desde las sub-categorías de: Familia, Educación, Vivienda, Capacitación y movilidad social y Dimensión o Situación Social, se entiende aquí la pobreza con base en la concepción que posee actualmente el Gobierno de nuestro país, es decir, una pobreza entendida desde los ingresos económicos per cápita, por lo tanto medida en términos absolutos, aunque con algunos rasgos multidimensionales incluidos durante el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echeñique.

Bajo esta forma de comprender la pobreza es que las entrevistadas han sido seleccionadas y las entrevistas fueron orientadas hacia una comprensión de la pobreza desde la voz de las propias mujeres afectadas por ella.

Siguiendo la lógica de que al aumentar los ingresos de las mujeres, éstas logran superar su situación de pobreza, se han evaluado las sub-categorías en torno a cómo estas son un aporte para lograr un aumento de los recursos económicos, por otra parte en cuanto a la familia y la vivienda se buscó comprender cómo esta es estructurada al ser familias pobres.

2.1 Sub-categoría Familia

Frente a la percepción que tienen las mujeres sobre su familia es pertinente mencionar y entender, en primera instancia que la percepción y el rol que cumple el núcleo familiar al cual pertenecen estas mujeres jefas de hogar es fundamental para ellas, puesto que la familia es su sistema principal para encontrar el apoyo frente a sus distintas problemáticas. Siendo fundamental entender entonces que cuando se habla de familia se hace referencia a:

“...Una relación social basada en el parentesco donde las personas habitan un mismo hogar, el parentesco puede originarse por vínculos de consanguinidad (Padres e hijos naturales, y generaciones anteriores y posteriores), por adopción, o cuando una pareja contrae matrimonio o cohabita en unión libre” (Carrasco, 2012, pág. 19)

En cuanto a las familias de las mujeres entrevistadas, se puede decir que estas han sido afectadas directamente por el cambio de jefatura masculina a femenina, en donde la mujer ha tomado el rol principal, y por ende la jefatura masculina no se encuentra presente, por lo que el apoyo que encuentran estas mujeres proviene mayoritariamente de sus familias por parte del lado materno o de terceros como amigos y vecino donde además cabe destacar que son familias que se encuentran viviendo con más de un familiar cercano dentro del mismo hogar o espacio físico que se encuentran desarrollando ya sea tío, abuelo, primo.

Por consiguiente como menciona María José Escartín Carrasco³² dentro de tu texto “El sistema familiar y el Trabajo Social” se debe entender a la familia como un sistema vital donde cada acción tiene una relación recíproca por cada uno de los miembros que la constituyen, esto se ve reflejado de la siguiente manera según los testimonios de las entrevistadas:

“... a mí me pasa, que estoy en las dos caras de la moneda, con mis dos hijas, una de mis hijas es mayor, ya es mamá pero es súper irresponsable y las crío igual y la chica tiene 20 años y tiene un enfoque totalmente diferente...”(E5/F.)

A partir de esta situación sobre las relaciones formadas dentro de las distintas realidades de las mujeres entrevistadas cabe mencionar que el tipo

³² Docente de la Universidad Alicante, destacada por sus escritos hacia la disciplina de Trabajo Social y servicios sociales.

de familia al cual se encuentran internalizadas estas mujeres corresponde a una familia de tipo monoparental, la cual se define como:

“...aquellos en que un adulto se hace cargo de un/a hijo/a o hijos/as, por tanto, no existe apoyo de pareja. En su mayoría las mujeres jefas de hogar no tienen pareja debido a que son solteras, viudas o separadas de hecho y deben enfrentar solas la educación de los hijos/as y en general la organización familiar, por lo que ellas deben insertarse en el ámbito laboral para cumplir y satisfacer las necesidades que se presenten en los hogares.”
(Escarmilla & Parra, 2013)

Estas viven con sus hijos y a cargo de estos, por lo que se trata de jefas de hogar, es decir, de mujeres que se encuentran a cargo de sus hijos tanto económicamente, como emocionalmente y educacionalmente, esta situación es atribuida por Nidia Aylwin a las crisis económicas: “las recurrentes crisis económicas hacen que muchas familias deban desempeñar una gama muy amplia de funciones, lo que se refleja en una extensión laboral del trabajo doméstico” (Nidia Aylwin Acuña, 2002, pág. 16).

Donde el peso del orden de la dinámica familiar dependerá en este caso de las madres, es fundamental puesto que el desarrollo de su trabajo y su bienestar afectará directamente las relaciones y el compartir dentro de la dinámica familiar, ya sea en la percepción que vayan generando los hijos como las actitudes que este tome con respecto a la autoridad dentro de las reglas o límites que fijen los adultos responsables dentro del hogar este punto lo tocan y lo destacan de una manera positiva estas mujeres, puesto que lo señalaron dentro de la conversación sobre su dinámica familiar. Frente al liderazgo que presentan dentro de sus familias, señalaron lo siguiente:

“...Es como de igual a igual, ¿cachay? No sabí que soy como buena onda, sabí que yo no le quito nada, el no hace nada que no deba, como que yo le creo que si yo le quito como que haría cosas, somos casi súper transparentes, yo recuento mis cosas y él me cuenta las suyas, conversamos pero también lo reto cuando se dé cosas que no son buenas, pero le doy como mi punto de vista y él me dice “si mama tienes razón” y así soy como una mamá lola, soy de edad pero con ese espíritu de ser joven, como que lo entiendo ...”(E2/F.)

A raíz de lo mencionado anteriormente y según Fernando Pliego Carrasco³³ las familias monoparentales dentro del Siglo XXI deberían contar principalmente dentro de sus relaciones familiares con una comunicación que favorezca el bienestar, la cual debe estar presente en todos aquellos que conforman el sistema familiar.

El autor nos expone la problemática de la separación que acompaña la cotidianidad de este tipo de familias:

“En la actualidad, es frecuente encontrar familias monoparentales comúnmente integradas por las madres y sus hijos. Esta situación se presenta como resultado, por una parte, de los problemas que imposibilitan la integración de las familias con parejas estables; y por otra, que cada día más mujeres se quedan solas por separación, divorcio, viudez y al integrarse a las familias paternas continuas con su propio núcleo.” (Carapia, 2008, pág. 31)

Donde la responsabilidad que recae en estas mujeres es triple frente a la familia, ya que como deja en claro la cita anterior ellas se ven con la responsabilidad de cuidar sus nuevas relaciones sociales, puesto que cada decisión que tomen como jefas de hogar repercutirá inmediatamente en los hijos quienes son su principal vínculo junto con los demás parientes con los que convivan estas mujeres. Frente a esta situación las mujeres entrevistadas explicaron como manejan la situación:

“...la única persona que confía en ella soy yo y esta persona que ella eligió que entrara en nuestra vida, porque no fui solo yo quien lo eligió, ella también lo eligió y para ella él es su papá, entonces todo esto se está empezando y está súper firme súper bien pero de acuerdo después cuando tú te separas chuta ya no es el cuento de hadas que es for ever por for ever de la vida, todo puede pasar...” (E3/F)

A partir de los dichos de la entrevistas, quien deja en claro que la decisión dentro de su situación ha sido tomada en conjunto con su hija por medio de la comunicación, destacando como algo positivo el tipo de relación que ha llevado con ella, se puede ver como la comunicación y la responsabilidad ha favorecido la creación de nuevos vínculos sociales, como lo es en su situación, comenzar con una nueva pareja.

³³ Estudió la licenciatura y la maestría en sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Sociología por El Colegio de México. Desde 1991 es investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde coordina el proyecto “Educación y nueva ciudadanía: la promoción de la solidaridad y de los bienes públicos en las sociedades democráticas”.

Se puede visualizar además que el proceso vivido tras la separación matrimonial del padre de su hija, ha contribuido a ver los cambios presentes y el hecho de tener una nueva pareja como un aspecto positivo dentro de lo que es núcleo familiar actual, ya que ha sido aprobado y aceptado con el apoyo de su hija. Se entiende que este caso es excepcional dentro de esta investigación, aun así, cabe destacarlo puesto que afecta directamente en la dinámica familiar de las mujeres.

Finalmente se establece que en su mayoría las relaciones que se generan dentro de los hogares son directas, ya que las mujeres, como madres están conscientes del cuidado que deben poner sobre sus hijos, y en su mayoría son estables y con una comunicación efectiva, ya que se encuentran al tanto de las actividades que sus hijos se desempeñan, así mismo demuestran preocupación por el bienestar y desarrollo de los mismo:

“nosotros con mi hijo estamos todo el día acá, el estudian entonces se va de aquí como las 18:00 al colegio y llega como las 0:00 y después en la mañana trabaja” (E2/F.)

Mediante esta cita se evidencia de forma concreta que existe conocimiento por parte de las mujeres sobre dichas actividades de sus hijos, demostrando que son además de jefas de hogar, madres preocupadas.

Asimismo el hecho de que exista esta dinámica familiar en que los diversos miembros responden en pro de la misma, genera seguridad y apoyo a las mujeres, de esta forma ellas logran desarrollar sus respectivas actividades ligadas al área laboral, están seguras de que el hogar sigue funcionando durante el tiempo en que ellas se ausentan por trabajar, citando a Nydia Aylwin: “La familia necesita ser apoyada en forma sistemática para poder llevar a cabo adecuadamente sus tareas propias de desarrollo y las funciones sociales que la sociedad le asigna” (Nidia Aylwin Acuña, 2002, pág. 219) En cuanto al sentimiento propio de las entrevistadas sobre la maternidad y sus cuidados ahondaremos más adelante.

2.2 Sub-Categoría Vivienda

En primera instancia, es necesario hacer la diferencia entre vivienda y hogar, entendiendo que la vivienda es el espacio físico concreto en que habitan las personas, en cambio el hogar es el conjunto de personas que poseen o no parentesco y habitan dicha vivienda, asimismo la vivienda se diferencia del sitio, entendiéndose por este el territorio físico en donde se sitúa la vivienda.

En cuanto a la vivienda de las mujeres entrevistadas, cabe destacar primeramente que no tuvimos acceso a sus hogares de forma directa, puesto que el lugar de realización de la mayoría de los relatos fue dentro del Centro de la Familia ubicado en Peñalolén. Por lo que la información que respecta a la vivienda de las mujeres se basa netamente en los testimonios que ellas entregaron.

Es por esto que como menciona la CEPAL:

“Una vivienda adecuada ayuda al desarrollo social y psicológico de las personas y minimiza las tensiones psicológicas y sociales relacionadas con el ambiente de la vivienda” (CEPAL, 2005, pág. 12)

A raíz de esto, es considerable mencionar las condiciones de tenencia de las vivienda de las entrevistadas, estas en su mayoría habitaban viviendas que no les son propias, en las cuales se encuentran viviendo como allegadas, o dueñas pero no del sitio concretamente, o simplemente como arrendatarias, etc.

Esta situación ha sido provocada, dado que estas mujeres en su mayoría son separadas o solteras, por lo que han tenido que armar sus familias nuevamente a partir de dichas separaciones, o en caso de aquellas que siempre se han encontrado solteras, han tenido que moverse de una casa a otra. Producto de esto las mujeres han tenido que pasar de habitar su hogar de origen a habitar hogares que no les son propios, la siguiente entrevistada nos señala: ***“La casita es mía, pero el terreno es de mi padrastro, ni siquiera es de mi papá, es de mi padrastro” (E5/V.)***, se puede entender que la entrevistada a pesar de poseer una casa en sí que le pertenece, esta se encuentra ubicada en un espacio territorial que no le pertenece, el hecho de que las mujeres vivan en casa que no son suyas, aumenta la posición de pobreza que estas poseen, ya que no encuentran la seguridad de poseer un

espacio físico propio. Según un estudio realizado por Raquel Szalachman³⁴, se aporta:

“La vivienda juega un decisivo papel en la calidad de vida de las personas y conlleva, en la mayoría de los casos, al acceso a servicios hoy considerados esenciales para alcanzar niveles mínimos de bienestar” (Szalachman, 2000, pág. 9)

Ante esto se establece que la vivienda como tal juega un rol fundamental para la vida de las mujeres en cuanto a la superación de la pobreza, tanto de ellas como de sus familias, ya que es un espacio necesario para brindar su seguridad y estabilidad, la entrevistada nos señala:

“...me ha costado mucho, porque, porque todo lo que tuve, lo tuve que vender, lo poco y nada que me pude rescatar, para pagar abogados, yo no sabía que existía esto, entonces me quede en la calle, literalmente, pero obviamente yo seguía trabajando para pagar mis arriendos, hasta que llego un minuto que dije que hago...Necesito de alguna manera ver como lo puedo construir aunque demore, pero cuánto va a demorar esto para tenerlo porque ya tengo cuarenta y tanto mi hija después va a tener diez, un bienestar que se suponía que podíamos arrendarlo y después comprarlo y podíamos vender y mi hija se paga sus estudios independiente que el día de mañana sean gratis, que eso es muy difícil” (E3/ V.)

Ante esto se entiende que el hecho tener un bien inmueble que saben que pueden utilizar a su disposición y que además les da estabilidad a sus hijos, y a sí mismas, es una preocupación fundamental en sus vidas, para sentirse seguras. Según la Organización Mundial de la Salud la estabilidad de la vivienda que pueda adquirir una persona es fundamental, ya que esta puede alterar o tranquilizar sus tensiones ya sean psicológicas o sociales, en este caso, de todas las personas que habitan este hogar, y en especial de estas mujeres por ser quienes tan a cargo de cumplir el rol proveedor y de jefa de hogar.

“...cuando tú vives con los suegros, porque tu das esa protección de que estas educando, pero ellos están y te

³⁴ Oficial de la Unidad de Financiamiento para el desarrollo División de Comercio Internacional y Financiamiento para el Desarrollo. CEPAL.

contradicen, te están adecuando los cabro chicos desde otro punto de vista, entonces los niños van no importa me voy con mi abuela, sobre todo si vives con ella, encuentran un refugio, y mi hija mayor fue la primera nieta en las dos casas entonces en todos lados encontraba un refugio y aquí está mi abuela y aquí está mi lala , entonces fue más difícil...”(E5/V.)

Frente a esto, es importante considerar que la estabilidad de las relaciones sociales se encuentra estrechamente ligadas a las relaciones y la estabilidad de las mismas presente dentro del mismo hogar, puesto que el estrés habitacional en algunas ocasiones puede causar acciones indebidas como contradicciones entre los que conforman este hogar dentro de esta vivienda quedando demostrado en el relato anterior.

Finalmente, es importante considerar a modo de síntesis dentro de esta sub-categoría que las viviendas que poseen las mujeres son la manera que tienen ellas de representar y brindar seguridad a sus familia o convivientes, por lo que les es esencial la mantención y la estabilidad de estas viviendas especialmente para brindarles un espacio privado y propio a sus hijos.

2.3 Sub-Categoría Educación

De acuerdo a lo rescatado en las entrevistas realizadas a las mujeres y sus respuestas en el ámbito de educación, es considerable presentar de manera precisa que se entiende por educación y como esta afecta directamente a las personas, en este caso, precisamente a estas mujeres trabajadoras y emprendedoras.

“La educación se entiende como una de las mejores herramientas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, gracias a ella disminuye en gran medida la diferencia entre las clases sociales y adicionalmente constituye la base principal de una economía sostenible dentro del marco social.” (Valencia, 2010, pág. 7)

A partir de esto se establece que la mitad de las entrevistadas termino de cursar cuarto medio, y la otra mitad solo alcanzo a terminar algún grado de la enseñanza media, de las cuales solamente algunas de ellas accedieron a estudios superiores como institutos profesionales, así mismo en su totalidad las entrevistadas han llevado a cabo curso o capacitaciones en diferentes áreas de su interés las cuales en su mayoría fueron realizadas gracias a la participación Municipal.

Se considera que no se trata necesariamente de mujeres sin educación, es decir que el hecho de estar en situación de pobreza, no las lleva necesariamente a esta condición ni se sienten discriminadas por tener un acceso menor a la educación o por no haber accedido a educación superior. Al contrario ellas reconocen la educación como fundamental, y están conscientes de que la educación en sus vidas se relaciona con el trabajo. Esto queda reflejado de la siguiente manera.

“... porque si no tienes educación hoy en día, no sirves mucho. ¿Onda para que serví? Para andar barriendo la calle una cosa así, es importante, es infaltable. Sí, que te apoyen más, que estén ahí, que te ayuden en cierta forma...” (E1/E.)

De esta manera se considera que la acción y el valor educativo dentro de la vida de las mujeres lo ven de una manera fundamental y ven con un gran recurso el integrarse a distintas capacitación o “cursos informales” para garantizar su surgimiento como personas autónomas en su desarrollo, tanto económico como en la toma de decisiones dentro de su núcleo familiar y social dependiendo de la situación.

A raíz de lo mencionado anteriormente la importancia que ellas le atribuyen al hecho de estudiar, esta se centra principalmente en la posibilidad de acceder a un trabajo que genere o le de mayores ingresos económicos, lo que se ven reflejado en la intención de entregar una educación completa a sus hijos:

“...Si po, para mi es importante. Yo siento que es importante que estudie, no para mi si no que para el porqué es una manera de surgir. Ya que algún día va a tener su familia y ¿cómo la va a mantener? Si en un trabajo no tení estudios va a ganar 240.000 a 300.000. Yo no estudie porque mis papas no tenían la plata para estudiar...” (E2/E.)

Frente a esto la educación que a la que logran acceder estas mujeres, la ven como una acción de progreso, percibiendo este recurso como una acción positiva dentro el desarrollo y el avance de su vida. En relación a esto, el informe de la UNESCO menciona: “...el desarrollo positivo de la presencia de la mujer en el campo educativo a lo largo de las últimas tres o cuatro décadas no ha conducido a un mayor poder de acción y autonomía.” (UNESCO, 1999, pág. 7). Donde la educación y capacitación es un factor importante en las mujeres, puesto que facilita y ayuda a incorporar una conciencia frente a su dimensión social, a causa de las numerosas desventajas que puedan estar viviendo, provocando una preocupación consiente y más acabada sobre la posible solución a sus problemas monetarios y a exigir sus derechos como personas activas dentro de la sociedad.

Por otra parte, frente a la importancia personal que las mujeres le dan a estudiar para sí mismas, esto también se puede relacionar con el hecho de ser “mejor” vistas por la sociedad esto se destaca de la siguiente manera:

“...cuarto medio lo termine en la noche, porque también quería terminarlo, tampoco tuve apoyo, porque me decían, he no te va a servir de nada el cuarto medio, sigo trabajando en aseo, seguí trabajando de asesora de hogar, pero si me sirve que cuando voy con mis hijas por ahí para hacer cualquier trámite, ¿hasta qué curso llego? Y me da incentivo para mis hijos...” (E5/E.)

Se entiende que existe una cierta conciencia por parte de las mujeres sobre el hecho de que se encuentran en una condición socialmente inferior, por lo que requieren constantemente dar muestra de que poseen estudio, para sentirse menos inferiores, es por esto que como menciona la UNESCO:

“La capacitación y la autonomía pueden brindarle nuevas perspectivas a la mujer, permitiéndole rechazar cosas que antes aceptaba como parte de su cultura. Esto a menudo ocasiona conflictos dentro de la familia o de la comunidad, los cuales deben ser anticipados y tratados por la educación de personas adultas” (UNESCO, 1999, pág. 13)

De esta manera es importante considerar que la discriminación que sienten las mujeres frente a la falta de educación se encuentra institucionalizada por naturaleza, es por esto que el salir adelante mediante las formaciones profesionales es fundamental, porque así de cierta manera estas mujeres logran posicionarse entre sus pares y ante la sociedad. Asimismo existe en ellas una conciencia sobre sus posibilidades y capacidades, tanto de ellas como de sus hijos, para optar a estos estudios, reconociendo su realidad y demostrando, que ya saben cómo moverse en su cotidianidad a pesar de su situación de pobreza.

Finalmente Frente a esta conciencia y responsabilidad social se puede ver que existe una importancia presente en las mujeres por dar educación a su hijos a modo de que estos sean socialmente vistos como personas “dignas”, como dice la siguiente entrevistado: ***“Por eso mismo pos, pa que te vean, te miren traten de dar, pal país clasista en que vivimos te miran de otra manera” (E5/E.)***, es así que se atribuye mejor educación a un mejor trabajo y por ende a una mejor calidad de vida y estatus social.

Por otra parte proyectan en sus hijos los objetivos que ellas no pudieron cumplir, esperan que estos no cometan los mismo errores, y que ellos alcancen mayores niveles educacionales que ellas, ya que la educación es vista por estas mujeres como una forma de mejorar y fomentar las distintas capacidades que estas poseen para lograr surgir de su situación de pobreza siendo un elemento esencial en su cotidianidad.

2.4 Sub-categoría Capacitación y Movilidad Social

Otro de los aspectos de los cuales se debe rescatar como punto de análisis en las entrevistas hacia las mujeres es la capacitación como herramienta de movilidad social, la cual esta a su vez estrechamente relacionada con la educación, ya que podemos establecer que la mitad de las mujeres no han accedido a educación superior, lo cual fue desarrollado en la sub-categoría de su educación, pero si hay algunas que declararon haber optado a una especialización en estudios superiores formales.

A diferencia de estas hay un gran grupo que por distintas circunstancias no pudieron realizar estudios universitarios o de grado técnicos, a pesar de esta situación que las llevo a no terminar de cursar sus estudios básicos o medios no fue motivo para que decidieran optar por dejar de lado los aprendizajes, por el contrario, estas mujeres siguieron por una línea de diversas capacitaciones, estudios informales o estudios paralelos, que las han ayudado a generar actividades económicas independientes y con esto poder sustentar a sus familias.

Para fines de esta investigación al abordar el tema capacitaciones se hace referencia a una herramienta operativa, que se presenta en la sociedad como una forma de educación y aprendizaje, el autor Alfonso Aguilar la define según el rol que esta cumple en las empresas: “la capacitación consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa u organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador”(Aguilar A. S., 2004, pág. 24) A partir de esta definición se encuentran dos elementos esenciales dentro del concepto de capacitación, primeramente que esta actúa directamente sobre las habilidades y conocimientos de quien la recibe, volviéndolo más apto para el desarrollo de una determinada actividad, segundo, que esta responde a cubrir actividades más bien específicas dentro del área en que se lleva a cabo.

De esta forma se entiende la movilidad social como la traslación desde una posición social a otra, dentro de los parámetros entendidos en dicha sociedad, lo que para esta investigación significaría la posibilidad de una mujer de pasar de esta situación de pobreza a ascender sobre la línea de la pobreza. Asimismo la movilidad social puede ser considerada como un proceso complejo ligado a un conjunto de factores socioculturales y psicosociales “La movilidad social es el desplazamiento de un individuo de un estrato social a otro, ya sea superior o inferior” (Martinez, 2005, pág. 25)

Es así como al desarrollar capacitaciones, se espera que esta responda a las necesidades actuales que puedan presentar las mujeres para desarrollarse en áreas de trabajo contingentes, y como forma de aumentar sus posibilidades de movilidad social.

Al tratar de mujeres en situación de pobreza se encuentra presente la importancia del rol que posee el Estado como facilitador en el acceso a dichas capacitaciones, además de diversos espacios públicos, ambos en pro de asumir el desarrollo en las distintas etapas de un sistema de equidad de género incorporando, herramientas que sean favorables en la capacitación, como espacio de aprendizaje y adquisición de actitudes, conocimientos y habilidades que ayudaran a ser complementarias en las diversas áreas de desarrollo de las mujeres.

Lo anterior se considera como elemento esencial de movilidad social, ya que al ganar todos estos conocimientos las mujeres se vuelven más capacitadas para acceder a trabajos tanto independientes como dependientes, de esta forma la capacitación es su respaldo curricular para presentarse al área laboral, permitiendo que estas vean ampliadas sus posibilidades de acceder a mejores trabajos y por ende a mayores recursos económicos para sustentar a sus familias y salir de su posición de pobreza. De este modo se presentan las capacitaciones, -en diversas áreas- como un trampolín para las mujeres para su estabilidad e independencia, esperando que la capacitación de género sean: “Un campo de trabajo complejo, delicado y sofisticado en lo conceptual, metodológico y en su aplicación práctica” (Bravo, 2004, pág. 2)

Continuando con la idea de la importancia de la capacitación como herramienta de movilidad social, nos encontramos con los estudios aportados por la UNESCO en la Quinta conferencia Internacional de la Educación de las personas adultas realizada en Hamburgo (1997), en donde se resaltan los avances alcanzados por las mujeres en el ámbito de las capacitaciones como forma de realizar su independencia, autonomía y mostrándose como capaces de alcanzar cualquier tarea que se proponen. Con respecto a lo presentado anteriormente se puede contrastar con las entrevistas realizadas en donde las mujeres expresan las siguientes respuestas:

“...a ver este curso es por el programa jefa de hogar ellos me llamaron, así que estoy agradecida del programa porque me dio las herramientas para poder independizarme y es bueno

lo que hacen con las mujeres porque son puertas las que se abren...” (E6/CMS)

Con lo anterior se puede comprender el hecho de que las mujeres le otorguen una responsabilidad a los cursos a los que asisten, de que sin duda estos son una puerta a la independización como mujeres y para salir delante de la situación de pobreza.

Las capacitaciones que entregan las Municipalidades guiadas por el SERMAM, tienen como objetivos contribuir la inserción laboral para la mejora de la calidad de vida de las mujeres, entregando herramientas las cuales puedan ser utilizadas en el mercado del trabajo y en la realidad que les toque enfrentarse, dichas herramientas irán de la mano en pro de su auto dependencia y seguridad en sí mismas.

“...Si por y la capacitaciones teóricas que nos han dado la profesora me gusto bastante porque ella ha utilizado harta psicología, ejercicios como que mentalmente nos ayuda a mí me ha ayudado mucho...” (E6/CMS)

Se hace presente que esta capacitación que se realiza hacia las mujeres aporta más allá de lo manual, entregando también un acompañamiento psicológico, que es recibido por las mujeres como una herramienta en el proceso de adquirir mayor seguridad en sí mismas y sobre las actividades que realizan, como se menciona también a continuación:... ***“Si porque si yo no hubiera estado en estas capacitaciones yo creo que hoy en día no estaría aquí, me habría consumido en la tristeza en la depresión en todo...” (E6/ CMS)***, esta cita aporta evidencia sobre el aporte colateral que brindan las capacitaciones a las mujeres en lo emocional y psicológico.

Con respecto al tema de capacitaciones es importante rescatar el significado que le dan las mujeres al sentido de verlas como proceso de aprendizaje, de surgimiento y de experiencia para ellas y sus hijos:

“...No porque por eso estoy avanzando por eso estoy aprendiendo y capacitándome, ella tiene diez años ahora el veintisiete cumple los once pero yo quiero darle mientras yo tengo vida lo mejor para ella porque ella va para señorita y necesita muchas cosas que necesita las lolas, entonces quiero darle toda las experiencias que yo aprendí entregarle a ella y dejarle como herencia eso y darle lo mejor económicamente lo que esté más a mi alcance darle lo mejor...” (E6/CMS)

Como se expone, en complementación con la movilidad social aportada por las capacitaciones, -desde el área económica y de clase social-, existe además un factor más bien emocional, el cual se encuentra presente en la idea de dar a su hija lo mejor además de económicamente, en cuanto a aprendizajes, dichos conocimientos también son incorporados por las capacitaciones.

Por medio de este relato, surge el hecho no menos importante de que el acceder a movilidad social, no es un beneficio individual de las mujeres, sino que también lleva consigo una mejora en la calidad de vida y situación de pobreza de sus familias, ya que estas son sostenidas económicamente por las mujeres.

Siguiendo con la idea del aporte de la capacitación como forma de movilidad social, la entrevistada nos dice:

“me estoy capacitando en un curso de telar y bueno ya estamos en la finalización hoy ya termina y como jefa de hogar me servido por qué me va a servir para trabajar para tener ingresos para mí y mi familia...Yo me capacite en repostería como por dos meses por el SENCE y el año pasado entre en un proyecto...” (E6/CMS)

De esta cita se puede observar que las capacitaciones se presentan en diversas áreas de interés de las mujeres, y que además estas se encuentran más bien asociadas a áreas de trabajo informal e independiente, pero de igual forma se presentan como una posibilidad de aumentar sus ingresos y con ellos su posibilidad de movilidad social.

Por otra parte, en su mayoría las capacitaciones son adquiridas -como se mencionó anteriormente- de organismos Estatales, lo que ocasiona que estas sean gratis, de esta forma se vuelven realmente una posibilidad de movilidad social, ya que si estas tuvieran un coste económico, sería prácticamente imposible para las mujeres lograr acceder a ellas. Por lo que es elemental que el Estado presente a través de los Programas Sociales creados para las mujeres jefas de hogar, alternativas tanto de interés para las mujeres, como acordes a las necesidades del mercado, para así aumentar las posibilidades de trabajo real.

2.5 Sub-categoría Dimensión o Situación Social

La dimensión o situación social que se hace presente en la vida de las mujeres y su rutina, va de la mano con la situación de pobreza y desigualdad, acompañando todas las áreas en que estas se desenvuelven.

Entendiendo la situación de las mujeres como una privación de los activos y de oportunidades, relacionados con el acceso desigual y limitado a diversos recursos productivos, acompañado de ingresos económicos bajos, por ende bajo consumo y limitadas oportunidades sociales, políticas y laborales.

De este modo la dimensión o situación que presentan las mujeres se desarrolla de un modo complejo, relacional y multidimensional, teniendo una interpretación relacionada con la pobreza y su dependencia de los factores culturales, género, raza, etnia envuelto en un contexto económico, social e histórico.

Con respecto a lo anterior y complementándolo, la situación de pobreza de las mujeres es vista por la CEPAL, como consecuencia de una subordinación social en la que ellas se encuentran, dicha situación presenta la dificultad de acceder a la propiedad y al control de los recursos económicos, sociales y políticos, siendo su recurso económico principal el trabajo remunerado, sometiéndose a condiciones estrictas de desigualdad responsabilizando la división del trabajo por género y su persistencia de las formas tradicionales y nuevas discriminaciones por ingreso y permanencia de mujeres en el mundo laboral.

La escritora Naila Kabeer³⁵ presenta en la CEPAL que la pobreza de las mujeres puede ser vista de una manera dual, como la privación de necesidades básicas y la privación de sus medios para satisfacerlas “Las mujeres son pobres en la medida que no cuentan con el tiempo disponible para buscar las formas más apropiadas para satisfacer sus necesidades y una proporción importante carece de ingresos propios” (Arriagada, Dimensiones de la pobreza y política desde una perspectiva de género, 2005, pág. 205)

Por lo tanto se representa una situación social de las mujeres marcada por la desigualdades y problemáticas, ya sea en relación con el género como se ha nombrado anteriormente o el manejo y participación, como: Dimensión sectorial: educación, empleo, salud, de ingresos e inserción laboral, vivienda.

³⁵ Reconocida economista, investigadora y escritora .trabaja principalmente en la pobreza, el género y las cuestiones de política social, actualmente es embajadora del Reino Unido de las Naciones Unidas respectivamente de México

Factores adscritos: el género, la raza y la etnia que cruzan las dimensiones sectoriales y también se deben considerar la edad y el ciclo de vida de las personas.(Arriagada, Dimensiones de la pobreza y política desde una perspectiva de género, 2005, pág. 5)

Lo anterior nos ayuda a reconocer la dimensión o situación social que reflejan las mujeres y se puede contrastar con la realidad de las mujeres Chilenas, en donde se reconocen los cambios que las mujeres se encuentran viviendo y experimentado en el ámbito, laboral, familiar y personalmente. Es por esto que según estudios de la CEPAL frente al nuevo liderazgo en la jefatura de hogar se menciona lo siguiente:

“Durante la década ha continuado el crecimiento de los hogares encabezados por mujeres, tanto en los hogares pobres como en los no pobres; en comparación con los hogares con jefatura masculina, cuentan individualmente con menos ingresos monetarios. El ingreso per cápita de los hogares con jefatura femenina, en el promedio del total de hogares de 17 países, equivalía en 2002 al 94% del ingreso de los hogares con jefatura masculina...” (CEPAL, 2002-2003, pág. 11)

Como explica este estudio la mujer dentro de su situación de pobreza se encuentra limitada por el factor tiempo, debido a sus extensas jornadas de trabajo considerando que su tiempo tiene que ser organizado en actividades domésticas y en los ámbitos laborales. Esto se hace presente en la actual inclusión de la mujer en el ámbito laboral, en donde es una situación aceptada y abordada, siendo actualmente una realidad que compatibiliza la estabilidad monetaria junto con los tiempos que requiere el cuidado de los hijos o familiares dependiendo del caso particular que se trate.

Con respecto a lo anterior, se debe tener presente que como se ha mencionado anteriormente, las mujeres entrevistadas se encuentran en situación de pobreza, dicha situación es establecida como tal, por medio de las formas actuales de fijar la pobreza en Chile, es decir, por medio de los ingresos económicos. Es aquí que el concepto de feminización de la pobreza cobra sentido, ya que las mujeres participantes de esta investigación reciben ingresos que están incluso por debajo del promedio del ingreso nacional donde:

“El índice de feminidad es la relación entre el número de mujeres y el número de hombres. Esta cifra muestra que tanto en los hogares pobres como en los no pobres la presencia femenina es mayor, situación que no extraña puesto que en la mayoría de los

países se observa, en términos absolutos, una mayor cantidad de mujeres que de hombres, debido principalmente a que la esperanza de vida femenina es superior a la masculina...” (CEPAL, 2002-2003, pág. 7)

A raíz de esta situación las entrevistadas señalaron por medio de su relato que no se consideran pobres, pero si creen que su situación no es la mejor, esto queda reflejado de la siguiente manera:

“... yo creo que hay más casos peores, no encontraría la manera de decirte que soy pobre pero igual me faltan muchos recursos pero no estoy como estaba antes...” (E3/ DSS.)

“...tengo que andar dando gracias a dios pucha no me falta pa comer pero tampoco como bien todos los días, tengo que tener plata pa colación pa mi hijos todos los días tengo que tener plata a mi hija para locomoción, mi hija hay veces que ni puede llegar a almorzar a la casa y almuerza con la tarjeta de la JUNAEB....” (E5/ DSS)

Por consiguiente se evidencia que las mujeres trabajadoras y jefas de hogar perciben su situación de pobreza a partir de una comparación tanto con la situación de otras personas con características similares, como también con su propia situación y como logran superar las dificultades presentes en el día a día. Dicha situación se relaciona con el siguiente estudio de “INFOCAP” o Universidad del Trabajador:

“El concepto de vulnerabilidad parece ser el más apropiado para comprender el impacto transformador provocado por el nuevo patrón de desarrollo en el plano social y para captar esa mayor exposición a riesgos en que se encuentra una gran masa de los habitantes” (Salame, 2007, pág. 9)

Se considera con respecto a esto que la situación presentada por las mujeres, es más bien de vulnerabilidad, en donde esta se relaciona en los aspectos económicos, salud, vivienda , aspectos sociales y en oportunidades de trabajo, haciendo que su integración social y el trabajo se vea afectada, rectificando la situación o dimensión social en la que ellas viven.

Asimismo la siguiente entrevistada, da cuenta de un sentimiento de pobreza más bien relacionada con la temporalidad, es decir, con una situación actual puntual:

“...entonces si en estos momentos me considero pobre porque estoy pasando por un problema que me molesta a nivel educacional, que porque una niña que quiere salir adelante el Estado le corta los brazos en cortarle una beca cuando es un buen elemento...” (E5/DSS.)

Asimismo para terminar de comprender el concepto de feminización de la pobreza, se dirá que al hablar sobre este concepto, se hace referencia a que los ingresos de las mujeres trabajadoras y jefas de hogar se encuentran por debajo el promedio normal que un hombre como menciona Espino y Azar:

“El mercado mundial de trabajo muestra una diferencia entre trabajadores mayoritariamente varones altamente calificados con ingresos altos y una periferia creciente, excesivamente representada por mujeres e inmigrantes con empleos no permanentes, subcontratado, bajo condiciones laborales precarias y con ingresos bajos e inestables” (Espino y Azar, 2000 pág. 59)

A partir de los relatos de las mujeres y lo que presentan los autores, se establece que la situación de las mujeres no sorprende, ya que, como se puede ver esta acorde la situación mundial, pero no por esto se puede aceptar. En cuanto a esto, las mismas mujeres no demuestran sentirse completamente inconformes o sorprendidas por su situación de vida, esto se puede ver por ejemplo cuando anteriormente se expresó el tema educacional, en donde una de las entrevistas, demuestra asumir de alguna manera que sus hijos no podrán optar a una educación superior, puesto que tal vez sus ingresos no se lo permitirán, también se encuentra la entrevistada anterior que al no poder acceder a un beneficio social (beca), su hija no podría seguir estudiando, expresando que el gobierno les “corta las alas”.

A continuación se presenta el relato de una entrevistada que expresa haberse sentido en desventaja y ciertamente discriminada por estar en situación de pobreza:

“...el problema era si lo hubiese tratado en con una situación económica diferente la parte salud me lo hubiesen atendido al tiro no me lo hubiesen dilatado tanto más de un año y tanto con mi hijo con antibióticos es que no estudiemos esto es que no que esto otro ,porque a uno la ven, aparte que te ven chica entonces igual los médicos si no teni un respaldo detrás que andai con una persona con más experiencia no te toman en cuenta y yo no lo tuve tampoco chica, pero igual te ven como polla porque uno de apoco va sacando la fuerza así cuando es

mamá y va al médico, porque hay una cartelera así de los derechos del tanto del paciente como del doctor pero si tú quieres hablar como paciente tampoco te escuchan te discriminan entonces te dicen ahí está el libro de reclamos, claro tú vas así al libro de reclamos, pero después queda tu nombre tachado y no te pescan pos...” (E5/DSS.)

La entrevistada aquí evidencia los obstáculos que conlleva encontrarse en una situación social de desventaja, ella reconoce que de haber tenido mejor situación económica o más dinero, podría haber recibido una atención más eficiente por parte de los doctores, ya que dice que estos no daban respuestas claras a sus preguntas, y vulneraban sus derechos.

A causa de esto, se puede apreciar que las mujeres han debido generar adaptaciones a sus redes de comunicación tanto a nivel social como laboral, lo cual han logrado de forma positiva, con la finalidad de afrontar las carencias de su vida. Con esto se hace referencia al hecho de que las mujeres logran combinar sus habilidades para generar iniciativas propias que superen cualquier dificultad, aprendiendo de las situaciones y muchas veces creciendo con ellas, otra evidencia de esto es:

“...Juntando tres mil peso con otros tres mil peso ya tenía el vuelto y de repente tienes veinte lucas al mes que no dejan de ser, sirven para no se comprarme una crema un shampoo que no tengo...” (E1/DSS)

En cuanto a estas acciones que han debido tomar las mujeres, es importante relacionarlas con cómo estas han percibido el rol del Estado frente a su situación de pobreza y de vulnerabilidad, en donde es importante considerar -como se mencionaba en un principio del análisis- que la comunicación con los municipios y la relación con cualquier espacio gubernamental es fundamental para el desenvolvimiento de estas familias, situación que las mismas mujeres han manifestado en sus relatos, sosteniendo que las ayudas municipales han sido de gran relevancia para surgir como independientes en su hogares. A pesar de esto, las entrevistadas han catalogado la participación y acción que ha tenido el Estado como pasiva, puesto que ellas como mujeres emprendedoras son las que han tomado las iniciativas para salir adelante frente a su situación y si bien han recibido apoyo municipal, este no logra satisfacer el total de sus necesidades.

“...yo soy la que me movido más por lo de la municipalidad por mi hijo siempre recibía yo su pensión por ejemplo nunca se la suben y ya tiene catorce años y nunca jamás se la han subido la pensión sigue ganando lo mismo desde el principio y en ese lado entonces siempre como que la municipalidad no ayuda y entre comilla es verdad en los discapacitados siempre los deja de lado pero bueno me he movido por otro lado para que me ayudara por ultimo con mi taller así que si...”(E4/DSS)

De acuerdo a lo presentado en la cita, ella asume que su situación social ha mejorado y a la vez enfatiza que si esto ha sucedido es porque ella lo ha generado producto de un esfuerzo personal, y que a pesar de haber recibido algún aporte municipal, este no logra evolucionar junto con sus necesidades, sintiéndose insatisfecha con la ayuda municipal, lo que se visualiza cuando ella dice que este beneficio no se incrementa a medida que crece su hijo ya que su hijo posee discapacidad y cada vez más necesitando mayores cuidados.

Finalmente se puede deducir por medio de los testimonios expuestos por cada mujer, que ellas asumen su dimensión o situación social, que están conscientes de su situación de vulnerabilidad en los aspectos sociales en los cuales esta se desenvuelve en su vida y en sus relaciones familiares. Asimismo a medida que asumen esta realidad y la hacen suya generan posibilidades, ya sea de generar más dinero, encontrar un mejor trabajo o generar una mejor calidad de vida para ellas y sus hijos, lo cual es primordial en sus vidas, sin desmerecer el apoyo de terceros, como por ejemplo la Municipalidad de Peñalolén.

3. Categoría Trabajo

En cuanto a lo que al trabajo respecta, cabe señalar que en los últimos años se han producido cambios en sus formas y necesidades, a los que las mujeres jefas de hogar han debido adecuarse a fin de salir adelante de su situación de pobreza.

Además se debe considerar que fue a través del tiempo y de las luchas sociales que se fue tomando en cuenta la importancia del rol social que posee la mujer. De esta forma el rol de la mujer fue tomando fuerza y reconocimiento, lo que dio espacio a las mujeres para demostrar que sus habilidades iban más allá de los rubros domésticos, a los que se les había vinculado hasta el momento, mostrándose cada vez más activas en áreas como las ingenieras, agricultura, contabilidad, etc.

La inserción laboral en Chile atribuible a las mujeres jefas de hogar surge de la necesidad de ellas por brindar bienestar a sus familias, esta participación se encuentra estrechamente vinculada con su situación de vulnerabilidad, ya que ven en el trabajo su principal fuente de ingresos económicos. Sumado a su situación de vulnerabilidad, se encuentra el hecho de que al ser madres jefas de hogar, no logran acomodar sus tiempos a los horarios que les exige el mercado laboral, lo que las ha arrastrado a desempeñarse de manera independiente en trabajos muchas veces esporádicos, en los cuales ellas mismas se encuentren al mando, de esta forma encuentran la flexibilidad de horarios que requieren, como consecuencia de esto ellas acceden a una cantidad menor de ingresos económicos.

Frente a esta situación de trabajos independientes, es que las mujeres, logran sacar provecho de las capacitaciones o talleres brindados por las distintas instituciones públicas y privadas que les ofrece el Municipio, ya que logran complementarlas con sus pequeños o medianos emprendimientos, puesto que estos les ayudan a gestionar y ordenar sus finanzas, mejorando sus emprendimientos laborales.

3.1 Sub-categoría Tipo de Trabajo y Seguridad Social

De acuerdo a la categoría “trabajo”, se ha establecido la sub categoría de tipos de trabajo y seguridad social, con el fin de exponer los diversos trabajos que llevan a cabo las mujeres entrevistadas para obtener ingresos económicos y como estos se relacionan con la seguridad social con la que cuentan las mismas.

Es importante mencionar que los grandes avances que han tenido las mujeres en cuanto a su incorporación al mundo del trabajo en los últimos años y su lucha por la igualdad de oportunidades han dejado en evidencia que ellas cuentan con una gran capacidad para ejercer diferentes funciones.

Con respecto a diversos estudios de la Dirección del Trabajo en el año 2005, señalan que la tasa de participación laboral femenina se ha visto hacia un aumento en los últimos años, ligándose esta evolución a diversos aspectos.

A pesar de que ha habido una incorporación al trabajo esta ha sido tardía, sobre todo en América Latina, donde se encuentra una de las más bajas. En Chile dicha participación representa solo un tercio de la masa laboral cercano al 36,2% y se concentra en los empleos de menor calificación y remuneración hacia la mujer, asociándolo de algún modo a la división que se expresa en el trabajo de la mujer y su ocupación relacionados al servicio, comercio y en menor medida a la industria.

Las mujeres se han tenido que incorporar al trabajo por diversas situaciones, entre las que representan a las entrevistadas se encuentra como razón principal el sustento del hogar y de sus hijos. Así mismo al tratarse de jefas de hogar estas desarrollan jornadas de trabajo parciales, ya que deben hacerse cargo de los labores domésticos, lo que se ve asociado al desempeño de trabajos independientes los cuales no cuentan con convenio de seguridad social y remuneraciones más variables y por ende más inestables.

Comprendiendo que es el trabajo la principal herramienta generadora de ingresos y por ende de seguridad y estabilidad para las mujeres jefas de hogar, ha sido aquí abordado estableciendo que actualmente las mujeres participantes de esta investigación, se integran no solo en trabajos independientes, sino que también dependientes, los cuales se definen por el gobierno de Chile, como:

“Se entiende por Trabajador Dependiente, toda aquella persona que adquiere un vínculo contractual, para ello, se requiere de dos partes: Trabajador y empleador...Debe existir la figura de un Contrato de Trabajo, en el cual se detallan derechos y obligaciones por ambas partes, protegiendo siempre al trabajador como la parte más débil” (Sub secretaria de previsión social)”

En cuanto al relato que corrobora que las mujeres ejercen este tipo de trabajo, se encuentra lo siguiente:

“...Yo trabajo haciendo aseo en oficinas, y justo en la pura mañana” (E1/TSS.)

“...Es que ahora como yo trabajo con boletas ahora tengo que ir a hacer todo ese tema ir a regularizar...Si trabajo de las seis de la tarde hasta las 11 de la noche” (E6/TSS.)

Como se puede ver es una minoría de entrevistadas las que trabaja en forma dependiente, es decir que poseen un contrato de trabajo, además de una de ellas que trabaja con liquidaciones de sueldo, ya que la otra recibe “boletas”, lo que muchas veces implica no contar con previsión social y de salud al igual que en el caso del trabajo independiente.

Por otra parte, el contar con un trabajo dependiente les da a las mujeres seguridad de recibir un sueldo fijo cada mes, y tener un horario de trabajo y funciones establecidas, la dificultad de esto es que los horarios de los trabajos dependientes en la actualidad no logran acomodarse con los trabajos que realizan las mujeres como madres y jefas de hogar, por lo que sí entran a un trabajo dependiente este será en horarios reducidos, como lo expresa la entrevistada, que ella solo trabaja en las mañanas y la segunda entrevistada nos dice trabajar solo en las tardes. A consecuencia de esto los sueldos que reciben estas mujeres son menores, lo que impide su posibilidad de lograr tanto movilidad social, como seguridad social.

Asimismo el Trabajo Independiente es entendido por el Gobierno de Chile como:

“...Los trabajadores/as independientes no honorarios, son aquellos/as trabajadores/as por cuenta propia que ejercen sus actividades laborales de manera libre, sin que exista una relación de dependencia con un empleador, y que además no emitan Boletas de Honorarios por sus actividades laborales...Estos trabajadores/as desempeñan su labor de manera autónoma e independiente, pero no registran renta por concepto de honorarios

en el Servicio de Impuestos Internos.” (Subsecretaría de Previsión social)

A modo de evidenciar esta situación se cita:

“yo solamente soy independiente, hago tejidos, vendo lana voy a la feria, me la rebusco por todos lados po.” (E2/ TSS.)

A través de las entrevistadas queda en evidencia que se trata en su mayoría de mujeres trabajadoras independientes, esto debido a dos razones expuestas por las entrevistadas, primeramente por la comodidad de horarios que esto les brinda, de esta forma cuentan con el tiempo necesario para desempeñar las funciones exigidas a nivel de sus hogares y familias, así mismo esto les da facilidades que se acomoden a sus necesidades particulares como es el caso aquí de la salud, por otra parte optan por trabajos independientes ya que esto les brinda la sensación de autonomía y libertad.

Asimismo en cuanto al sentimiento de ser independiente la entrevistada expresa:

“me gusta ser independiente yo no puedo ya estoy acostumbrada a salir a ir a trabajar y no tener un jefe un patrón no, yo ya estoy acostumbrada a mandarme yo misma a mover mis tiempos, yo sé lo que tengo que hacer y entregar y cuando y yo me organizo”. (E4/ TSS.)

Por lo tanto sumado a la flexibilidad de horarios se agrega la comodidad y seguridad que sienten las mujeres al mantenerse en trabajos independientes que ellas mismas coordinen, ya que esto les da independencia para escoger el rubro a desempeñar, además de libertad para decidir de qué forma y como procederán.

El hecho de trabajar de esta forma, arriesga la seguridad social de estas mujeres, la cual es interrumpida al desenvolverse en trabajos independientes no honorarios, ya que estos no les aportan seguros en caso de enfermedades, ni las integran al sistema de cotizaciones a menos que estas lo tramiten por su propia cuenta, lo que además implica mantenerse en situación de pobreza al momento de envejecer y estar propensas a no lograr cubrir económicamente sus posibles enfermedades y las de sus hijos en el futuro.

4-. Categoría Género

Para comenzar es necesario recordar que como se ha comprendido desde el marco teórico de la presente investigación, es complejo levantar una definición unánime de este concepto, pero si se ha consensuado que este se establece a partir de una construcción social, la cual en nuestra sociedad específicamente a estado empañada por las relaciones de poder que se han generado entre hombres y mujeres, en donde las mujeres han llevado la posición de desventaja. Estas relaciones se han caracterizado por ser desiguales y jerarquizadas, en donde las mujeres soportan condiciones más desfavorables en comparación a los hombres.

Dichos acontecimientos generaron que desde la segunda mitad del siglo XX, se fuera construyendo una teoría feminista, que surgió en busca de erradicar aquellos sucesos que ponían a las mujeres en una posición de desventaja.

De este modo se pretendió explicar las relaciones de poder que se generan entre ambos sexos en la sociedad, esto se llevó a cabo alejando las concepciones tradicionales, en donde se le asigna un rol específico a la mujer, tanto en los espacios domésticos, privados como también públicos.

Dicha explicación justificaba la posición limitada de autonomía con la que la mujer cuenta. Es importante agregar que aquellas relaciones de poder estaban establecidos productos de la cosmovisión construida socialmente a través de la historia.

De acuerdo a la Organización de Naciones Unidas (ONU), en la IV Conferencia Mundial Sobre las Mujeres en Pekín, se consensó una definición de género como una herramienta de análisis para ayudar a la realidad actual presentándolo como:

“La forma en que todas las sociedades del mundo determinan las funciones, actitudes, valores y relaciones que conciernen al hombre y a la mujer. Mientras el sexo hace referencia a los aspectos biológicos que se derivan de las diferencias sexuales, el género es una definición de las mujeres y de los hombres, construido socialmente y con claras repercusiones políticas. El sexo de una persona es determinado por la naturaleza, pero su género lo elabora la sociedad” (ONU, 1999)

Con esta cita se espera terminar de aclarar la concepción de género. Dicho esto, se dará paso al desarrollo del análisis de la categoría de género, la cual para efectos de esta investigación ha sido abordada a partir del género femenino.

A partir de esto se han levantado las siguientes sub categorías: Discriminación laboral, la cual ha sido abordada desde la perspectiva de género femenino, es decir, como esta es percibida y vivenciada por las mujeres, solo por el hecho de ser mujeres; Autopercepción, es decir, la forma en que las mismas mujeres se reconocen a sí mismas, como desde su punto de vista ven al género femenino, como lo describen y comprenden; finalmente se encuentra la sub categoría Rol, la cual aborda como las mujeres comprenden los diversos roles que deben cumplir día a día.

4.1 Discriminación Laboral

Para comenzar es importante aclarar que el tema de la discriminación fue abordado en nuestro marco teórico en donde se comprendió la discriminación como: “práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido” (Conapred)

En cuanto a las formas que toma la discriminación dentro del ámbito laboral, haremos uso de la definición brindada por el Jefe del departamento jurídico de la Dirección del Trabajo del Gobierno de Chile, el cual la define como:

“La discriminación laboral consiste en toda distinción, exclusión o preferencia de trato que, ocurrida con motivo o con ocasión de una relación de trabajo, se base en un criterio de raza, color, sexo, religión, sindicación, opinión política o cualquier otro que se considere irracional o injustificado, y que tenga por efecto alterar o anular la igualdad de trato en el empleo y la ocupación.” (Castro, 2001)

Para usos de la presente investigación nos centraremos en la discriminación en las relaciones laborales sufridas solo por mujeres y específicamente aquellas de nuestro grupo de muestra.

Actualmente se ha establecido a través de la encuesta CASEN 2013 que las mujeres ganan un 26,6% menos de salario por un mismo trabajo que realiza un hombre.

En cuanto a la percepción de las entrevistas en torno a la discriminación laboral, cabe decir que estas no la sienten de forma directa, sino que, dicen

saber que existe, pero ellas no la han sufrido, A la pregunta de si ellas han sido víctimas de discriminación laboral, la entrevistada responde:

“Es que no se la verdad, pero en ámbito personal mío yo donde he ido me ponen a prueba y yo les digo, lo único que he tenido un poquito de problemas sí que me piden recomendaciones” (E6/DL)

De este modo se puede presentar que la discriminación en el ámbito laboral es vista como lejana a su realidad. Por otra parte sí reconocen haber sentido discriminación en dos aspectos, primero en cuanto al ámbito etario y segundo por su condición de salud, sobre esto ellas perciben sentir cierto rechazo por parte de los empleadores al momento de generar oportunidades de contratación, por ejemplo:

“lo que pasa que en el caso mío he tenido hartas oportunidades, pero me ha fallado la salud porque yo soy diabética y estoy con una complicación a los riñones estoy esperando la hora...he, si porque también casi siempre los trabajos se lo dan yo ya tengo 51 años entonces le dan a no, no les gusta un persona que este enferma nadie le va a dar un trabajo a una persona que de repente tiene recaídas por sus enfermedades que de repente está bien...aparte casi siempre escogen a los más jóvenes mira yo tengo 51 años y ya estoy quedando hay como estancada” (E5/DL)

Con lo citado anteriormente se puede complementar que las mujeres detectan dificultades en las posibilidades de encontrar trabajo, ya sea porque se ven limitadas producto de sus enfermedades y/o por poseer una edad más avanzada. Sobre esto se puede mencionar el hecho de que la mayoría de las entrevistadas a pesar de poseer edades sobre los 35 años aún se encuentran completamente a cargo del sustento de sus hogares por si solas, lo que genera una mayor vulnerabilidad, ya que no existe estabilidad económica para sus familias, dado que ellas son el único sustento para cubrir las necesidades básicas del hogar y de sus integrantes. Por lo tanto si ellas no logran cubrir sus problemas de salud o encontrar un trabajo producto de la discriminación sufrida, son inmediatamente arrastradas a permanecer en su condición de pobreza.

Por otra parte se encuentra otro tipo de discriminación que se hace presente en el ámbito laboral, esta es el acoso sexual, entendiendo como tal:

“cuando una persona - hombre o mujer - realiza en forma indebida, por cualquier medio, requerimiento de carácter sexual no consentido por la persona requerida - hombre o mujer - y que amenacen o perjudiquen su situación laboral o sus oportunidades en el empleo.” (Dirección del Trabajo)

De acuerdo a esta descripción, dos entrevistadas mencionaron haber vivido o presenciado acoso sexual, una de ellas afirma haberlo sufrido directamente, y otra haber visto a otras compañeras de trabajo ser parte de él, en donde este se manifestaba como proposiciones de índole sexual por parte de sus superiores, la entrevistada dice:

“...pero al jefe le gustaba que las niñas abrieran las piernas, entonces que lo que paso ya me contrato a mí pero yo no era de esa onda ósea me contrato pero para ir a trabajar, no de esa onda de andar en ese tipo de cosas y llegaron unas niñas que si lo hacían y andaban con el jefe el wachon y la cuestión y haciendo y se encerraban con él en la oficina horas con el encerrado en la oficina...” (E1/DL)

Como se puede ver a partir del relato, esta entrevistada fue víctima de una jefe que esperaba recibir cierto trato de índole sexual por parte de sus trabajadoras, lo que es un claro hecho de discriminación laboral, ya que no por ser mujeres, ellas deben ser sometidas a situaciones sexuales por parte de sus compañeros de trabajo, ni mucho menos por el empleador, el cual cuenta con poder sobre ellas en el área laboral, lo que las ponen en situación de stress, perjudicando su desempeño laboral y la posible pérdida del sustento económico que proviene de él.

Sobre esta misma situación otra entrevistada nos relata una experiencia personal:

“...ven que estas susceptible, ven que tienes necesidades económicas, que ellos te pueden brindar que sola no vas a salir adelante, entonces el jefe te puede dar todo, te puede dar estabilidad laboral, te puede ayudar a ganar más plata y obviamente que una mujer va a querer eso, cualquiera en este caso... yo trabajaba en mi casa, pero aun así era complicado, porque las pocas veces que me acercaba, es que estaban solicitando que yo diera un paso, me entiende y como yo daba un paso atrás o me hacía la loca, esto no funciona, a tal punto

que me dijeron mire sabe, siempre tuve buenas metas, tuve un par de metas bajas y no, no rendiste ahora y yo dije, ya llego mi minuto, entonces, debido a eso me dio lata, pero yo nunca lloro delante de nadie, le dije ya está bien, me dijo tienes algo que decirme esto se puede revertir, le dije no se la decisión ya está tomada, aquí está el finiquito o sea que quieres que te diga, firmemos no más po...” (Entrevistada 3, 4.1 Discriminación Laboral)

Como se presenta de acuerdo a cita, se hace presente una situación extrema para la entrevistada, la que al no acceder a dar tratos sexuales a su jefe es despedida, lo que refleja otro aspecto esencial de la discriminación laboral, ya que recibe un trato directamente ocasionado por el ser mujer, y por creer que esta puede brindar dichos tratos solo por el hecho de estar ahí.

Sumado a lo anterior se encuentra el hecho de que el hombre posee un poder mayor por sobre la mujer, al tratarse de su jefe. Asimismo este desprestigia el posible aporte laboral que puede brindar la mujer, la cual no es vista como un aporte más a la eficiencia laboral que pueda desempeñar en diversas tareas, sino y por el contrario, es vista como un objeto en el cual se puede llegar a transar cosa, como la permanencia en el trabajo.

Es claro en esta situación como en la anterior, que el hecho de sufrir este tipo de discriminación pone en riesgo la seguridad y estabilidad tanto emocional como familiar de las mujeres, las que además al encontrarse en situación de pobreza podrían verse expuestas a la necesidad de acudir a las ofertas sexuales de sus empleadores, ya que como se expone el hecho de no hacerlo las podría dejar sin trabajo y teniendo en cuenta que sus hogares dependen cien por ciento solo de ellas, esto las pone en una situación límite.

De acuerdo a lo expuesto se puede visualizar que las entrevistadas personalmente no han experimentado una discriminación que las haya afectado gravemente, ni que se haya prolongado en el tiempo, si no que la experimentan en momentos específicos de su vida y en hechos puntuales, por lo que ellas no afirman que las mujeres sean expuestas constantemente a sufrir discriminación laboral.

Finalmente se puede establecer que si bien las mujeres no perciben el acoso sexual laboral como algo que esté presente de forma importante en sus vidas, esto si se da en el aspecto etario, el cual si marca sus experiencias laborales y su modo de desarrollarse y optar a mejor posibilidades de trabajo, ya que la edad es un determinante clave para

acceder a ellos, lo mismo con las enfermedades que puedan padecer. Se expone que estos dos rasgos son los que afectan mayoritariamente el desarrollo laboral de las mujeres, en cuanto a discriminación que ellas perciben.

4.2 Sub- categoría Auto percepción

Para fines de este análisis investigativo se debe tener presente que la autopercepción se refiere a como la persona en este caso las mujeres generan una imagen de sí mismas, esto es en el momento de valorarse a partir de sus propias capacidades y habilidades.

Primeramente y en cuanto al hecho de como las mujeres entrevistadas se auto perciben, se generaron preguntas que apuntaban a descubrir como ellas describían el ser mujer y el significado que tenía para ellas, a lo que respondieron:

“sentirte bien, que te la podí’ toi que me la puedo todavía, pero es sentirse bien si...claro, podí hacer cosas que de repente no podías haber seguido...si, es importante sentirse bien...sube la autoestima todo te sube, el autoestima hasta podí adelgazar yo lo he intentado el que puede, puede, es importante, es crear la mujer crea tiene ideas” (E1/AP.)

“...Si poh, te digo porque, porque siento que soy independiente porque no le he pedido ayuda a nadie, porque yo me la puedo...” (E2/AP.)

Frente a lo mencionado anteriormente, es que se puede establecer, que la percepción que tienen las mujeres sobre el ser mujer es positiva, contrario a lo que se podría esperar, ya que estas mujeres al ser madre solteras, trabajadoras y jefas de hogar han tenido que superar mayores dificultades a lo largo de su vida personal, familiar y social. A pesar de esto, han logrado a partir de dichas situaciones recrear algo positivo, lo cual ha desembocado en una actual percepción del ser mujer marcado por su capacidad de esfuerzo y superación. De esta forma han creado una sensación de empoderamiento y fuerza que rodea los aspectos de su vida, puesto que se sienten capaces de salir adelante y como dice la entrevista “el querer es poder” para ellas, ya que se mantienen activas y positivas ante cualquier situación social que puedan vivir. Es importante agregar, que esta actitud es impulsada principalmente por su sentimiento maternal, ya que ellas todo lo que hacen es por sus hijos.

Así mismo, en cuanto a la autopercepción que poseen las mujeres sobre el significado que tiene para ellas ser madres, no existe por su parte una clara separación entre el hecho de ser madres y el hecho de ser mujeres, más bien ellas establecen que ambas cosas van unidas, que el ser mujeres está repleto por el ser madres:

“yo antes decía: debía haber sido hombre, con eso te respondo muchas de las preguntas que me hiciste al principio cuando uno es joven y todo así son los hombres porque lo haces bien, ganan lucas, ayudas a tu familia, tienen las ideas más clara pero cuando vi que quería ser mamá dije no por jamás, porque yo valoro ser mujer soy mujer y mamá y toda esas cosas uno no las puede separar...exacto porque es parte de ti y por ser mujer siempre estas actuando como una madre, las gerentes son mejores porque son madres porque son gerentes por que pueden conversar contigo de alguna manera no como un hombre por que los hombres son más profesionales uno puede llegar más ”(E3/A)

A partir de lo mencionado anteriormente, se establece que la percepción que tienen estas mujeres sobre el hecho de ser madres ocupa una posición global dentro de sus vidas, puesto que este abarca todas las áreas en las que ellas se desarrolla cotidianamente, ya que ellas no pierden su desempeño del rol de madre en ningún momento, por ejemplo: al escoger un trabajo lo hacen de acuerdo a sus tiempos familiares y a las necesidades de los mismos, al habitar su vivienda tienen presente a sus hijos, para ordenar los espacios, cuidando la seguridad de los mismos, de esta forma el ser madres se inmiscuye en todo su actuar. Asimismo la entrevistada expresa que el ser madre les permite a las mujeres el desarrollo de habilidades especiales para enfrentar las actividades cotidianas, como por ejemplo dice el hecho de ser empática con sus compañeros de trabajo, o el hecho de saber dirigir grupos de personas o poder estar a cargo.

Finalmente y como consecuencia de lo anterior existe una postergación del ser mujer generada por el ser madre, al presentarse la preocupación y el hacerse cargo de cumplir estos roles, se deja de lado el hecho de ser mujeres, es decir, no existe una preocupación por satisfacerse a sí mismas, sus deseos individuales, si no que todas las áreas de su vida giran en torno al cumplir sus otros roles. De esta forma, por ejemplo, al tener que escoger que hacer un sábado en la noche y se abiera la posibilidad de salir con amigas y tener un momento de pasarlo bien y distraerse, esto conllevaría

que ellas generaran una preocupación de saber con quién se quedarán los niños, si estarán bien cuidados, si ellos están de acuerdo, etc. Con esto se hace referencia a que existirá siempre una priorización de sus hijos ante cualquier decisión que ellas puedan tomar, dejando muchas veces de lado su propio bienestar y felicidad personal.

Otro factor que influye en esto es la distribución de su tiempo diario, ya que el hecho de ser las jefas de hogar, y tener que trabajar y cuidar de sus hijos, consume la mayor parte de su día, dejándolas sin espacio para realizar actividades en torno a su cuidado y desarrollo personal.

“Si, si de todas maneras porque la mujer siempre estamos pensando y haciendo más de una cosa a la vez, entonces el tema es la casa sobre todo, que cuando uno es mamá, dejai de lado tu vida, porque teni que tus pensamiento ya no enfocan en ti, se enfocan en tus hijos más que nada, ¿Quién me los va a cuidar? si hay una persona de confianza, las comidas, los peligros que hay también al dejarlos solos, entonces son muchas cosas las que tú vas poniendo en el tapete a diario entonces yo también estoy ahora en un plan de parar mi casa, difícil ser mamá, mujer, pero uno igual puede...yo me postergue harto, porque quizás todo esto lo hubiera hecho antes, muchos dicen querer es poder, si es verdad, pero es que yo tenía que trabajar todo el día tenía que estudiar porque quería terminar mi cuarto medio tenía que encontrar a alguien de confianza que me viera mis hijos tenía que trasladarlo a la casa mi mamá de ahí irme a trabajar ir a buscarlo, una organización” (E6/ AP.)

Como se puede describir a raíz de los dichos de la entrevista, el manejo de sus tiempos de vida se encuentra completamente orientado al desempeño de sus labores de madre, trabajadora y jefa de hogar ya que existe una mayor preocupación de satisfacer las necesidades básicas del núcleo familiar que se encuentra a su cargo, que de satisfacer sus propias necesidades de desarrollo personal. Con respecto a esto, las mujeres no se manifiestan descontentas, más bien lo aceptan como parte de su realidad de vida, y toman cada situación difícil, de manera tal que logren sacarla adelante.

4.3 Sub-Categoría Rol

Como se ha desarrollado a la largo del análisis realizado, estas mujeres se han encontrado con la necesidad de salir al mundo laboral para sustentar económicamente a sus familias, a raíz de esta situación es importante considerar como estas han manejado su rol de madre soltera, mujer trabajadora jefa de hogar y como estas los desenvuelven día a día dentro de sus hogares y fuera de ellos.

Primeramente se debe dejar en claro, que como se mencionó anteriormente estas familias son mono parentales, en donde las mujeres tienen que enfrentar solas la crianza y la educación de sus respectivos hijos, junto con la organización de su familiar.

En cuanto a la definición de lo que es el rol de una mujer trabajadora y jefa de hogar, se encuentra como definición más cercana la aportada por Fabián Gonzales³⁶ en su texto “ Entorno familiar de una madre soltera”, en donde se establece que los roles de mujer trabajadora y jefa de hogar se encuentran contruidos hoy socialmente, esto quiere decir, que dependerán de las relaciones sociales y el entorno de las redes de cada persona y como esta responderá a ejercer dicho rol, dependiendo siempre de la realidad partícula que se encuentre viviendo, en este caso se hace referencia a la realidad de las mujeres entrevistas .

Cabe destacar que el rol de la mujer trabajadora se encuentra sobre cargado, ya que se trata de una triple labor, esto quiere decir, que las mujeres trabajadoras deben conciliar sus tiempos tanto en el ámbito laboral, como social y familiar. Como menciona la autora Gisela Blanco³⁷ el rol que toma la mujer frente al cuidado y bienestar de la familia tanto emocional como económicamente, la lleva a duplicar su jornada laboral “...En la mayoría de los casos, la mujer que trabaja fuera del hogar lleva a cabo una serie de tareas dentro de la casa que incluye el cuidado de los hijos lo que implica que su jornada laboral se duplique...” (Nacy, 1888, pág. 131), en cuanto a esta situación, las mujeres la asumen, con pasividad, ya que no han generado demandas importante para revertir su situación, si no que han buscado la forma de ellas poder acomodarse a esto, generando que se prolongue a lo largo del tiempo. Por otra parte no existe una iniciativa por parte del Estado o las empresas que trabaje por cambiar las realidades laborales de las mujeres en cuanto a

³⁶ Trabajador Social y Académico de la Universidad de Zulia.

³⁷ Académica de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad Central, Caracas, Venezuela.

los horarios de trabajo y/o las condiciones en que las mujeres llevan a cabo esta triple labor, lo que las arrastra al constante agotamiento tanto físico como emocional y una falta de tiempo para desenvolver efectivamente su rol de mujeres y jefas de hogar, esto queda graficado de la siguiente manera dentro de las entrevistas:

... "Me levanto a las cinco de la mañana, hoy por ejemplo he tenido sueño me levanto voy al baño me ducho me arreglo, me hecho una manito de gato y me voy miechica, salgo cinco para seis ya estoy saliendo para ir a trabajar esto pidiéndole a dios que pase la micro por ejemplo ayer la mujer nos dejó tira a toda la gente nos dejó tira y llegue a trabajar..." (E1/ RL)

Como se menciona anteriormente, frente a esta situación de múltiples roles las mujeres han manifestado que se sienten satisfechas, puesto que dicen que esta situación de ser mujeres trabajadoras les ha abierto la posibilidad de sentirse independiente, dentro del desarrollo de su vida. Al verse capaces de haber sacado a sus hijos a delante, de haber logrado adecuar los tiempo y desarrollar sus habilidades, y que estos ya estén más grandes y sanos, les da un sentimiento de gratificación personal.

En cuanto al cómo perciben las mujeres su desempeño de madres solteras, trabajadoras y jefas de hogar, finalmente se establece que es de forma positiva y gratificada:

"...bien po, feliz porque así recibo mi plata y sé lo que hago con mi plata y me organizo y hago lo que yo quiero..." (E4/ RL.)

Estableciéndose así que las forma en que las mujeres llevan a cabo el desempeño de sus roles, las cuales están marcadas principalmente por un sentimiento de superación, responden a una a lo que plantea Chodow:

"Las mujeres han sido capaces, en una sociedad capitalista, de organizares en las funciones de la maternidad y la organización de la producción: el trabajo de las mujeres ha sido organizado de manera tal que les permita atender a los niños; aunque también el alumbramiento, tamaño de la familia y las disposiciones para cuidar a los niños se han organizado para que las mujeres puedan trabajar" (Chodorow, 1888)

A partir de esto, se pude hacer referencia a que las dinámicas que desempeñan las mujeres son propias de nuestra sociedad chilena actual, y que ellas han logrado responder a las demandas que su vida les ha

impuesto, entrando al mundo laboral y organizando sus familias, para lograr llevar a cabo este triple rol. A pesar de esto, no se logra llevar a cabo el desempeño de los roles de forma tal que satisfaga por completo de forma digna las necesidades básicas de ellas y sus familias, por lo que se puede decir que logran cumplir todos los roles, pero en condiciones deficientes, en cuanto a los aspectos económicos.

Por otra parte, se puede mencionar que sí bien las mujeres han visto sus roles como una forma de independencia y un desafío, ellas perciben que existe aún ciertos estereotipos que giran en torno a ellos, la entrevistada dice:

“... los hombres son machistas, le gustaría que la mujer cuidara a los puros hijos no más nada más, pero no debe ser así porque es tonto esa manera de pensar porque es un ayuda que la mujer trabaje por que ya están casados viven junto si la mujer trabaja se ayuda mutuamente y pueden salir adelante con los hijo y le pueden dar lo que quieran” (E4 / RL.)

La entrevistada mediante su relato, demuestra estar consciente de que existe una actitud por parte de los hombres por no querer que las mujeres se desempeñen en áreas extra familiares, ante lo que ella dice estar en desacuerdo, puesto que debe existir una corresponsabilidad en cuanto a los aportes de cada uno. Ciertamente estos estereotipos podrían afectar a las mujeres jefas de hogar, ya que a pesar de que estas no se encuentran en pareja, si podrían ser tocadas por ellos en otras áreas, como el laboral, lo quedo claro en la categoría de discriminación laboral.

Ante esto y como se menciona anteriormente dentro de la investigación, el rol de estas mujeres es importante y de gran protagonismo, lo que ha determinado que este no haya sido derrotado por los estereotipos de la sociedad Chilena.

Finalmente a partir de lo desarrollado en esta categoría y lo aportado por las relatos de las mujeres, se establece que ellas ven sus roles como una forma de superación de su situación de pobreza y de independencia tanto como mujer y como madres dentro de sus hogares, esto quiere decir que a pesar de la existencia actual de diferentes estereotipos que pueden perjudicar a las mujeres trabajadoras y jefas de hogar, estos no son concebidos por las propias mujeres como un impedimento del desarrollo de sus roles, a pesar de esto aún queda mucho trabajo que realizar desde la sociedad en cuanto a la

concepción social y cultural en que son entendidas las mujeres hoy en día. Una mujer que desempeña roles de madre soltera, trabajadora y que además está a cargo por si sola de la educación de sus hijos y el sustento económico de su hogar, al Estado no le queda más que buscar formas de generar igualdad de género para que esta logre realizar estos roles de forma completa y con las mayores facilidades posibles.

Capítulo v

Conclusiones y Hallazgos.

1. Introducción

A continuación se dará paso al desarrollo del capítulo número V de la presente investigación, en el cual se expondrán las conclusiones que han surgido a través del análisis realizado en el capítulo anterior, dichas conclusiones serán expresadas por cada categoría analizada, teniendo como base el relato de las mujeres entrevistadas y las perspectivas que la profesión de Trabajo Social nos ha aportado en la formación de nuestra mirada a los hechos sociales. Asimismo se expondrán los diferentes hallazgos que han surgido como producto del análisis a la investigación aquí presentada. Dichos hallazgos serán planteados teniendo como ejes las Políticas Públicas, la institución a cargo de la intervención con las mujeres y el Trabajo Social como profesión presente en el trabajo de superación de las dificultades presentes en la vida de las mujeres trabajadoras jefas de hogar en situación de pobreza.

En cuanto a los hallazgos sobre las Políticas Públicas que actualmente operan en nuestro país para las mujeres jefas de hogar que viven en el fenómeno de la pobreza, se ahondará principalmente sobre cómo estas deben abrir su campo al momento de visualizar el fenómeno de la pobreza y su efecto real en la vida de las mujeres.

Asimismo en cuanto a la institución, se ha establecido el Municipio, ya que a pesar de ser el último eslabón en la cadena de la intervención estatal, es la primera red de contacto y apoyo que poseen las mujeres y por ende aquel que debe funcionar de mejor manera en el trabajo de respuesta ante la situación de pobreza, finalmente se encuentra el Trabajo Social, y como esta profesión se debe hacer presente en la intervención con mujeres trabajadoras en situación de pobreza, abriendo su campo de conocimiento científico e intervención, para convertirse así en un agente efectivo de apoyo y superación de la pobreza. Por último nos dispondremos a analizar en qué medida y de qué forma se logró a través de la presente investigación dar respuesta a los objetivos fijados al comienzo de la misma.

Dicho todo esto, se dará paso al último, pero no menos importante, capítulo de esta investigación.

2. Conclusiones

A continuación se dará paso a la formulación de las conclusiones por cada categoría estudiada a lo largo de esta investigación cualitativa sobre las percepciones que tiene las mujeres trabajadoras y jefas de hogar, presentando.

2.1 Programas Sociales

En primera instancia, en cuanto al trabajo realizado por el Municipio de Peñalolén, se puede concluir frente al análisis realizado a partir de los testimonios de las mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar entrevistadas, que estas han creado una percepción negativa frente al trabajo que desempeña actualmente dicho municipio en la difusión de la información sobre talleres y programas destinados para cubrir las necesidades de ellas como grupo de intervención.

Junto con esto la percepción recogida de las mujeres frente al Municipio, se encuentra una segunda idea, la idea de que existe una sensación de poca cercanía con los altos mando de la Municipalidad, con esto se hace referencia específicamente a la alcaldesa de la comuna Carolina Leitaó, donde las entrevistas dieron a conocer en reiteradas ocasiones que no existía una sensación de representatividad por parte de ella, lo que ocasiona en las mujeres una desmotivación al momento de hacerse partícipes de las actividades de la Comunidad Municipal, reduciendo su participación al CAF (Centro de Atención a la Familia). Esta decisión las llevo a tener una incertidumbre frente a la diversa información que maneja el Municipio, puesto que no hay un interés por parte de ellas y tampoco se presenta una disposición por parte del Municipio central para que ellas puedan actualizar su información, manifestando así un descontento e incertidumbre, ya que no se sienten respaldadas por esta institución.

Asimismo se encuentra el hecho de que las mujeres no son informadas de forma correcta sobre los procesos burocráticos que les son solicitados por el Municipio, es decir, existe una sensación de descontento por tener que llevar a cabo papeleos y acciones que para ellas son engorrosas y sin sentido.

Es impórtate aclarar que el proceso burocrático, es entendido como el proceso de realización de trámites administrativos, si bien es cierto que los trabajadores Municipales deben generar dichos trámites para el correcto proceder de sus actividades, estos son percibidos por las usuarias como

innecesarios, dada las malas prácticas al momento de atender e informar a las mismas.

Por otra parte en cuanto al “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento”, se puede concluir que dada la activa participación de las mujeres en el mismo, este se ha transformado en una potencial herramienta para ellas en cuanto a los aportes en el área laboral, ya que además de haberse incluido en diversos talleres de su interés, algunas de ellas han obtenido fondos económicos para sus emprendimientos y conocimientos sobre marketing y administración, por otra parte también este programa les ha aportado en el ámbito personal, ya que les brinda apoyo en cuanto a conexión con otros programas que puedan requerir, como la atención dental, y al crecer en el área laboral ellas también se sienten mejor consigo mismas, asimismo se suma la idea de que el programa les aporta en la independencia que genera tanto en su tiempo para poder realizar otras actividades y la independencia económica que el hecho de trabajar les brinda.

Por todo lo anterior es que dicho programa es percibido por las mujeres de forma positiva, las mujeres presentan un grado de satisfacción con respecto a las herramientas y beneficios que fueron entregados por este y además se sienten satisfechas por la coordinación de dichas actividades entregadas.

También es necesario destacar dentro de la sub-categoría redes, las relaciones que se establecieron entre los coordinadores y usuarias dentro del “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento”, ya que este vínculo influyó en el desarrollo y permanencia de las mujeres en diversos talleres impartidos por la Municipalidad, puesto que estas se sentían cómodas al realizar las actividades y cercanas a las personas que debían enseñarles.

Asimismo en cuanto a esta sub-categoría se puede concluir que este programa se presenta como una red primaria para las mujeres en el camino de superación de la pobreza, ya que es el vínculo más cercano entre ellas y el Estado. Teniendo en cuenta que se trata de mujeres en situación de pobreza y que además son madres solteras y trabajadoras, ellas ven aumentadas las dificultades en el camino de superación de su pobreza personal y por ende también familiar, es por esto que requieren un mayor aporte por parte del Estado para superar esta situación.

De esta forma el “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento”, se presenta como la conexión más inmediata entre el Estado y las mujeres, siendo el interventor que influye más directamente en la vida de ellas. Este programa se encarga de ser una herramienta de superación en el área laboral de las mujeres, además de brindar apoyo en áreas en que ellas manifiesten necesidades, siendo estas tanto de orientación como más bien práctica, lo que finalmente se presenta como un red directa de apoyo en la superación de la pobreza, a través del desarrollo del potencial de las mujeres, aumentando sus recursos económicos y habilidades personal, a través de la ingresando a mejores trabajos, como también generando emprendimientos propios.

De esta forma se hace presente una contradicción, ya que se menciona anteriormente existe un descontento hacia el Municipio como institución, la cual se contrapone con la percepción que poseen sobre el “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento”, hacía el cual existe una sensación de conformidad, agrado y agradecimiento, a pesar de ser parte del mismo Municipio.

2.2Pobreza

Como primera conclusión dentro de la categoría de pobreza, y centrándonos en la sub-categoría familia se puede destacar que frente a la situación familiar que presentan estas mujeres, sus relaciones familiares no presentan problemas de convivencia, saliéndose del prejuicio de que si la jefa de hogar trabaja no existiría un orden o comunicación dentro el núcleo familiar.

También dentro de otros aspectos a considerar es que el vivir con familiares externos al núcleo familiar no ha generado problemas de convivencia, si no que al contrario ha generado más unión, esto se puede relacionar en cuanto a la dinámica familiar que se da en cada uno de los hogares de estas mujeres en donde han ido formando un sistema de convivencia en los hogares y como cada mujer se va haciendo cargo de su hogar en cuanto aspectos económicos y en los hijos.

Se puede establecer como conclusión que en la mayoría de las familias se ha presentado una reconstrucción familiar a partir de la separación de los padres. Al mencionar reconstrucción se pretende ligar al aspecto de que cada mujer al mando de su familia ha adquirido una responsabilidad total ante el hogar, tanto económica, emocional y educacional, tras la separación del padre, el cual además en la mayoría de los casos ha perdido todo contacto y por ende responsabilidad con la familia. Es por esto que se puede entender que en todas las familias se ha pasado por un proceso de restablecer las responsabilidades.

Continuando, con otra conclusión de la sub-categoría de vivienda, se pude evidenciar dentro de los relatos, que la percepción y la importancia de la obtención de una vivienda propia o estable es atribuida por las mujeres a la acción de generar una mayor estabilidad y seguridad a los miembros del hogar, esta percepción hace que se sientan más seguras y empoderadas.

A si mismo se destaca la importancia que se ha ido generando en reconstruir y reafirmar estos lazos familiares, ya que por medio de la vivienda estas logran graficar de manera concreta la posible unión simbólica de la estabilidad del lazo como es la relación entre madre e hijo o entre los familiares externos a su núcleo en donde esta unión simbólica se encuentra basada en las seguridad y estabilidad que les da la vivienda, siendo un hecho de suma importancia para las mujeres.

Frente a la sub-categoría de educación, como principales conclusiones encontradas referentes a esta investigación, son en primera instancia que la mayoría de estas mujeres busco la formación informal mediante la incorporación o la participación por parte del Municipio donde estas destacan y mencionan que la gran percepción que tienen frente a la educación informal es importante puesto que es una alternativa al proceso educativo formal de nuestro país, que se utiliza como medio para superar la pobreza en la que se encuentran, ya que ven esta oportunidad como una “dignificación” dentro de su situación, desarrollando sus diversas capacidades que estas puedan poseer, complementando a esto se puede decir que la educación es un pilar fundamental para que sus hijos puedan surgir como personas con herramientas para insertarse en el mundo laboral.

Además se hace presente el hecho de que las mujeres ven la educación como una herramienta de “posición social” para sus hijos, esta visión de “posición social” va ligada a una calidad de vida, en donde ellos puedan aspirar a un estilo de vida mucho mejor que el que ellas han tenido en relación al tema educacional. Esta “posición social” la perciben como algo que solo se puede lograr en base al estudio, pero no necesariamente con estudios superiores, ellas ven la educación como un medio inmediato de superación.

Por otro lado dentro de la sub-categoría de capacitación y movilidad social se puede presentar como conclusión que estas mujeres manifestaron que el acompañamiento psicológico que le dio la Municipalidad dentro de los mismo talleres fue de gran ayuda, ya que les permitió tomar estas capacitaciones desde una perspectiva de superación en algunos aspectos de su vida y consideraron que debiese ser constante y no solo en un taller de iniciación y de manualidades.

Por esta razón es considerable mencionar que las capacitaciones han ayudado a muchas mujeres a una forma de continuidad de estudio, porque en su mayoría, no en su totalidad, no han cumplido con su escolaridad completa, siendo una forma de surgir dentro de la sociedad y el campo laboral.

De este modo los talleres obtenidos por parte del Municipio les brindan una importante posibilidad de movilidad social, la cual esta movilidad social les ha ayudado en mejorar su calidad de vida otorgándole posibilidades de surgimiento e independencia en distintas áreas de capacitación y de

emprendimiento. Ayudándoles a salir de su estado de vulnerabilidad y a su vez dándole seguridad en distintas áreas de su vida.

Finalmente dentro de la sub-categoría de dimensión o situación social, se encuentra como conclusión principal, la percepción propia que las mujeres manifiestan frente a su situación de pobreza, en donde estas han aceptado sus carencias y necesidades, con esto se hace referencia al hecho de que ellas no se manifiestan disconformes con su situación de vida, más bien lo aceptan como la vida que les es propia, ellas han aprendido a sortear las dificultades que la vida de trabajadoras, madres solteras y jefas de hogar les ha presentado y a pesar de auto reconocerse como personas pobres, no ven esto como algo negativo, sino que lo toman como una condición de carencia en ciertos aspectos más específicos de su vida, como por ejemplo, vivienda, ingresos económicos y salud, y no como una condición general que afecte el total de su vida. Por lo que se puede establecer que la pobreza es algo inherente a ellas y con lo que viven día a día, en consecuencia al no conocer otra forma de vida, no logran visualizarla como un fenómeno social que las afecta.

A causa de esto se expone un fenómeno social en que las mujeres establecen sus posibilidades de vida y de surgimiento influenciadas directamente por el entorno social en el que se han desenvuelto a lo largo de sus vidas, restringiendo así, su desarrollo y surgimiento en otras áreas, repitiendo un patrón de vida guiado y estructurado de acuerdo a su entorno social.

2.3 Trabajo y Seguridad Social

A partir de la información recaudada a través de los testimonios de las entrevistadas con respecto a la categoría de trabajo abordada en esta investigación y presentada en el análisis anterior, podemos concluir que el trabajo es una herramienta elemental que se encuentra presente en la vida de las mujeres, ya que este se presenta tanto como un sustento económico para mantener a sus hogares y familias, como también una herramienta de autorrealización a través de la cual ellas ven realzada su autonomía de personas y una instancia de distracción frente a la vida cotidiana, ya que los trabajos llevados a cabo por las mujeres entrevistadas son en su mayoría trabajos independientes a los cuales ellas han accedido a través de sus propias redes y según sus propias preferencias.

Por lo tanto, se puede establecer que ellas se encuentran conformes con los trabajos que desempeñan día a día a pesar de no estar totalmente conformes con los ingresos recibidos puesto que este ingreso que reciben solamente hace que se mantengan en constante pobreza, a causa de esto además estas mujeres dentro de la elección de un área laboral prefieren priorizar las posibilidades de tener trabajos que les dejen tiempo para realizar las actividades domésticas, es decir, que se acomoden a sus tiempos de día a día, por sobre trabajos que les brinden sueldos elevados.

Ya que como se mencionó anteriormente estas mujeres se encuentran con una sobre exigencia en la ejecución de su triple rol el cual es de trabajadora, jefa de hogar y madre. De esta forma se relaciona el trabajo con la movilidad social, ya que al ubicarse en trabajos de menores ingresos y estabilidad, tanto salarial como de rubro, estas mujeres se encuentran expuestas a permanecer como ya se mencionó en condición de pobreza, viendo anuladas sus posibilidades de salir de esta situación de una manera rápida, puesto que no se encuentran con posibilidades de arriesgarse con negocios de nuevo emprendimiento por su inestabilidad en los tiempos es así que estas mujeres dentro de sus testimonios han preferido quedarse netamente con los negocios más conocidos y fáciles para proporcionar ingresos a sus familias.

Como conclusión, se puede establecer que las mujeres ingresan a trabajos independientes dada las facilidades que este les brinda por ser ellas quienes administran los horarios, frente a este tipo de trabajo existe una falta de conciencia sobre las consecuencias futuras y presentes, las cuales se

asocian a un desconocimiento de las mismas, esto se asocia directamente con la seguridad social con la que cuentan las mujeres, frente a esta podríamos decir que esta es básica, ya que la mayoría de ellas no posee contratos de trabajo y por ende no cotiza en ninguna AFP, lo que nos plantea una futura situación de vejez en pobreza, además de que en caso de enfermedad solo cuentan con la atención de los centros públicos de salud ofrecidos por la Municipalidad, por lo que se puede concluir que ellas se encuentran en una situación de vulnerabilidad en cuanto al ámbito de salud, ya que en el momento de sufrir una eventual enfermedad o lesión, no cuentan con los recursos para mejorar esa situación de forma inmediata y oportuna, por lo que podrían quedar abnegadas de trabajar y por ende sin sustento económico para mantenerse a sí mismas y a sus hogares ya que se debe recordar que en el caso de la mayoría de las entrevistas eran las principales y las únicas sostenedoras de sus familiar.

2.4 Género

Finalmente en cuanto a la categoría de género, investigada se puede sostener que, actualmente existe un dejo ante la importancia del desarrollo y la percepción que tienen ella misma sobre el “ser mujer”, el cual se les presenta como una idea que ha sido desplazada por cumplir el rol de madre, es decir, ellas no han logrado concebir el hecho de una vida de mujer sin la maternidad, esto dado que la mayoría ha dedicado su vida a la crianza y cuidado de sus hijos, por lo que no se han dedicado a descubrir este lado del ser mujer más personal, además se han visto con la necesidad de sacrificar sus espacios de individualidad para lograr responder de una manera inmediata y activa en el cuidado de sus hijos.

A causa de esta situación se establece que las mujeres entrevistadas son mujeres muy responsables ante su rol de maternidad y jefas de hogar, ya que son madres preocupadas por el cuidado y bienestar tanto económico como emocional de sus hijos, donde estas anhelan que sus hijos aspiren a ser mejores personas mediante el desarrollo de sus estudios para que estas logren ser bien vistos por la sociedad, puesto que ellas manifiestan importancia sobre la percepción que posee el resto de la sociedad sobre ellas y sus hijos, y como estos se exponen ante el mundo, es decir, a pesar de que ellas se saben pobres, esperan que el resto de las personas no las desvaloren por esto, y creen que una forma de lograrlo es a través del trabajo que ellas han realizado en la crianza y educación de sus hijos.

Asimismo, y en relación a lo anterior, se encuentra que las mujeres reconocen haber postergado sus vidas personales, por el cuidado de sus hijos, donde podemos concluir que ellas están conscientes de esta situación antes planteada, según los testimonios expuestos dentro del capítulo anterior, a pesar de esto se reflejan consientes y conformes con esta situación, ya que la consideran como primordial para lograr salir adelante de la situación de pobreza familiar en la que se encuentran.

Por otra parte, a pesar de la gran carga de roles como madre, trabajadora y dueña de casa, que deben cumplir las mujeres, estas se muestran positivas ante las adversidades presentes, ya que conciben su situación actual como una forma de independencia y emprendimiento propio, donde el hecho de hacerse cargo de sus familias y hogares les brinda un sentimiento de satisfacción personal, logrando sentirse personas más capaces, en el cual ellas se reconocen a sí mismas personas activas y emprendedoras a partir

de los esfuerzos realizados por sus familias, no se desmerecen a sí mismas porque saben que lo que han logrado con sus familias es mérito propio, donde la sensación de independencia y seguridad que presentan dentro de su auto-percepción es óptima y permanente a lo largo de todo su relato.

Frente a esta situación cabe destacar que el emprendimiento y el optimismo que reflejan estas mujeres antes su auto-percepción como mujeres, madres y jefas de hogar es positivo y activo dentro de su pensamiento y desarrollo de vida, esto ha causado que estas centren de una manera “protectora” la delegación de responsabilidades dentro de la dinámica familiar, a que se refiere con esto, dentro de los testimonios entregados por las entrevistadas se puede reflejar que estas cuentan con cierto sentimiento de responsabilidad y culpabilidad por no lograr entregar de un manera óptima todos los materiales o recursos que puedan necesitar sus hijos, es así que estas se sienten con la necesidad de desligar de toda responsabilidad a sus hijo sobre las problemáticas económicas y hogareñas, llevándose todo el trabajo de mantener la estabilidad en sus casas.

En cuanto a la discriminación laboral, las mujeres no la sienten como algo cercano a su realidad, ya que no les ha tocado presenciar actos de discriminación de forma directa, a excepción de una entrevistada que dice haber vivido acoso sexual debido a su condición de divorciada, y otra entrevistada quien dice haber presenciado actos de lo mismo por parte de otras colegas, lo cual es percibido por las entrevistadas como consecuencia de una posición de poder en la que se siente el hombre al ser quien posee recursos económicos que cree las mujeres requiere, es decir los jefes u superiores ven a la mujer como alguien débil económicamente y aprovechan sus recursos como medio de comprar tratos sexuales. A causa de estas situaciones se puede decir que estas mujeres han logrado hacer de esta situación irrelevante dentro de su desarrollo laboral, percibiendo y entendiendo así que estas no se sienten inferiores ni superiores ante la percepción masculina en la sociedad si no que se ven iguales frente a las capacidades y actividades que están pueden desarrollar.

3. Propuestas y Aportes

A continuación, pasaremos a exponer las diversas propuestas y aportes que han surgido a través del desarrollo de esta investigación, las cuales acogen áreas tanto Municipales y Programas sociales dirigidas específicamente a mejorar el desarrollo de la comuna de Peñalolén, para luego dar paso a una reflexión crítica y analítica sobre el rol del Trabajador Social dentro de esta problemática.

3.1 Propuestas de Investigación

Dentro de la investigación cualitativa realizada durante estos meses se puede evidenciar distintos hallazgos a los que respectan a su situación y la percepción de pobreza que estas mujeres han adquirido durante su vida, donde a partir de las conclusiones expuestas anteriormente se puede establecer que la pobreza es un problema a nivel país e identificado como un fenómeno relevante dentro de la percepción que tienen estas mujeres dentro de su desarrollo social, es así que como investigadoras de esta temática se expondrán distintas propuestas de investigación que surgieron de los diversos análisis mencionados anteriormente .

Es así que cuando se trata de Políticas Sociales estas debiesen actuar y generar mecanismos de investigación para proporcionar mejores iniciativas y propuestas hacia las mujeres que buscan sustentar sus hogares y familias. Cuando se habla de propuestas se espera que sean programas o proyectos que se encuentren acorde con las exigencias del mercado de hoy en día, es decir que estén basados en intereses más globales y diversos sobre necesidades que presenten las usuarias de los diversos talleres, programas empleados por el Estado; En el cual cada uno de estos tenga como base de estructuración de las necesidades y demandas reales.

Siendo competentes a las exigencias del mundo laboral y social buscando ser una fuente fundamental para las capacidades de cada mujer en el proceso de su independencia que necesiten. Se espera que esto pueda presentarse como una concientización a la forma de realizar y ejecutar Políticas Sociales pensando siempre que estas sean un aporte a la superación de la pobreza y una apertura a la información sobre la situación que viven las mujeres en esta condición, esperando ser una herramienta donde las mujeres encuentren una estabilidad, seguridad y un surgimiento económico más preciso a los tiempos que se está viviendo y sean competentes con la estructura capitalista del país.

Dicho todo esto se dará paso a las propuestas de investigación. Partiendo por las Políticas Sociales se puede decir que actualmente existe ante las mujeres entrevistadas una marcada presencia por parte de los Programas Sociales puestos a disposición del SERNAM, los cuales han sido reconocidos por las mismas mujeres como de gran apoyo de superación tanto personal, como de situaciones particulares que han interceptado su vida. Así mismo existe actualmente un conjunto de programas puestos a disposición de las diversas necesidades que puedan tener las mujeres jefas de hogar para integrarse al mundo laboral. A pesar de esto se puede ver que solo es tratado el autoestima o auto-cuidado dentro de los programas que trabajan con personas víctimas de violencia, y no de forma habitual para el total de mujeres, por lo que es necesario intervenir desde las Políticas Sociales en cuanto a estas temáticas, además del trabajo realizado en pro de mejorar las condiciones en que estas ejecutan sus diversos roles, impulsando mujeres más sanas y felices.

Frente a esta situación se puede entender que a pesar de que hoy en día existe una gran preocupación desde el SERNAM por acabar con las diferencias en el área laboral entre hombres y mujeres, actualmente falta aún por trabajar el hecho de que hombres y mujeres no cuentan con los mismos roles sociales, si bien las posibilidades para que la mujer ingrese al mundo laboral hoy en día son muy amplias, esta no logra hacerlo ya que no se acomoda a sus necesidades actuales, a pesar de que en algún momento hombres y mujeres logren ganar iguales ingresos por un mismo trabajo o que no exista ningún tipo de discriminación laboral hacia las mujeres, aun así éstas seguirán encontrándose en una posición de desventaja al ser madres, trabajadoras solteras y jefas de hogar, ya que no es lo mismo ser un hombre de 30 años que vive independiente solo, que una mujer de la misma edad que vive de forma independiente al cuidado de más de un hijo, por lo que si bien se debe trabajar por la igualdad de género es elemental considerar las necesidades específicas que poseen las mujeres madres trabajadoras y jefas de hogar, ya que estas no cuentan con los mismos horarios disponibles para trabajar, pero no por eso dejan de requerir acceder a trabajos estables, por el contrario sus necesidades un trabajo que les brinde seguridad social y estabilidad económica son aún mayores ya que al hablar de estas mujeres, no se trata solo de ellas, si no que se requiere tener en cuenta que tras ellas están sus hijos y sus hogares.

En conclusión frente a lo expuesto anterior es fundamental proponer una investigación y un énfasis en generar y concientizar una elaboración de

Políticas Sociales laborales que respondan a las necesidades reales de las mujeres en el área del trabajo.

Por otra parte es elemental que las futuras investigaciones hacia las Políticas Sociales en especial a este programa giren en indagar si hoy en día los horarios y las capacitaciones que brinda son de acuerdo a las necesidades y la disponibilidad de tiempo que tengan estas mujeres, tratando de recaudar las percepciones específicas e intereses reales dentro de las formaciones y capacitaciones que se entregan priorizando además el tema del autocuidado y el autoestima presente en estas mujeres.

3.2 Sugerencias Municipio y programa

Frente a los hallazgos mencionados anteriormente se puede sugerir que con respecto al “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento” se debe realizar un cuestionamiento y tal vez una innovación dentro de la gestión de los distintos taller y capacitaciones que presenta este programa por parte del Municipio, ya que estas actividades por una parte se encuentran con una satisfacción de las personas que participan en ellos, pero varias opiniones de las mismas usuarias manifestaron que la realización de estos mismo talleres no ayudan en su totalidad en la inclusión, puesto que las alternativas son limitadas volviéndose casi autoritarias más que inclusivas para las distintas mujeres que desean unirse a este programa debido a que siempre los talleres se reducen a las mismas temáticas como son: tejidos, artesanías, manualidades y repostería dejando de lado otras áreas de intereses como lo son la computación, carpintería, mecánica que son también interesantes dentro de la inclusión laboral de la mujer, donde es importante optar de una manera integradora a la pluralidad social dentro del mercado laboral que se encuentra emergiendo dentro de la sociedad Chilena.

Como otra sugerencia posible a aplicar dentro del Municipio y cuestionamiento dentro de la formación de las Políticas Públicas encargadas de ayudar, y apoyar a estas mujeres es la reestructuración de los seguimientos y convocatorias para las asistencia de los talleres puesto que muchas de las mujeres entrevistadas mencionaron que cuando se vieron con la mayor necesidad de acudir a estos talleres para salir de su situación de pobreza existían por una parte la convocatoria y el interés de participar pero no se encontraban con los medios para poder comprar por una parte los materiales y para lograr financiar es pasaje de locomoción para llegar al

sector donde se encontraban estos taller, por lo que es importante e interesante realizar un estudio de la situación de cada persona que desee participar y gestionar facilidades de locomoción por parte del Municipio quien cuenta con autos al servicio de los ciudadanos y trabajadores que es el caso de la Municipalidad de Peñalolén.

De esta forma, al tratarse de Políticas Públicas dentro del área de género se debería considerar una política de desarrollo desde una perspectiva que tenga en cuenta la igualdad de condiciones y oportunidades dentro del desarrollo de las personas (hombres y mujeres), siendo fundamental una consideración y un cambio de perspectiva y de educación social focalizada para la comprensión y protección de los horarios en los mercados laborales cuando hablamos de mujeres jefas de hogar, ya que hoy en día el rol de la mujer en la sociedad Chile es un factor importante dentro de cada núcleo familiar en el cual se encuentra participando activamente.

De esta manera con respecto a esta investigación es relevante considerar además la importancia que tiene para las mujeres el apoyo recibido desde el “Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asosiatividad” y Emprendimiento, ya que este se encarga de conectar a las mujeres con redes laborales presentándose ante las mujeres como un espacio propio e informal, en el que ellas son sus jefas y por ende quienes deciden y establecen las funciones a realizar, Donde esta es la institución más cercana que poseen estas mujeres y con la cual ellas se sienten muy conformes con el trabajo de los profesionales además de las herramientas que le han entregado. Asimismo al estar las mujeres conformes con el apoyo recibido por el programa, éste se les presenta como una herramienta de empoderamiento, y como un espacio de conocimiento general sobre los diversos beneficios estatales puestos a disposición para ellas, por lo que vemos en dicho programa un espacio clave de trabajo en pro del mejoramiento de la situación de las mujeres.

Ante esto como un contraste frente a las propuestas presentadas sobre el programa es importante establecer que existe una profunda falta de conciencia sobre las consecuencias de la forma en que las mujeres hacen uso de dicho trabajo, el cual acarreará consecuencias tanto futuras como presentes en la vida social de las mujeres. Por lo que es de relevancia generar espacios en que las mujeres logren informarse sobre los beneficios de asociarse a una AFP y de poseer seguros de salud, y contratos de trabajo.

3.3 Trabajo Social

Finalmente en cuanto a lo que respecta al Trabajo Social y frente al análisis y conclusiones ya expuestos anteriormente, es pertinente plantear que la temática de la feminización de la pobreza y como esta se encuentra afrontada desde la profesión actualmente por medio de la propuesta de intervenciones llevadas a cabo tanto en la elaboración de Políticas Sociales, como en el accionar de los Programas Sociales, requiere ser aterrizada a la realidad de las mujeres que la vivencian día a día.

Es por esto que se puede establecer que es de suma urgencia profesional generar espacios de debate y un accionar que logre formular un conocimiento científico a la altura de las necesidades que afectan hoy en día a las mujeres madres solteras trabajadoras y jefas de hogar. De esta forma se lograría entender las nuevas formas que se constituye la pobreza dentro de la sociedad actual.

Asimismo como profesionales tenemos la responsabilidad de entender y atender a las mujeres dentro de los múltiples espacios a los que han logrado incorporarse de manera activa y permanente en la actualidad, siendo fundamental para esto, que como profesionales logremos realizar intervenciones en donde se responda de forma particular y completa a cada una de las problemáticas ligadas a cada área de integración.

Igualmente se requiere una intervención profesional que fomente la creación de redes tanto sociales como comunicacionales desde una perspectiva del trabajo que logre acercar a las mujeres al mundo laboral de forma segura, es decir, contando con la integración a los sistemas de previsión, para asegurar un envejecimiento más bien tranquilo y no en total vulnerabilidad.

Del mismo modo es importante que como profesionales seamos capaces de realizar iniciativas de capacitaciones y proyectos hacia las mujeres que logren dar respuestas a las necesidades que les surjan a ellas en los procesos de crecimiento y desarrollo de sus capacidades de progreso a modo personal y profesional.

Como Trabajadoras Sociales tenemos que aportar desde las Políticas Sociales y desde las instituciones, siendo generadores de las conexiones entre estas dos identidades e ir en un acompañamiento hacia la mujer y la superación de la pobreza. Se está consciente de que este fenómeno se nos

presenta como un desafío, ya que requiere de un trabajo en profundidad y que responda a las necesidades reales que expresan las propias mujeres.

A sí mismo es de gran importancia continuar generando investigaciones sociales que aborden las temáticas del trabajo desde la perspectiva de las mujeres trabajadoras jefas de hogar, estando conscientes de que en la actualidad hay información disponible sobre el tema, en su mayoría se trata de estadísticas sobre la condición social de las mujeres, y no así de espacios en que estas brinden sus relatos y perspectivas sobre sí mismas.

En otro ámbito, es relevante que como profesionales levantemos investigaciones que aporten a la prevención del futuro de las mismas mujeres, como sabemos hoy en día la población mundial se encuentra envejeciendo, según los aportes de la Universidad Mayor: “la población de 60 años, que en los últimos años se duplicó al 41% y que hoy alcanza el 14% de la población. En Chile las mujeres viven en promedio 81,5 años...el segmento que más crece es el grupo de mayores de 80 años y está conformado principalmente por mujeres” (Otero, 2014), como podemos ver todo indica a que en unos años más la mayor población de nuestro país estará conformada por mujeres adultas mayores y para el caso de las mujeres que viven en la actualidad como madres, solteras, trabajadoras y jefas de hogar que vivirán una vejez en pobreza, por lo que es necesario generar conocimiento y concientización de la feminización de la pobreza desde el Trabajo Social que logre prevenir esta situación desde la actualidad, promoviendo y generando un conocimiento científico e intervenciones de forma tal que logre un mejoramiento concreto del trabajo de estas mujeres en su seguridad social, logrando prevenir dicha situación.

Finalmente desde el Trabajo Social creemos que aún falta mucho por trabajar y materializar, especialmente en lo que respecta a conocer e intervenir desde las perspectivas de las propias afectadas en el momento de llevar a cabo prácticas de apoyo de superación de la pobreza femenina en nuestro país, si bien hoy en día contamos con la Ficha de Protección Social (FPS) y de espacios de intervención como las capacitaciones, bonos, charlas, etc., aún falta generar herramientas de intervención fundadas en las necesidades reales de las personas afectadas.

Frente a esto el Trabajador Social tiene la responsabilidad en este contexto de intermediar entre las mujeres y el Estado, en donde es necesario generar más espacios de acercamiento a la cotidianidad.

3. Respuesta a los objetivos de investigación

Finalmente y en cuanto al cumplimiento de los objetivos fijados al comienzo de esta investigación podemos decir que estos fueron cumplidos, ya que primeramente teníamos como objetivo general: Comprender el significado que las mujeres trabajadoras jefas de hogar le dan a su cotidianidad, como reflejo de la feminización de la pobreza, en cuanto a esto establecemos que a través de los relatos recopilados y analizados, hemos logrado comprender como las mujeres en situación de pobreza, entienden su vida diaria, en donde tienen de bandera de lucha su autonomía e independencia, la cual han ganado a lo largo del desarrollo de sus vidas a través del hecho de haber podido superar día a día la pobreza en su situación de madres separadas, mujeres, trabajadoras y jefas de hogar. Además de esto evidenciamos que el significado más importante que tiene para las mujeres vivir en esta situación de pobreza es el de responsabilidad, ya que han sido mujeres que se hicieron cargo de sacar adelante en el ámbito educacional tanto a ellas como a sus hijos, además de proveer a sus hogares económicamente y emocionalmente, llevando a cabo estas tareas de forma voluntaria e innata, sin cuestionar el hecho de haber dedicado su vida a preocuparse por el sustento de sus familias.

Por otra parte en cuanto a los objetivos específicos también han sido logrados, estos eran: Conocer sobre el problema social de la feminización de la pobreza; Describir el significado que tiene para las mujeres trabajadoras jefas de hogar su situación de pobreza. En cuanto al primero, hemos logrado ahondar sobre tres ámbitos de su vida que son centrales en cuanto a la pobreza, los cuales son: educación, trabajo y vivienda, logrando conocer desde sus propias experiencias de vida como estos articulan la pobreza y como ellas han logrado desenvolverlos en sus vidas día a día, además de la importancia que les dan a cada uno de estos. De esta forma se ha conocido el fenómeno de la pobreza vivido por las mujeres desde sus propias experiencias de vida.

Asimismo en cuanto al segundo objetivo específico, podemos decir que se ha logrado cumplir, como consecuencia del desarrollo del primero objetivo específico, ya que a través del análisis realizado a los relatos aportados por las mujeres y el conocimiento que estos nos brindaron, se pudo dar paso a la descripción del significado que tiene para las mujeres trabajadoras jefas de hogar vivir en situación de pobreza.

Bibliografía

- Servicio Nacional de la Mujer. (2011-2010). *Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Abela, J. A. (2014). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. España: Departamento Sociología Universidad de Granada.
- Abellan, J. (s.f.). *El concepto moderno de la modernidad*. Recuperado el 06 de 05 de 2015, de consensocivico:
[http://www.consensocivico.com.ar/uploads/54117bbc6bc52-Abell%C3%A1n,%20J.%20El%20concepto%20moderno%20de%20de%20mocracia%20\(CC\).pdf](http://www.consensocivico.com.ar/uploads/54117bbc6bc52-Abell%C3%A1n,%20J.%20El%20concepto%20moderno%20de%20de%20mocracia%20(CC).pdf)
- Aguilar, A. S. (2004). *capacitación y desarrollo personal*. Mexico: LIMUSA S.A.
- Aguilar, P. I. (2011). *Pesquisa teorica*. Recuperado el 20 de abril de 2015, de <https://periodicos.ufsc.br/index.php/katalysis/article/viewFile/S1414-49802011000100015/17725>
- Ana Maria Alvarez Rojas, W. G. (2004). Los laboratorios 300 y 400: Propuesta y Contenidos para abordar el tema de la pobreza en la formación de Trabajadores Sociales. *Perspectivas Notas Sobre Intervencion Social Y Accion Social* , 69-74.
- Arellano, J. P. (2009). *Veinte años de Políticas Sociales Chile 1990-2009*. Chile: CEPLAN.
- Arriagada, I. (1997). *Realidades y Mitos del Trabajo Femenino Urbano En America Latina* . Santiago de Chile : Comision Economica para America Latina y el Caribe .
- Arriagada, I. (2005). *Dimensiones de la pobreza y politica desde una perspectiva de genero*. QUITO: CEPAL.
- Arrigada, I. (2015). La desigualdad de género y territorial en Chile una primera aproximación. En i. Arrigada. chile.
- Arzubiaga, J. P. (2001). *Scielo*. Recuperado el 6 de Mayo de 2015, de Scielo:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362001000200007
- Aylwin, N. (2011). *Trabajo social familiar*. Chile: Editorial ebooks Patagonia - Ediciones UC.
- Biblioteca Congreso Nacional de Chile. (s.f.). *Reportes comunales*. Recuperado el 20 de 04 de 2015, de Reportes estadísticos distritales y comunales:
http://reportescomunales.bcn.cl/2013/index.php/Pe%C3%B1alol%C3%A9n#Poblaci.C3.B3n_seg.C3.BA_n_pobreza_CASEN_2003-2011
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (06 de 05 de 2015). *BCN*. Recuperado el 06 de 05 de 2015, de <http://www.bcn.cl/ecivica/estado/>

- Biblioteca Del Congreso Nacional. (2015). *Biblioteca del congreso Nacional*. Recuperado el 21 de 09 de 2015, de Biblioteca del congreso Nacional: <http://www.bcn.cl/ecivica/estado/>
- Boiser, S. (1998). Teorías y Metaforas Sobre el Desarrollo Territorial. *Revista Austral de las Ciencias Sociales*, 5-18.
- Boltvink, J. (s.f.). *Metodos de Medicion de la Pobreza Conceptos y Tipologias* . Recuperado el 29 de 04 de 2015, de <http://www.julioboltvinik.org/documento/Art%C3%ADculos/Socialis-1.pdf>
- Boltvinik, J. (2010). *Peter Townsend y el Rumbo de la investigación Sobre Pobreza en Gran Bretaña* . Recuperado el 2015 de 04 de 28, de <http://www.mundosigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v05/19/07.pdf>
- Bravo, L. R. (2004). *Genero en el desarrollo aplicacion de la teoria de genero a la politica publico*. Region Metropolitana.
- Carapia, J. d. (2008). *Genero y Familia*. Mexico: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Carrasco, F. P. (2012). *Familias y bienestar en sociedades democráticas: el debate cultural del siglo XXI* . Mexico: Porrúa.
- CASTILLO, L. C. (2002). THOMAS HOBBS Y EL CONCEPTO DE ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO. *Revistas Estudios Políticos* , 249-273.
- Castro, J. C. (2001). *Discriminación en las relaciones laborales*. Chile: Dirección del Trabajo.
- CEPAL. (2005). *Vivienda Saludable : Reto del milenio en los asentamientos precarios deamerica latina y el caribe* . Bogota .
- Chodorow, N. (1888). *Maternidad, Dominio y Capitalismo* .
- CONAPRED. (05 de 2015). *Consejo Nacional para Prevenir la Discriminacion*. Recuperado el 26 de 05 de 2015, de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142
- Conapred. (s.f.). *Conapred*. Recuperado el 1 de octubre de 2015, de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142
- Corbetta, P. (2007). *Metodologia y Tecnicas de investiugacion Social*. Madrid: MC Graw Hill.
- Crampton. (1998). clase y estratificación a una introducción a los debates actuales . En Crampton. Cambridge inglaterra.
- Dirección del Trabajo. (s.f.). *Dirección del trabajo Gobierno de Chile*. Recuperado el 15 de 09 de 2015, de Dirección del trabajo Gobierno de Chile.
- Echeverri, J. D. (2010). *Thomas Hobbes y el Estado absoluto : del estado de razon al estado de Terror* . Recuperado el 2015 de 05 de 05, de

http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadDerechoCienciasPolitic/BibliotecaDiseno/Archivos/Tab10/02%20Thomas_Hobbes_Juan%20Ram%C3%ADrez.PDF

- Escarmilla, D., & Parra, J. (2013). *Familias monoparentales madres solteras jefas de hogar*. Chillán: Universidad Del Bio Bio.
- Gobierno de Chile. (12 de 07 de 2012). *Ministerio de desarrollo social*. Recuperado el 02 de 11 de 2014, de <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/noticias/2012/07/25/jefatura-femenina-llega-al-55%25-en-los-hogares-mas-vulnerables>
- Guzzetti, L. (2012). La Perspectiva de Genero Aportes para el Ejercicio Profesional. *Debate Publico*, 107-113.
- julio Boltvinik. (265 de Junio de 2009). *Homenaje a Peter Townsend*. Recuperado el 29 de 04 de 2014, de <http://www.julioboltvinik.org/documento/economia-moral/2009/260609.pdf>
- Lagarraña, O. (junio de 2007). *Economía y negocio U de Chile* . Recuperado el 6 de Mayo de 2015, de <http://www.econ.uchile.cl/uploads/publicacion/54fa1185-0e98-41da-88cf-7f3bc83af6b6.pdf>
- Larrañaga, O. (2003). *participacion Laboral 1958-2003*. Santiago : Departamento de Economía Universidad de Chile.
- Lorenzo Escot, J. A. (2000). La División del Trabajo entre los miembros de la pareja: Evolucion, Ideas y fundamentos teoricos. *Pensar como un Economista*, 741-753.
- Itida, C. A. (enero de 2009). *sence*. Recuperado el 21 de noviembre de 2014, de servicio nacional de capacitación y empleo: http://www.sence.cl/sence/wp-content/uploads/2011/02/InformeFinal_MujeresJefasHogar2008.pdf
- Maria Lorena Molina. (2007). La Desigualdad social: Desarrollo y Desafíos del Trabajo Social desde la reconceptualización en América Latina. *Revista Textos & Contextos Porto Alegre* , 34-68.
- Mariana del Valle Perez Funetes, M. A. (2004). Trabajo Social Pobreza e Intervención en el Contexto Latinoamericano. La Diversidad como Desafío. Catamara. *Margen* , 1-9.
- Martinez, M. h. (2005). Estratificación social. *Colegio de Bachilleres*, 28.
- Ministerio de Desarrollo Social. (22 de 10 de 2002). Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza. Chile. Recuperado el 15 de 04 de 2015, de http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_108.pdf

- Ministerio de Desarrollo Social. (2011). *Indicadores de pobreza casen 2011*. Santiago de Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2012). *Pobreza y desigualdad*. Santiago de Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2013). *Resultados Regionales Encuesta Casen 2011: Región Metropolitana de Santiago*. Santiago de Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2015). *casen 2013. Nuevas metodologías de medición de pobreza en Chile y resultados casen 2013*. Santiago, de Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2015). <http://www.chilesolidario.gob.cl/>. Recuperado el 17 de 04 de 2015, de <http://www.chilesolidario.gob.cl/sist/sist1.php>
- Ministerio de Planificación . (junio,2009). *Traectorias Familiares al Egreso del Programa Puente*. Santiago de Chile: Chile Solidario Gobierno de Chile MIDEPLAN .
- Ministerio del Interior. (07 de julio de 1992). *Biblioteca del congreso nacional de Chile*. Recuperado el 07 de 09 de 2015, de Biblioteca del congreso nacional de Chile: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30497>
- Ministerio de Desarrollo Social . (2015). *Casen 2013 Trabajo* . Santiago : Gobierno de Chile.
- Murguialdy, C. (2005). *Diccionario de acción comunitaria y cooperación humanitaria* . Recuperado el 15 de abril de 2015, de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/99>
- Nacy, C. (1888). *Maternidad ,Dominio Masculino y Capitalismo*.
- Nidia Aylwin Acuña, M. O. (2002). *Trabajo Social Familiar* . Santiago, Chile : Universidad Católica de Chile .
- Omaira De Berrios, M. Y. (2009). Enfoques epistemológicos que orientan la investigación . *Vision Gerencial* , 47-54.
- ONU. (1999). *Guía para la incorporación de perspectiva de género* . Madrid.
- Organización mundial de la salud. (2015). *oms*. Recuperado el 06 de 05 de 2015, de oms: <http://www.who.int/topics/gender/es/>
- Otero, V. O. (2014). Diplomado Internacional en gerontología educativa. En *Introducción a la gerontología Educativa* (págs. 12-18). Santiago.
- Peñalolen Crece Bien. (Junio 2010). *Plan de Desarrollo Comunal*. Santiago: Centro Políticas Públicas UC.
- Pérez, S. A. (Enero de 2013). Articulación entre el enfoque de las capacidades y el procedimentalismo epistémico. *Rev. Sociedad & Equidad Nº 5*.
- Quiroga, J. G. (abril de 2005). *Revista latinoamericana del desarrollo económico* . Recuperado el 15 de abril de 2015, de

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2074-47062005000100009&script=sci_arttext

Real Academia Española. (2012). *real academia española*. Recuperado el 06 de 05 de 2015, de real academia española:
<http://lema.rae.es/drae/?val=g%C3%A9nero>

Rivera, J. (2013). *Teoría y práctica de la discriminación en el mercado laboral Ecuatoriana*. Santiago : Analitika.

Roberto Hernandez Sampieri, C. F. (200). *Metodología de la investigación*. Bogota: MC GRAW HILL.

Roberto Hernandez Sampieri, C. F. (2007). *Metodología de la investigación*. Bogota: MC GRAW HILL.

Roberto Hernandez Sampieri . (2006). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

Rocha, C. L. (2008). Redes de apoyo y capacidad de resiliencia en su importancia en la recuperación de pacientes accidentados labores. *Revista Electronica de Trabajo Social Universidad de Concepcion*, 9-28.

Romero, M. A. (1979). *Teoría General del Derecho Administrativo* . Mexico : Porrúa .

Schkolnik, M. (s.f.). *Políticas Sociales Para Grupos De Riegos*. Recuperado el 15 de 04 de 2015, de
http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/15/Capitulo_11.pdf

Scott, J. W. (1986). *programa universitario de estudios de género*. Recuperado el 06 de 05 de 2015, de
http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/complementaria/sco_joa.pdf

Sen, A. (2002). Desigualdad de género. La misoginia como problema de salud pública . En A. Sen. Mexico.

SERNAM. (2014). *Orientaciones técnicas año 2015. Programa Mujer Asociatividad y Emprendimiento*. Santiago.

Serrano, G. P. (2004). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes I. Métodos*. Madrid: LA MURALLA, SA.

Serrano, G. P. (2007). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes II. Técnicas y análisis de datos*. Madrid: La Muralla, S.A.

Soto, P. F., & Fuentes, M. T. (2006). GESTIÓN TERRITORIAL DESDE EL AMBITO MUNICIPAL. *Rumbos*, 70-97.

Spicker, P. (s.f.). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. En P. Spicker, *pobreza un glosario internacional*.

Ssubsecretaría de Previsión social. (s.f.). <http://www.previsionsocial.gob.cl>.
Recuperado el 22 de 09 de 2015, de <http://www.previsionsocial.gob.cl>:
http://www.previsionsocial.gob.cl/subprev/?page_id=7285

Sub secretaria de previsión social . (s.f.). www.previsionsocial.gob.cl.
Recuperado el 22 de 09 de 2015, de www.previsionsocial.gob.cl:
http://www.previsionsocial.gob.cl/subprev/?page_id=7281

Szalachman, R. (2000). *perfil de deficit y politicas de vivienda de interés social: Situación de algunos paices de la región en los noventa*.
Santiago de Chile: Copyright © Naciones Unidas.

UNESCO. (1999). *Educacion de la Mujer- Debates y Alternativas* . Hamburgo
: UNESCO.

Valencia, F. (2010). *La importancia de la educacion para dultos*. Bogota:
Universidad Militar Nuva Granada.

Vargas Aguirre, M. M. (s.f.). Recuperado el 6 de mayo de 2015, de Politicas
sociales y Trabajo Social un analisis historico desafios, dilemas y
propuestas : <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p14.5.htm>

Várnagy, T. (s.f.). El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del
liberalismo. En T. Várnagy, *John Locke, la gloria de la nación inglesa*
(págs. 41-76). Argentina.

Anexos

Para esta investigación cualitativa sobre la feminización de la pobreza en mujeres trabajadoras jefas de hogar, toda la información fue recopilada de manera anónima, pero con el consentimiento de las entrevistas es así que para no perjudicar a ninguna de estas se ha de colocar solamente una copia de la autorización en blanco encontrada en la siguiente página.



Certificado de Autorización Grabación

Yo _____ Rut: _____ -
____ Autorizo que las estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez doñas Camila Daniela Isabel Bravo Rut 18.667.980-6; Pía Javiera Mieres Rut 18.210.954-1; Danitza Danae Rivero 18.595.858-2 registren mi testimonio por medio de una grabación donde ellas se comprometen a mantener el anonimato de este.

Firma